



**UNIVERSIDAD DON VASCO, A.C.**

Incorporación No. 8727-25 a la

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela de Psicología

**EXPERIENCIAS DE VIDA DURANTE LA INFANCIA QUE TIENEN EN  
COMÚN LOS HOMICIDAS PREMEDITADOS DEL CERESO DE  
URUAPAN, MICHOACÁN**

**Tesis**

**para obtener el título de:**

**Licenciada en Psicología**

**Paulina Dolores Sánchez Villafaña**

**Asesora: Lic. Leticia Espinosa García**

**Uruapan, Michoacán. A 10 de junio de 2015.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS

A mis hijas:

**Valentina Polette y Britney Pamela...** con todo mi amor, por ser la esencia de este sueño, quienes me dan la fortaleza de cada día y a quienes dedico esta investigación con toda la fuerza de mi ser.

A mi hermana del alma, la Srita. **Lizette Carrillo López**, quien me inspiró a la bondad, compartió su gusto por la presente profesión, influenció maravillosamente mi niñez y formó gran parte de mi vida, como el ángel que siempre fue y lo sigue siendo, desde el cielo donde algún día nos volveremos a encontrar.

A mi querida amiga, psicóloga, maestra e instructora del conocimiento, la Doctora **Mónica Jiménez Palomino**, por su invaluable apoyo y amistad, por ser la inspiración profunda al profesionalismo y por ser la luz cuando me encontraba en el abismo. Con todo mi cariño, respeto y admiración.

A mi asesora de tesis, Lic. **Leticia Espinosa García**, por todo su profesionalismo, apoyo incondicional y tolerancia para este proyecto, con cariño, respeto y admiración.

A mi hermano **Erick Andrés Sánchez Villafaña**, por ser el sostén de la estructura familiar, a mi hermana **Amenda Sánchez Villafaña** y toda mi familia, por su brindarme su apoyo y cariño incondicional.

Al Lic. **Alfredo Eufracio Castillo**, por escucharme, por su comprensión, por confiar en mí; por brindarme la oportunidad de traspasar las fronteras de mí misma, y que permitió a esta soñadora aventurarse en el lado oscuro del ser humano, y hacer esta tesis realidad....Eternamente agradecida.

Al Lic. **Yair Israel Madrigal Bayardo**, por ser la inspiración al profesionalismo, con todo respeto y admiración.

A mis amigas y compañeras **Cristina Elizalde**, **Cristal Vega**, **Martha torres**, por su apoyo y tolerancia para sobrellevar el temperamento y ambiciones de esta soñadora...Gracias!

# ÍNDICE

## **Introducción.**

Antecedentes. . . . .	2
Planteamiento del problema. . . . .	4
Pregunta de investigación. . . . .	6
Objetivos . . . . .	7
Justificación . . . . .	8
Marco de referencia. . . . .	10

## **Capítulo 1. Homicidio.**

1.1 Definición de homicidio. . . . .	14
1.2 Consideraciones para el acto homicida. . . . .	16
1.3 Tipos de homicidio. . . . .	17
1.4 Formas de cometer homicidio. . . . .	22
1.5 Tipos de autores delictivos. . . . .	22
1.6 Características del homicida. . . . .	24
1.7 Motivos comunes del homicidio. . . . .	25
1.8 Premeditación . . . . .	26

## **Capítulo 2. Desarrollo infantil desde una perspectiva psicoanalítica.**

2.1 Infancia. . . . .	30
2.1.1 Conceptualización. . . . .	30

2.1.2	Importancia del periodo de infancia.	31
2.2	Desarrollo del aparato psíquico.	33
2.2.1	Formación del id (ello).	33
2.2.2	Formación del ego (yo).	39
2.2.3	Formación del superego (superyó).	42
2.3	Etapas del desarrollo psicosexual según Freud	43
2.4	Desarrollo hacia la adaptación social.	51
2.4.1	Relación madre-hijo	53
2.4.2	Relación padre-hijo	56
2.4.3	Modelo sociológico	58
2.5	Inadaptación social	59

### **Capítulo 3. Metodología, análisis e interpretación de resultados.**

3.1	Descripción metodológica	61
3.1.1	Enfoque	62
3.1.2	Diseño	63
3.1.3	Tipo de estudio	64
3.1.4	Alcance	64
3.1.5	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	65
3.2	Descripción de la población y muestra.	67
3.3	Descripción del proceso de investigación	69
3.4	Análisis e interpretación de resultados.	71
3.4.1	Relación con la madre	71

3.4.2 Violencia . . . . .	78
3.4.3 Relación con hermanos. . . . .	82
3.4.4 Personalidad . . . . .	91
3.4.5 Relación con el medio. . . . .	99
3.4.6 Relación con el padre. . . . .	109
3.4.7 Relaciones escolares . . . . .	117
3.4.8 Empleo durante la niñez . . . . .	124
3.4.9. Contexto de desarrollo durante la infancia . . . . .	130
3.4.10. Escolaridad . . . . .	134
3.5. Experiencias en común (Integración de resultados) . . . . .	138
Conclusiones . . . . .	145
Bibliografía . . . . .	149
Mesografía . . . . .	153
Anexos.	

## INTRODUCCIÓN

En esta investigación se pretende analizar las experiencias de vida que tuvieron en común durante la infancia las personas que han cometido homicidio de manera premeditada, en el Centro de Reinserción Social (CERESO) en la ciudad de Uruapan, Michoacán, México.

Una autora define lo siguiente: “Las historias de vida de las élites o de la gente común contribuyen, con sus evocaciones, a la construcción de la memoria colectiva. Y si bien por medio de ellas se revive el pasado, su evocación va más allá de la reconstrucción de una época y de sus pormenores; los detalles incluyen las emociones y los afectos, las desilusiones y los fracasos, y el lenguaje corporal y el no verbal que los seres humanos siempre recordamos, dado que los episodios referidos están vivos en el sujeto, como si ocurrieran en el momento presente” (De Garay, citada por Álvarez-Gayou; 2004: 126).

Se considera la historia de vida como el medio para encontrar las relaciones sociales con el mundo social, y para las personas que no pertenecen a ningún grupo social, cobra suma importancia hablar de quienes sí representan una figura importante dentro de la sociedad (De Garay, citada por Álvarez-Gayou; 2004).

Por tanto, se puede referir lo siguiente: “las historias de vida han probado ser un excelente método para comprender a los asesinos en serie y su terrible proceder,



las razones del éxito de los líderes y el comportamiento actual de una persona” (Hernández y cols.; 2008: 622). Por lo tanto se consideró indispensable para la presente investigación

El homicidio es definido como “el delito que consta de privar de la vida a otro ser humano” (Díaz de León; 2000: 107). Las incógnitas sobre los homicidas son extensas en cuanto a su diversidad de factores y su proceso de descripción, como respecto a su estudio y sus gamas de enfoques o perspectivas, sin embargo, se han obtenido interesantes hallazgos y aportaciones respecto a la conducta criminal.

### **Antecedentes**

Un estudio significativo, fue realizado por Heredia (2010) en su tesis: “Similitudes en los rasgos de personalidad de los delincuentes homicidas recluidos en el Centro de Readaptación Social de Uruapan, Michoacán”, en la cual tomó una muestra de 30 sujetos para la aplicación de la prueba psicométrica MMPI-2.

La investigación se enfocó a determinar la existencia de similitudes significativas en los rasgos de personalidad de los internos homicidas, con el fin de establecer un medio de prevención de los actos delictivos. Los resultados obtenidos de esta investigación señalan que los rasgos de personalidad de los homicidas se encuentran en un nivel adaptado y adecuado a su medio ambiente, ya que no presentan rasgos de personalidad que sugieran alguna patología.

Otra investigación similar fue realizada por Talavera (2012), en su tesis “Índice de agresividad y rasgos de personalidad en reclusos del centro de readaptación social de Uruapan, Michoacán”. Su objetivo principal planteó conocer si existe una correlación entre la agresividad y los rasgos de personalidad en 50 reclusos, de los cuales 25 pertenecían al grupo de homicida clasificado, mientras que los siguientes 25 presentaban diversos delitos.

Dicha investigación se realizó con el fin de medir los rasgos de personalidad en correlación con la agresividad, por consiguiente, se aplicó la prueba de 16 FP para medir la personalidad. En cuanto la agresividad, fue medida con el instrumento estandarizado de agresión (AQ) DE Buss y Perry. Finalmente, no se encontró correlación significativa en ningún caso que pudiera vincular el nivel de agresividad con los rasgos de personalidad en los reclusos.

Sin embargo, otra investigación relevante fue realizada por Cortázar (2013), en su tesis: “Incidencia de rasgos de personalidad psicopáticos en condenados por homicidio calificado del Centro de Readaptación Social de Uruapan, Michoacán.” En la cual tomó una muestra de 31 personas, con el fin de identificar la incidencia estadística de los rasgos de personalidad en los homicidas.

Los resultados que obtuvo permitieron señalar que no existe una incidencia significativa en los rasgos de personalidad psicopáticos, ya que se encontraron dentro del rango normal, por lo que se concluye que tal conducta homicida pudo ser

causada por factores externos y ajenos, y que los sujetos tienen la posibilidad de ser readaptados de nuevo a la sociedad.

### **Planteamiento del problema**

En la actualidad, en una época considerada como la era digital, los actos homicidas han ascendido de forma tal, que se ha perdido el sentido de la impresión y la capacidad de asombro, ya que el crimen organizado ha alcanzado el tercer lugar entre los delitos en México, de modo que durante el año 2011 se triplicó el número de homicidios, registrándose 27 mil 199 asesinatos, que representan 24 por cada 100 mil habitantes según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, en la página electrónica [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)). Además, aunque que en el año 2012 descendió el registro a 26 mil 037 homicidios en México, aún se puede inferir que se cometieron 71 asesinatos cada día, lo cual es resulta una cifra alarmante.

Sin embargo, los homicidios de 2013 decrecieron en un 12.45 por ciento respecto a la cifra registrada en 2012, cuando se cometieron 25 mil 713, que equivalen a 70 casos por día, de ahí que nace la interrogativa de las experiencias de vida y la presente investigación.

Existen diversos tipos de homicidios, los cuales van desde defunciones accidentales y violentas, que incluyen los asesinatos atribuidos al crimen organizado, así como también crímenes pasionales y hasta muertes por negligencia.

Se considera fundamental delimitar la diferencia entre un homicidio ocasional o circunstancial y uno premeditado o calificado, y también si existieron factores predisponentes que influyeran en estos incidentes.

Según el Código Penal del Estado de Michoacán en el Título Décimo Sexto en el apartado de Delitos contra la Vida y la Salud (Rodríguez; 1993: 49) es considerado un homicida “aquella persona que priva de la vida a otra”.

Díaz de León (2000) habla de un homicidio circunstancial cuando se priva de la vida a otra persona en el sentido de que obra en legítima defensa o que hubiere peligrado su vida. Esto se refiere a que el homicida no hubiese tenido la ventaja o la planeación del acto. Mientras que por el delito de homicidio premeditado se considera calificado cuando el homicida muestra alevosía, es decir, planea, sorprende intencionalmente a la víctima y lo priva de la vida sin que este pueda defenderse y sin que la vida del homicida corra peligro.

Por tanto, el homicidio calificado es aquel en el cual se lleva a cabo una planeación y premeditación mental del acto delictivo. Por lo que resulta necesario adentrarse y aventurarse en el mundo del inconsciente, mismo que contiene más profundos, increíbles y perfectos motivos del hombre, que llevan a considerar extensas probabilidades de sucesos imprevistos, que hacen pensar en la manera en cómo llega actuar el ser humano en su totalidad, a descubrir qué ocurre cuando se enfrenta ante situaciones poco comunes que exceden los límites del yo. Según Freud (citado por Laplanche y Pontalis; 2004), el ser humano está compuesto de dos

instintos: el de muerte y el de vida, que actualmente se han modificado a pulsiones. El autor señala que todos los seres humanos tienen agresión como parte del instinto de muerte, por tanto, esta investigación se realizó con la población de homicidas premeditados, que se refiere a aquellas personas que han sufrido algunas características del trastorno de personalidad el cual, según el Manual Diagnóstico de los Trastornos Mentales (López-Ibor y Valdés; 2002), es un patrón permanente e inflexible de experiencia interna y de comportamiento, en los trastornos de personalidad, es decir, aquellas personas que han creado algún tipo de distorsión o anormalidad en su mente.

Existe una gran diversidad de estilos de vida, factores predisponentes para que las personas actúen de determinada manera, situaciones de la vida diaria muy particulares que darán pie a acciones singulares y extraordinarias, como lo son los actos delictivos de homicidio, sin embargo, es cierto también que algunos casos o experiencias de vida pueden ser repetitivos o similares en diferentes personas y que estas no actúan de la misma manera, por tanto, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Existen experiencias de vida en común durante la infancia de los hombres que han cometido homicidio premeditado y que se encuentran internos en el Centro de Reinserción Social (CERESO) de la ciudad de Uruapan, Michoacán, México?

## **Objetivos**

Las directrices que enseguida se presentan, contribuyeron a conservar carácter científico de la presente investigación, de manera que se optimizaran los recursos disponibles.

### **Objetivo general**

Analizar las experiencias de vida en común durante la infancia de los hombres que han cometido homicidio premeditado y que se encuentran internos en el Centro de Reinserción Social (CERESO) de la ciudad de Uruapan, Michoacán, México.

### **Objetivos particulares**

1. Definir el concepto de homicidio.
2. Diferenciar los tipos de homicidio.
3. Conocer el concepto de homicidio calificado o premeditado.
4. Categorizar, desde la perspectiva psicoanalítica, las experiencias de vida en la infancia que pueden ser determinantes para la formación de una conducta homicida.
5. Presentar las etapas del desarrollo según el enfoque psicodinámico.
6. Enunciar la conducta homicida desde la perspectiva del modelo psicosocial.

7. Identificar, de la población de homicidas, aquellos que cometieron el acto de forma premeditada, que se encuentran internos en el Centro de Reinserción Social (CERESO) de la ciudad de Uruapan, Michoacán, México.
8. Describir las experiencias de vida durante la infancia de los hombres que han cometido homicidio premeditado y que se encuentran internos en el Centro de Reinserción Social (CERESO) de la ciudad de Uruapan, Michoacán, México.

### **Justificación**

El interés de realizar esta investigación surge a partir del incremento de homicidios premeditados en el país, así como de la incertidumbre que acapara la atención por conocer el móvil de los homicidios. Sobre todo, el interés primordial se basa en ofrecer una posible respuesta a la conducta del ser homicida, es decir, si es posible comprender, respecto a las experiencias de vida de dichos sujetos, qué llevó a algunas personas a presentar patrones comportamentales que pudiesen influir para que se lleve a cabo un homicidio.

Es necesario identificar de alguna manera desde la niñez, aquellas experiencias que hayan sido significativas para que una persona pueda delinquir y tomar la vida de otro ser humano, para en un momento dado detectar en algunos niños, jóvenes o bien, adultos, posibles indicios para cometer un asesinato.

Se pretende descubrir qué experiencias de vida se están forjando en la actualidad y detectar aquellas se puedan surgir de manera similar en Centro de

Reinserción Social (CERESO) de la ciudad de Uruapan, Michoacán, México, con el fin de determinar en un momento dado qué circunstancias llevan a un sujeto a proceder de manera inadecuada.

Estas experiencias de vida se podrán identificar en la conducta expresada del sistema educativo, en el cual, los profesores podrán percatarse con más facilidad de ciertas conductas procedentes de experiencias de vida que probablemente estén afectando al niño.

Desde el punto de vista de diversos especialistas de la salud mental, como lo son los psicólogos, identificarán determinados estilos de vida que forjen posibles indicios de conductas delictivas como el homicidio.

Los criminalistas, mediante la observación y en casos más representativos en la aplicación de instrumentos psicométricos, podrán complementar su información o bien, lo que podría ser en determinados casos un cuadro clínico de análisis o profundidad.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) obtendrá un conocimiento más preciso en lo que respecta al historial de menores con determinadas situaciones de patrones delictivos, con el fin de salvaguardar la seguridad del menor y de la sociedad en conjunto.

En cuanto al Centro de Reinserción Social (CERESO), existe la posibilidad de desarrollar medidas en cuanto a la prevención del delito, en la detección y denuncia



anónima respecto a la detección de posibles conductas inadecuadas o bien, en lo que podría ser la reincidencia en el Centro de Readaptación Social. Se podrá ampliar la perspectiva del campo multidisciplinario que participa en el proceso de los sentenciados por homicidio, en cuanto a la forma de adaptación de los sujetos, por tanto, será posible tener una perspectiva más clara referente a los recursos con los que cuenta el interno para la adaptación social

### **Marco de referencia**

De acuerdo con la entrevista realizada con el subdirector Marco Antonio Carrillo Flores, con fecha del 25 de marzo de 2014, se realiza en este apartado la descripción del lugar en el cual se llevó a cabo la presente investigación. El Centro de Readaptación Social de la ciudad de Uruapan, Michoacán, se encuentra ubicado en la carretera Uruapan-Taretan Km. 4.5, en la colonia San Rafael. Fue fundado el 22 de noviembre de 1983 por el Gobierno del Estado, a partir del incendio de la fábrica de San Pedro, la cual era utilizada como cárcel.

El Centro de Reinserción Social (CERESO) tiene principalmente una función administrativa, que busca la readaptación social de los individuos generando capacitaciones para el trabajo y asimismo, pretende generar actividad económica,

buscando con esto la readaptación a la sociedad más efectiva, cumpliendo con su labor en la seguridad pública.

Dentro de las áreas que conforman el consejo interdisciplinario, están las áreas administrativas, dirección y subdirección, administración, jefatura de seguridad, área jurídica, trabajo social, industria del trabajo y dentro del área médica, medicina en general, psicología, psiquiatría, industria y trabajo.

Dentro del área de reinserción social para los internos, se cuenta con las siguientes áreas: cuatro canchas de fútbol, una cocina general y 2 de mujeres, una cancha de frontón, cuatro canchas de voleibol, una cancha de básquetbol, una tortilladora, una panadería, un auditorio de usos múltiples, una granja, una pista de atletismo, tres chapoteaderos, una escuela y dos patios comunitarios del Instituto Nacional para la Educación para los Adultos (INEA).

En cuanto a la infraestructura de la prisión, la estancia en total se divide en 20 separos, los cuales se comparten en cubículos de 2 o 3 internos. Estos dormitorios se dividen según el grado de peligrosidad, género, salud mental y demás clasificaciones, que se presentarán a continuación:

- Psiquiatría: para delincuentes con serios problemas mentales.
- Máxima: es donde se encuentran los internos trasladados de otros lugares y agresivos.

- Dormitorio 10: es donde se encuentran los internos más conflictivos.
- Área femenil: Incluye mujeres únicamente.
- Área varonil: Incluye hombres específicamente.
- Dormitorio 1: cuenta con 85 internos.
- Dormitorio 2: cuenta con 53 internos.
- Dormitorio 3: cuenta con 75 internos.
- Dormitorio 4: cuenta con 72 internos.
- Dormitorio 5: cuenta con 80 internos.
- Dormitorio 6: cuenta con 30 internos.
- Dormitorio 7: cuenta con 50 internos.
- Dormitorio 8: cuenta con 49 internos.
- Dormitorio 9: cuenta con 79 internos.
- Dormitorio 10: cuenta con 99 internos.
- Dormitorio 11: ninguno (está en remodelación).
- Dormitorio 12: cuenta con 117 internos.
- Dormitorio 13: cuenta con 96 internos.
- Dormitorio nuevo: cuenta con 22 internos.

Los dormitorios suman un total de 20, mismos en los que se albergan hasta la redacción de este apartado, 996 internos. Sin embargo, cabe mencionar que dicha cantidad se encuentra susceptible al cambio, ya que diariamente ingresan y egresan nuevos internos.

# CAPÍTULO 1

## HOMICIDIO

Dentro del ámbito de la psicología, las investigaciones que se han realizado acerca del homicidio son significativamente escasas, por lo que ciencias ajenas al conocimiento de la conducta humana han tomado la iniciativa, dejando de lado la psique en el ser humano.

En este capítulo se presentan diversos temas sobre el homicidio, su definición, las consideraciones que se toman en cuenta para el acto homicida, los diversos tipos de clasificaciones y de autores delictivos, así como las características y motivos más comunes de dicho acto.

También se dará a conocer el homicidio por premeditación, el cual resulta ser parte de los objetivos principales de esta investigación.

### **1.1 Definición de homicidio**

Según Predvechni, (1985: 71), define la conducta como "...la transformación de un estado interior del hombre en acciones referidas a objetos socialmente significativos. Es un sistema exteriormente observable de acciones 'actos' de los hombres, en el que se realizan sus impulsos interiores".

La conducta se diferencia en dos tipos, la verbal y la real. La primera se refiere a un conjunto de manifestaciones, opiniones y actitudes, en tanto que la segunda literalmente son acciones (Predvechni; 1985).

La conducta del ser humano es la consecuencia de su pensamiento, o la forma de ver el mundo lo cual forma parte de una realidad y de una sociedad entera. En la actualidad, es preciso crear leyes y normas que permitan salvaguardar la seguridad de una población, por lo que se creó el Código Penal Federal, el cual se encuentra integrado por artículos en los que se especifican las normas a respetar y sanciones que conlleva en caso de ser violadas estas leyes, según los determinados criterios (Díaz de León; 2000).

El Código Penal Federal (Díaz de León; 2000: 107) en su Artículo 302, apunta en la misma dirección que el Código Penal del Estado de Michoacán, respecto al término homicidio, en el título décimo sexto en el apartado de delitos contra la vida y la salud, capítulo I, artículo 260 (Díaz de León; 2000: 49) “El homicidio es un delito que consta de privar de la vida a otro ser humano”.

Para Abrahamsen (1976: 17) “El homicidio surge de la intensidad de los deseos de muerte que coexisten con nuestras emociones al servicio de la vida, del mismo modo que el amor y el odio conviven dentro de nosotros. El homicidio a pesar de nuestra resistencia a admitirlo, es parte de nuestra humanidad y tiene su raíz en emociones humanas.”

Por otro lado, Jiménez (2000: 25) lo describe como "...el delito típicamente ofensivo de la vida humana e implica la más negra estrella de la constelación penal. No puede cometerse delito más grave contra un individuo, pues le arrebatada el primero y máspreciado de los bienes, que es la vida". Esto concuerda con los otros autores mencionados con anterioridad, respecto a la gravedad del delito.

Por lo tanto, coincidiendo con Abrahamsen (1976) y con Díaz de León (2000), el homicidio consiste en arrebatarle la vida a otro ser humano y es parte de la naturaleza, ya que tiene su raíz en las emociones humanas.

## **1.2 Consideraciones para el acto homicida**

Según Díaz de León en el artículo 261 (2000: 107), un acto será considerado como homicida después de verificar las tres siguientes circunstancias:

1. "Que la muerte se deba a las alteraciones causadas por la lesión en el órgano u órganos interesados a alguna de sus consecuencias inmediatas o a alguna complicación determinada por la misma lesión y que no pudo combatirse, ya por ser incurable, ya por no tener al alcance los recursos necesarios.
2. Que la muerte del ofendido se verifique dentro de sesenta días contados desde que fue lesionado.

3. Que si se encuentra el cadáver del occiso, declaren dos peritos después de hacer la autopsia, cuando esta sea necesaria, que la lesión fue mortal.”

### **1.3 Tipos de homicidio**

El homicidio es para algunos un acto terrible e hiriente, aunque para otros resulta fascinante, sin embargo, no deja de atraer, ya sea de manera consciente o inconsciente (Abrahamsen; 1976), y se clasifica en diversas maneras, como: envenenamiento, ensañamiento, por placer, por promesa remuneratoria, piedad, con asechanza y por venganza transversal, mismos que serán descritos a continuación:

“Existen diferentes tipos de homicidio, uno de ellos es el homicidio por envenenamiento, en el cual el homicida tiene el control respecto a la utilización del veneno. Esto también implica que la muerte parezca causada por causas naturales.” (Marchiori; 2006: 56)

Asimismo, Carrara (1991: 202) define al homicidio por envenenamiento como “la muerte de un hombre realizada mediante veneno que se le propina de modo doloso y oculto”. Esto provocará una muerte lenta y dolorosa, por lo cual este tipo de homicidio representa el acto homicida más terrible de todos para dicho autor.

Otro tipo de homicidio es el cometido por ensañamiento, el cual según Marchiori (2006: 58) “se refiere al modo particularmente sádico que se realiza el delito. Es una conducta que tiene un proceso deliberadamente cruel con el único propósito que el autor observe el sufrimiento de la víctima”.



El homicidio cometido por ensañamiento, se refiere a que el autor del crimen se torna sádico y torture a la víctima, en lo que se incluyen violaciones crueles, quemaduras, en los cuales puede utilizar instrumentos con el fin de causar el mayor dolor y sufrimiento deliberado a la víctima hasta la muerte, mientras el homicida observa. En este tipo de homicidio, normalmente la víctima y el agresor no se conocen, y se vincula generalmente a delitos sexuales o situaciones de venganza (Marchiori; 2006).

Marchiori (2006) se refiere al homicidio por placer como gratuito, es decir, que se mata por únicamente sentir el goce, o por sentir el impulso de hacerlo, y se vincula generalmente al que se comete por ensañamiento, sin embargo, en este caso se produce con instrumentos y puede ser cometido al azar.

Según Marchiori (2006: 59), otro relevante tipo de delito criminal se refiere al homicidio por precio o promesa remuneratoria, en el cual el autor del crimen, “un familiar o persona conocida de la víctima contrata a un desconocido para que realice el homicidio”, ya que este no quiere cometer el delito personalmente, ya sea porque existen ciertos sentimientos de por medio, parentesco o simplemente no quiere involucrarse directamente y su conciencia permanecerá erróneamente tranquila.

Carrara (1991: 233), coincide con Marchiori respecto al homicidio por promesa remuneratoria, sin embargo, lo nombra homicidio con fin de lucro, en el cual explica: “la palabra lucro indica cualquier clase de provecho, aunque sea exiguo, que se desee conseguir por medio del homicidio, sea en dinero o en otra cosa apetecible,

sea presente o futuro, sea para evitar algún prejuicio, o con tal que la víctima no haya amenazado injustamente con él”.

Por consiguiente lo clasifica en dos: el latrocinio y el asesinato. En el cual, el latrocinio se refiere a que el homicida se verá beneficiado económicamente con los bienes de la víctima, mientras que en el asesinato el homicida será beneficiado con los bienes del perpetrador. Sin embargo, el autor se refiere más específicamente al asesinato como “el homicidio cometido por orden y cuenta de otro, es decir, el que ha sido querido por una persona y ejecutado por otra, lo que antiguamente se le llamaba homicidio mediato” (Carrara; 1991: 233).

Por el contrario, existe el homicidio por piedad, el cual Marchiori (2006) explica en el sentido de que se integra generalmente a personas de la misma familia y por lo regular, en aquellas personas descendientes, es decir, los hijos, en donde son los mismos padres quienes llevan a cabo el acto homicida, con la justificación de evitarle un sufrimiento prolongado en el caso de que el hijo presente una vida dañosa o de sufrimiento. Esto puede darse aunque la víctima ignore o no la situación de peligro, como también podría darse el caso en una situación de enfermedad terminal.

González (1995: 88), refiere una clasificación similar, sin embargo, explica la responsabilidad que conlleva el cometer el acto delictivo al que él llama suicidio-homicidio u homicidio con consentimiento de la víctima, en la que de igual forma, se involucra la persona en el acto de quitarle la vida a otro ser humano.

Díaz de León (2000: 109) explica: “el suicidio es el acto por el que una persona se priva voluntariamente de la vida, no es delito, ni cuando se consuma ni cuando se frustra, pero la participación de otros en el suicidio ajeno, sí lo es”.

Esto se refiere a que aquella persona que se quita la vida voluntariamente no está cometiendo un delito, sin embargo, si otra persona le ayuda a consumar este acto, si se considerará como un acto homicida, e incluso si la persona fallecida presentara algún tipo de enajenación mental o si fuese menor de edad, a quien le ayude a perpetrar el acto se le considerará como un homicida premeditado o calificado.

Según Carrara (1991: 191), existe el tipo de homicidio con asechanza, en el cual “el homicida se esconde o trata de no ser visto por la víctima, con el fin de sorprenderla en el acto de quitarle la vida. El término asechanza se compone de dos palabras *guet-apens*, donde *guet* significa vigilancia, centinela y *apens* se refiere al hecho de hacer guardia con el fin de ofenderlo. Por tanto, la asechanza debe considerarse más grave que la premeditación simple, porque ya existe la voluntad plena del sujeto de cometer al acto delictivo.”

Carrara (1991) señala el tipo de homicidio con armas insidiosas, en el cual los instrumentos homicidas califican el homicidio, es decir, si es cometido con un arma blanca de tamaño pequeño, o por el simple hecho de haberlo cometido con un arma de fuego, se presume que hubo la intención de matar a alguien y por su malicioso pensamiento de alcanzar a la víctima, en caso de esta pudiese escapar.

El uso de armas de fuego en los actos homicidas, representa sin lugar a duda premeditación, ya que el único fin de un arma es dar muerte, no obstante, también porque representa una facilidad para esconder el arma y salir impune ante la ley.

Carrara (1991), refiere un tipo más de homicidio, y lo llama homicidio brutal, por ferocidad o por sed de sangre, en el cual describe el acto delictivo como una escena en la cual el hombre actúa únicamente por odio en contra de la misma especie, y lo describe como repugnante y representa un peligro ante la sociedad inminente.

Sin embargo de este tipo de crimen se desprende el homicidio por antipatía, en la cual no se dice que el homicida carece de alguna causa, es decir, no existe una razón de odio como tal, no comparte los mismos gustos o aficiones que la víctima, sin embargo, le quita la vida únicamente porque no lo conoce, como si fuese al azar.

Simultáneamente, Carrara (1991) clasifica el homicidio por venganza transversal, en el cual la persona homicida cobra venganza a determinada víctima pero en forma indirecta, es decir, mata a otro ser querido de la víctima con el fin de proporcionarle dolor sentimental y emocional, o lo que sería una aflicción perpetua a través del acto. Lo cual es más común en los descendientes de la víctima.

#### **1.4 Formas de cometer homicidio**

Abrahamsen (1976) distingue tres modos en los que se llega a arrebatar la vida a un individuo, los cuales son: el homicidio de reacción disociativa y el homicidio psicótico.

- a) Homicidio de reacción disociativa: se refiere al ego que se encuentra perturbado o dañado de alguna manera, es decir, que existe una lucha interna entre el ego y el súper ego, o bien, lo que sería llamado conciencia alterada, donde el individuo experimenta el deseo incontrolable de muerte. Por tal motivo el sujeto no se encuentra en alternativa de controlar su conducta agresiva (Abrahamsen; 1976).
  
- b) Homicidio psicótico: se caracteriza por la ruptura total con la realidad, es decir, el individuo no es consciente de lo que está haciendo o del daño que su conducta homicida pueda causar. Abrahamsen (1976: 20) se refiere al homicidio ego-armónico cuando “es realizado con poca o ningún disgregación de la función del ego, para el perpetrador, el homicidio es racional y conscientemente aceptable”.

#### **1.5 Tipos de autores delictivos**

En los homicidios cometidos de manera premeditada, generalmente se involucran más personas además de quien desea la muerte de la víctima, de acuerdo

con Marchiori (2006); en algunos casos es posible cuando se trata de una persona allegada a la víctima, amigo, familiar, o se contrate a determinada persona para que realice el homicidio.

Marchiori (2006: 59) habla de tres tipos de autores en el acto homicida. El primero lo define como autor intelectual, el cual “refiere a la persona que desea la muerte de la víctima, la que contrata al autor o autores, la que planifica el delito, la que conoce la vida, las costumbres de la víctima”. Esta persona es quien planea el asesinato y quien mantiene las razones suficientes para llevar a cabo el homicidio.

Asimismo, Marchiori (2006: 60) describe el autor material como “el que ejecuta el hecho delictivo, el que mata. Desconoce a la víctima o no tiene motivo para agredirla. La conducta homicida la realiza de una manera calculadora y fría, es insensible a la condición y característica de la víctima.”

Este tipo de persona es quien de manera física lleva a la muerte a la víctima, es quien comete las acciones delictivas, conozca o no a la víctima, y quien por lo regular recibe algún tipo de compensación, ya sea monetaria o por algún otro convenio realizado por el autor intelectual. No obstante, Carrara (1991) clasifica como asesinato al homicidio cometido por mandato de otro.

Marchiori (2006: 60), describe otra clasificación de autores del delito como: autores-ejecutores del delito, los cuales “simulan un robo y matan fríamente a la víctima. Conocen sus costumbres, han recibido por parte del autor intelectual los

datos sobre la casa, sobre la víctima, sus costumbres etc. La víctima no tiene ninguna defensa, el delito ha sido planificado, preparado y cruelmente ejecutado”.

No obstante, existen casos en los que la víctima presenta algún parentesco con el homicida, en los cuales el daño psicológico que se crea en los familiares resulta sumamente dañino, significativo y totalmente irreversible.

## **1.6 Características del homicida**

Abrahamsen (1976), distingue la frustración, el temor y la depresión como elementos psicológicos principales entrelazados, capaces de inclinar la mente al homicidio. Por tanto, en investigaciones previas se ha descubierto que el homicidio no se genera a partir de un impulso explícito, sino que más bien puede encontrarse el origen en conflictos internos graves.

Según Abrahamsen (1976), los conflictos se originan a partir de que el individuo experimenta experiencias traumáticas respecto a las primeras fases de la niñez, es decir, dentro de los dos primeros años de vida, cuando se generan sentimientos de rechazo o censura, lo cual se traduce en represión, a lo que en determinado momento las defensas no podrán con la carga y serán manifestados en conductas delictivas como lo es el homicidio.

Un elemento que hace notar Abrahamsen (1976) es la falta de control sobre el enojo o la ira, ya que esta última se vuelve socialmente inaceptable y por

consiguiente, se reprime, lo cual genera sentimientos de culpa, lo que a su vez sugiere que los individuos que presentan poco control sobre sus emociones sean más propensos a desencadenar una conducta violenta, la cual es más factible de terminar en homicidio.

Una característica importante según Abrahamsen (1976), en lo que respecta al acto de homicidio, es que siempre conlleva elementos sexuales, ya sea que se presenten de manera subyacente o explícita, los cuales se dan con mayor facilidad cuando existe un conflicto entre el ego y el súper ego, es decir, el yo y la conciencia.

Entre otras características primordiales, Abrahamsen (1976: 21) menciona que el homicida presenta “sentimientos de desamparo, impotencia y venganza que lo persiguen desde comienzos de su niñez”. Asimismo, el individuo crea un mundo de “ideas irracionales contra los demás y en la totalidad de sus actos, se encuentra como factor predominante la suspicacia y la hipersensibilidad frente a las injusticias o el rechazo. A esto se asocia el egocentrismo y la incapacidad para soportar la frustración.”

### **1.7 Motivos comunes del homicidio**

Por décadas, la psicología ha estudiado las razones o motivos que llevan a un individuo a tomar la vida de otro ser humano.



Marchiori (2006) refiere que el homicidio puede encubrir ciertas razones para ser llevado a cabo, entre las más significativas, el homicida puede ser motivado por razones de piedad, es decir, cuando la persona ya está cercana a la muerte debido a una enfermedad terminal y quien comete el acto, sienta piedad porque la víctima está sufriendo.

Otro de los motivos más comunes es el homicidio por venganza, en el cual el homicida sostiene sentimientos de rencor por algún daño causado con anterioridad. De manera que se cobra este resentimiento causando la muerte a la víctima.

Marchiori (2006) refiere que también es frecuente por motivos de herencia o con el fin de apoderarse de bienes que posee la víctima, así como también para encubrir otros delitos en los que la víctima haya poseído posible información que pudiera afectar directamente al homicida.

En algunos casos, el homicidio puede ser llevado a cabo por el miedo o el temor que el homicida siente hacia su víctima, por lo cual, en un momento determinado en el cual el homicida pueda sentirse amenazado, y se tiene conocimiento del comportamiento violento de la víctima, se comete el acto homicida.

## **1.8 Premeditación**

Respecto a la clasificación de homicidios, existen aquellos a los que se está predispuesto de alguna manera, ya sea en un momento determinado que se requiera

luchar en legítima defensa, mientras que otro tipo de homicidio es el que se comete con toda la intención de hacerlo.

De acuerdo con González (1995: 67), la premeditación es “una palabra compuesta, en la que el sustantivo meditación indica juicio, análisis mental en que se pesan y miden diversos aspectos, modalidades o consecuencias de un propósito o idea”. Según este autor, “pre” se refiere a la previa meditación, es decir, que hubo una previa deliberación mental, un pensamiento completamente reflexivo y volitivo, es decir, que presentó la voluntad de realizar determinada acción

Sin embargo, la palabra premeditación aplicada al campo delictivo o criminal, refiere al tipo de homicida premeditado, como aquel acto de quitar la vida a un ser humano con toda la intención y el conocimiento respecto al hecho.

Díaz de León (2000: 109) explica al respecto: “Se entiende que las lesiones y el homicidio, son calificados, cuando se cometen con premeditación, con ventaja con alevosía o traición. Hay premeditación siempre que el reo cause intencionalmente una lesión, después de haber reflexionado sobre el delito que va a cometer”.

Así como también, “se presumirá que existe premeditación cuando las lesiones o el homicidio se cometan por inundación, incendio, minas, bombas o explosivos; por medio de venenos o cualquiera otra sustancia nociva a la salud, contagio venéreo, asfixia o enervantes o por retribución dada o prometida; por tormento, motivos depravados o brutal ferocidad” (Díaz de León; 2000: 109) por

tanto, se consideran dos elementos indispensables en cuanto a la definición legal de premeditación.

El primero de ellos es un lapso entre la planeación y el momento en el cual se lleva a cabo, por lo que como segundo elemento se encuentra que el homicida haya meditado reflexivamente en el que fue posible deliberar madura y completamente en la resolución. También se explica que existe la premeditación indeterminada, en la cual el autor intelectual planea los hechos y reúne los elementos a considerar.

El ser humano es tan fuerte que asombra, posee inteligencia pura que trasciende, es la especie única que prevalece, aunque tan abominable que en ocasiones se destruye a sí mismo.

## **CAPÍTULO 2**

### **DESARROLLO INFANTIL DESDE UNA PERSPECTIVA PSICOANALÍTICA**

El presente capítulo abordará temas sobre las etapas de la niñez, desde una visión psicoanalítica, explicando cómo que en determinadas historias de vida, las etapas de la infancia del ser humano pudiesen llegar a influir en una formación de la conducta homicida, así como también las etapas del desarrollo psicosexual de Sigmund Freud.

Coincidiendo con Hernández y cols. (2008), las historias de vida son un excelente método de recolección de datos, mismo que se emplea con el fin de entender a los asesinos, personas exitosas o casos particulares. Por lo tanto, se consideró indispensable para la presente investigación

De Garay (citada por Álvarez-Gayou; 2004: 126) explica que “las historias de vida de las elites o de la gente común contribuyen, con sus evocaciones, a la construcción de la memoria colectiva. Y si bien por medio de ellas se revive el pasado, su evocación va más allá de la reconstrucción de una época y de sus pormenores; los detalles incluyen las emociones y los afectos, las desilusiones y los fracasos, y el lenguaje corporal y el no verbal que los seres humanos siempre

recordamos, dado que los episodios referidos están vivos en el sujeto, como si ocurrieran en el momento presente”.

Se considera la historia de vida como el medio para encontrar las relaciones sociales con el mundo social (De Garay, citada por Álvarez-Gayou; 2004). Por tanto, se consideró de suma relevancia para la presente investigación.

## **2.1 Infancia**

La infancia se forma de momentos únicos de la vida de cualquier persona, se crean los amortiguadores afectivos y sociales que marcarán el futuro del individuo.

“El niño al nacer establece sus relaciones de afecto, sus necesidades de satisfacción, protección y apoyo con la madre” (Ramírez; 2005: 21).

Erikson pensaba que durante la infancia, los conflictos iniciales son originados por la frustración de los instintos sexuales, así como también de las expectativas y las limitaciones que impone la cultura en la cual se desarrollan los sujetos, por tanto, es una etapa que marca su vida (citado por DiCaprio; 1989).

### **2.1.1 Conceptualización**

Según Erikson (citado por Carver y Scheler; 1997), la infancia es la primera etapa psicosocial, la cual aparece durante el primer año de vida, y se crea la confianza básica.

Sarafino y Armstrong (1988) mencionan a la infancia como la segunda etapa del siglo vital, esta comprende un periodo que va desde el nacimiento hasta la edad de ocho meses, en el cual se presentará rápidamente el desarrollo lingüístico, mismo que ayudará al sujeto a formar sus relaciones sociales, lo cual tendrá un impacto en la creación de su personalidad.

El Diccionario de la Lengua Española (1992: 820) define la infancia de la siguiente manera “periodo de la vida humana desde que se nace hasta la pubertad”. Dicha definición será tomada en cuenta para la presente investigación, ya que se considera un lapso de vida significativo, en el cual se forman las etapas del desarrollo psicosexual.

### **2.1.2 Importancia del periodo de infancia**

La importancia de la infancia es señalada según Ramírez, como el periodo que genera los restos que sirven para reconstruir una ciudad perdida, de la cual se parte para encubrir recuerdos con representación condensada y simbólica. Por tanto, postula enunciados básicos que refieren a que la forma de conducirse se encuentra motivada, ya sea de manera consciente o inconsciente, así como los motivos que originan una conducta son necesariamente infantiles y se encuentran estacionados en el pasado.

Se refiere que en cuanto a la infancia, se estructuran modelos a seguir, los cuales constituyen fórmulas transactivas, precisamente funcionales en su época, operativas y económicas.

El autor explica que mientras el infante va evolucionando se originan mecanismos de defensa, mismos que a menudo tratan de encubrir frecuencia el modelo fundamental, en el cual sin embargo, emergerá ante cualquier situación de peligro o riesgosa que ponga en acción el modelo más estable y primitivo. (2005).

Ramírez (2005) señala que el sujeto construye la infancia de acuerdo con solo algunos recuerdos, así como de la misma manera elige fragmentos de la realidad actual para construir su modelo; he ahí la importancia de la infancia.

Otro autor que se interesó en la infancia fue John Bowlby (citado por Carver y Scheler; 1997), quien desarrolló la teoría del apego en el niño y su madre, y lo refiere como la necesidad de conexión emocional con alguien más. Este postulado refiere a la figura materna como la portadora de seguridad en el infante, lo cual le permitirá explorar el mundo y desarrollarse de forma sana, lo cual se refleja el sueño adecuado, ya que el niño sabe que estará seguro mientras duerme.

En dicha etapa “el infante está completamente desvalido y depende de los demás para que satisfagan sus necesidades más elementales. Si son cubiertas, el niño desarrolla un sentimiento de seguridad y confianza, que se refleja en el hecho de que se alimenta con facilidad, duerme tranquilamente y su eliminación de desechos es regular.” (Carver y Scheler; 1997: 304) por tanto, si se le dejase solo

unos momentos, no se producirá aflicción, debido a que sabe que regresarán, ya que ha aprendido a “confiar”.

## **2.2 Desarrollo del aparato psíquico**

De acuerdo con Freud (citado por Carver y Scheler; 1997), la personalidad se compone por tres elementos que interactúan entre sí, para dar lugar a la conducta humana; no son entidades físicas, sino aspectos psíquicos que nombró como ello (id), yo (ego) y superyó (superego), sin embargo cada uno posee distintas características que serán descritas a continuación.

### **2.2.1 Formación del id (ello)**

La palabra “id” se refiere a los aspectos primitivos del instinto, a lo heredable. El ello se encuentra en el inconsciente y está presente al nacer, es el componente original de la personalidad, donde opera toda la energía psíquica. Por tanto, es aquí donde se crean las tendencias agresivas, la dependencia y la sexualidad, los cuales son impulsos coercitivos del id. Sin embargo, las necesidades básicas deben ser cubiertas sin importar restricciones al respecto, es decir, no lo complementa la parte racional. La función principal del ello es reducir la tensión que pudiera generar la energía psíquica, es decir, la catarsis, y que pudiese resultar amenazante.



De no ser liberada la tensión, la presión aumenta las acciones inmorales del ello, a esto se le nombra contracatexia, en la cual el deseo intentará escapar por medio de energías denominadas pulsiones (Carver y Scheler; 1997).

#### (a) Las pulsiones

A continuación se hablará del inconsciente y la pulsión, de lo que envuelve y que en determinada manera convierte al hombre en un esclavo de sí mismo. Por otra parte, ha sido el punto de partida de la teoría de la represión de Sigmund Freud.

En primera instancia, se hablará de lo consciente, Freud (1988) lo llamó la percepción más inmediata y segura; a su vez, la conciencia se vuelve un estado transitorio, es decir, que varía en cuanto a la manera en que se expone. También Freud habla de lo latente e inconsciente como palabras sinónimas, explicando que en algunas ocasiones, durante el sentido de la percepción ante un estímulo determinado, el consciente sufre una oposición de fuerzas que no le permite visualizarlas de tal manera, debido a que reprime o, dicho de otra manera, lo oculta y envía al inconsciente, como si fuese guardando objetos en un cajón.

Freud (1988) habla de dos clases del inconsciente: el latente, el cual lo refiere como capaz de conciencia, y lo reprimido, a lo que llama incapaz de conciencia. Sin embargo, dentro de lo que es el inconsciente se encuentran las pulsiones, lo que se

refiere a una carga energética emocional, las cuales empujan o tratan de salir del inconsciente para hacerse consciente y se manifiestan de alguna manera, como en los sueños o en fantasías sexuales.

Sin embargo Freud (citado por Laplanche y Pontalis; 2004) refiere que existe una energía única en las transformaciones de la pulsión sexual: la libido, la cual es una energía que sin embargo, no siempre interviene en el acto sexual, pero es precisamente ahí donde se hace notar, en lo cual, de no ser posible determinado deseo sexual, se va reprimiendo en el inconsciente; también habla del instinto de conservación, donde lo describe como ese placer que siente el ser humano al satisfacer una necesidad primaria.

#### (b) El instinto

Según Freud (1988), los instintos básicos se clasifican en dos categorías: instinto de vida “eros” e instinto de muerte “tanatos”, donde el primero de estos se enfoca a las pulsiones de supervivencia y procreación de la especie, como lo son: la parte libidinal, el hambre y la evitación del dolor.

Mientras que la pulsión de muerte se refiere a devolver al ser vivo al estado inorgánico, en este tipo de pulsiones se comienza con el deseo de muerte, que inicia en el interior para posteriormente dirigirse al exterior, en donde se manifestara en una conducta agresiva o destructiva. Dentro de la pulsión existe una tendencia a

regresar al estado anterior y se fundamenta en que todo ser vivo muere necesariamente por causas internas.

(c) La modificación de los instintos

Según Friedlander (1981: 46), "...la preocupación de los delincuentes de los deseos y placeres que se presentan del mismo modo en los niños más pequeños". Este autor señala que algunos funcionarios tachan la conducta del delincuente como "mala", sin embargo es únicamente primitiva, no son ni buenos ni malos, y su presencia inmodificada en un niño o en un adulto indican como ha sido la adaptación social.

(d) El principio del placer-dolor

El infante va reconociendo que algunos deseos no se cumplirán de inmediato, y asimismo, distinguirá poco a poco cuáles exigencias deben esperar, sin embargo, no es capaz de visualizar ciertas consecuencias que su conducta puede contraer; de igual forma ocurre en el adulto, solo que este se rige por el principio de realidad y conciencia. Al tratar de evitar el dolor y ganar placer. Friedlander (1981), refiere que el niño se encuentra regido por el principio del placer.

Después de los seis meses comienza el destete, y es precisamente en esta edad donde surge una mayor importancia respecto a la succión, ya que dependiendo

de forma en que se realice el cambio del pezón por el biberón, será la forma en que el bebé rechace o acepte los nuevos alimentos, es decir, si el destete se realiza de manera suave, lentamente y alternando de manera paulatina el pecho, producirá resultados satisfactorios. Es aquí donde el niño aprende a sustituir de forma rápida la obtención del placer, con el fin de no generar más ansiedad (Friedlander; 1981).

El autor citado, refiere que “durante el proceso de destete en el que el niño debe transferir su afecto del pecho al biberón, recogemos una primera impresión acerca de cómo una necesidad instintiva puede ser desplazada sobre otro objeto” (Friedlander; 1981: 48). Es así como el niño aprende a transferir el afecto del pecho materno instintivo a otro objeto material.

Después del primer año de vida, la relación del niño con la madre ha cambiado, y no es del todo satisfactoria, el bebé es consciente del poder que ejerce molestando, ya que su necesidad instintiva se refleja en la conducta que tiene al abandonar un objeto que resulta placentero para él y una vez más, la fuerza motivadora que lleva al niño a desprenderse del placer es el amor de la madre y, de esa manera, comienza a identificarse con ella, a desear las metas que la madre espera de él y a tratar de agradarle aunque para esto, tenga que sumergirse en una lucha entre sus deseos internos.

Antes de que el niño llegue a ser completamente limpio, de vez en cuando satisface su aún deseo de suciedad, aunque casi inmediatamente después del acto reconoce su acción y se dice a sí mismo “malo”. Sin embargo, una vez que ya tiene

el control sobre el manejo de sus esfínteres, le ayuda a mantener un equilibrio entre lo que él desea y lo que la madre quiere (Friedlander; 1981)

Reconoce este acto como algo sucio al apuntar las acciones de otros niños que aún no llegan a dicho proceso. Los deseos instintivos han sido cambiados por la tendencia opuesta. “En vez de desear la suciedad aparece el deseo de limpieza, o, en vez de querer lastimar a los demás niños, siente piedad.” (Friedlander; 1981: 51). A este mecanismo se le llama formación reactiva.

#### (e) La libido

Según Freud (citado por Laplanche y Pontalis; 2004: 210) El término libido significa en latín: deseo, ganas, y lo refiere de la siguiente manera: “Libido es una expresión tomada de la teoría de la afectividad. Llamamos así la energía, considerada como una magnitud cuantitativa (aunque actualmente no pueda medirse), de las pulsiones que tienen relación con todo aquello que puede designarse con la palabra amor”.

La libido tiene como función volver inofensiva esta pulsión de muerte, en lo que encuentra el sadismo, es decir, que encuentra un placer sexual al destruir o lastimar un organismo. Por otra parte, la pulsión de vida tiene como función la reproducción de la vida misma. Para Freud (citado por Friedlander; 1981), primero existían las pulsiones del yo como similares a las de autoconservación, sin embargo,

posteriormente las separó, identificando las pulsiones del yo como fuerzas totalmente externas, que ayudan al yo a situarse en la realidad o como el punto central de lo que la libido requiere, como lo es el yo realidad.

### **2.2.2 Formación del ego (yo)**

El yo es un conjunto de funciones psicológicas, el cual se va desarrollando a partir del ello, por lo que no puede manejar con eficacia la realidad, sin embargo, funge como mediador entre los impulsos del ello y las exigencias del mundo exterior. Se rige por el principio de realidad y en él existe cierta racionalidad que hace pensar al individuo en las posibles consecuencias que conlleva determinado acto, por lo que opera a nivel consciente, inconsciente y preconscious. No bloquea los deseos del yo, sino que busca la descarga de una manera apropiada y realista (Carver y Scheler; 1997).

Según Blok y Blok (citados por Carver y Scheler; 1997), una de las funciones más relevantes del yo, es contener la gratificación de los impulsos y urgencias hasta otro momento, por lo que considera la incapacidad para demorar la gratificación como característica predominante en la conducta delictiva de un individuo.

Por otra parte, Loevinger (citado por Carver y Scheler; 1997) refiere que el yo actúa como sintetizador de la experiencia y que promueve la capacidad de adaptación. Según este autor, el yo va evolucionando de acuerdo con el ciclo vital y

al desarrollo cognoscitivo, que a su vez va presentando. Por tanto, postula las etapas del desarrollo del yo, mismas que se presentaran a continuación, para posteriormente ser descritas: etapa presocial, simbiótica, impulsiva, autoprotectora, conformista, escrupuloso-conformista, escrupulosa, individualista, autónoma e integrada.

- “Etapa presocial: se esfuerza por adquirir un sentido de separaciones entre sí mismo y el resto del mundo.
- Etapa simbiótica: se esfuerza por adquirir un sentido de separación de la madre.
- Etapa impulsiva: afirmación de sí mismo mediante la expresión de los impulsos, las relaciones con los demás son explotadoras y están en función de las propias necesidades.
- Etapa autoprotectora: empieza a adquirir las reglas, pero únicamente para evitar el castigo; carece de sentido moral; convivencia personal, oportunismo.
- Etapa conformista: se adoptan las reglas porque son aceptadas por el grupo social; preocupación por parecer adecuado al grupo social.
- Etapa escrupuloso-conformista: se percata de que las reglas tienen excepciones; aumenta la introspección y la conciencia de que la conducta no es perfecta.

- Etapa escrupulosa: uso de normas de autoevaluación más que de las normas del grupo; se da cuenta de que los acontecimientos tienen múltiples significados.
- Etapa individualista: un sentido más claro de que la individualidad, mayor tolerancia por las diferencias individuales.
- Etapa autónoma: darse cuenta de la interdependencia de la gente, conciencia de que existen conflictos entre las propias necesidades; reconocimiento de la necesidad que los otros tienen de autonomía.
- Etapa integrada: las demandas conflictivas han sido resueltas; no hay solo tolerancia, sino aprecio por los puntos de vista de los demás.” (Loevinger, citado por Carver y Scheler; 1997: 280).

En estas etapas Loevinger (citado por Carver y Scheler; 1997) refiere aspectos importantes para la formación del yo, mismas que forjarán gran parte de la fuerza de la personalidad, que influirá en un momento dado en el desarrollo y la adaptación social, ya que se adquiere la conciencia sobre sí mismo, como un ser separado de la madre y del resto del mundo, introyecta reglas, compara, evalúa y se posiciona en un lugar ante la sociedad, aprende a tolerar y a vivir en la misma, se prepara para poder mediar con el ello y el superyó.



### **2.2.3 Formación del superego (superyó)**

La palabra superyó está formada por dos partes latinas, que en conjunto significan “por encima de mí”, el cual se conforma por dos valores: el paterno y el social. Este componente se basa en decidir lo que es correcto y lo que no, sin embargo, Freud (citado por Carver y Scheler; 1997) consideró a los padres como formadores de esta estructura, ya que son quienes de alguna manera introyectan en el niño las normas morales.

El superyó se divide en dos partes: en el ideal del yo, que son las normas que rigen la buena conducta y la excelencia, mientras que el segundo aspecto es la conciencia, la cual está conformada por reglas que refieren a la mala conducta, es decir, todas aquellas acciones que los padres desapruaban como también las prohibiciones antepuestas por la sociedad, y es precisamente aquí donde la persona tiene sentimientos de culpa al presentar deseos castigados por esta parte del consciente (Carver y Scheler; 1997).

El superyó tiene tres funciones complementarias: la parte inhibidora de los impulsos del ello; en segundo lugar, trata de mantener al yo en un equilibrio realista acorde a las normas morales, y por último, intenta mantener al individuo en una coherencia entre las actitudes y su conducta, es decir, mantener la concordancia y la entre lo que se piensa y lo que se realiza, ya que la misma manera que el yo, trabaja en los tres niveles de consciencia.

Freud (citado por Carver y Scheler; 1997), menciona que ninguno de los tres elementos de la personalidad es mejor o tiene mayor valor, sino que por el contrario, debe existir un equilibrio y armonía entre ellos para lograr una personalidad sana.

### **2.3 Etapas del desarrollo psicosexual según Freud**

Según Freud (citado por Carver y Scheler; 1997), el desarrollo de la personalidad pasa por una serie de etapas que reflejan el área del cuerpo, en el cual se descarga la energía libidinal, de ahí que el nombre de etapas psicosexuales. En cada etapa, el niño atraviesa por un conflicto y si en alguna no fuera resuelto de manera adecuada, quedará invertida una cantidad excesiva de energía sexual, a lo cual este autor llamo fijación. Por tanto, este proceso le resta energía, para sobrellevar los conflictos de las etapas posteriores.

González (1998: 44) afirma, de acuerdo con Freud, que en la fase oral, el niño “es totalmente dependiente de la madre y es en esta etapa donde desarrolla características de dependencia para la vida adulta, ya que la figura materna es quien lo va llevando a conocer el mundo externo, así como las identificaciones, de acuerdo con los roles que el presencia, internalizará para formar su actitud ante la vida”.

Según Freud (citado por Carver y Scheler; 1997: 216), “la fijación en una etapa se refleja en el predominio de las actitudes e intereses que la caracterizan. La fijación puede ocurrir por dos razones. Una persona que en una etapa es gratificada

en exceso puede mostrarse renuente a abandonarla y seguir avanzando. Aquel cuyas necesidades son frustradas no puede avanzar mientras sus necesidades no sean cubiertas.” Puede ser cualquiera de ambos casos, para que la energía libidinal se estanque y se refleje posteriormente en el tipo de personalidad que el niño llegue a desarrollar.

A continuación se describirá cada una de las etapas psicosexuales de Sigmund Freud: la oral, la anal, la fálica, la de latencia y la genital.

a) La etapa oral

Comprende desde el nacimiento hasta los 18 meses de edad. En esta fase el niño conoce el medio ambiente a través de la boca y los labios; la gratificación libidinal se concentra en esa zona. La boca es el medio por el cual se reduce la tensión, es decir, al gustar, lamer y mamar; el niño sacia una necesidad, lo cual le produce una sensación placentera. Esta etapa comprende dos subetapas: la fase oral incorporativa y la fase oral sádica (Carver y Scheler; 1997).

La fase incorporativa abarca los primeros seis meses de vida, donde el niño se encuentra desprotegido, desarrolla ciertos rasgos que le permiten la adaptación a determinadas situaciones amenazantes, es decir, presenta optimismo frente al pesimismo, de confianza frente a la desconfianza, trata de mantener un equilibrio

para sentirse seguro. Sin embargo es en esta fase donde se vuelve significativamente sugestionable (Carver y Scheler; 1997).

La fase oral sádica se refiere a que el placer sexual se da a través de morder y masticar, ya que el niño ha sido destetado, por tanto, es la fijación en esta fase la que determinará una agresividad verbal, así como también se reducirá la tensión por medio de actividades que incluyan la boca, como lo son: el fumar, beber, morderse las uñas, entre otras. La persona será más agresiva verbalmente que físicamente (Carver y Scheler; 1997).

La teoría psicosexual de Freud enfatiza las características de personalidad que se derivan de las fijaciones en esta etapa, las cuales crean tipos de personalidad como individuos significativamente dependientes, crédulos, celosos, sarcásticos y de fuerte agresión verbal (Carver y Scheler; 1997).

#### b) Etapa anal

Comienza desde los 18 meses hasta los tres años de vida, según Freud (citado por Carver y Scheler; 1997). En esta etapa, el ano es la principal zona erógena y el placer sexual se da y comienza a cuando el niño defeca y presenta el control de esfínteres, desarrollando en la adultez características de productividad y creatividad. Esta etapa comprende dos fases: la primera consiste en premiar al niño si la evacuación ocurrió en el momento y lugar adecuado, se le gratifica y se le

enseña el valor de producir objetos; en la segunda se hace hincapié en el castigo, el ridículo y la vergüenza por el fracaso.

El niño, dependiendo de su reacción, puede adoptar dos patrones característicos: el anal expulsivo o el anal retentivo. El primero se refiere a las tendencias al desaliño, crueldad, destructividad y hostilidad abierta; por otra parte, en la fase anal de tipo retentivo, se presentan rasgos de estilo rígido y obsesivo al interactuar con el medio ambiente, esto sucede cuando el niño se enfada y quiere desquitarse de los padres, reteniendo la orina y las heces a lo que reúne características de personalidad que se conoce como la triada anal: mezquindad, obstinación y sentido del orden o pulcritud, como respuesta ante la suciedad y la defecación.

Según González (1998), en la etapa anal, el niño conoce, aprende, se adapta o se rebela ante las nuevas normas sociales que se le van presentando, comienza a controlar, somete sus propios deseos con el fin de agradar a la madre. En la fase sádica anal el niño cree que sus heces son algo valioso, algo que él que ha elaborado y que son parte de su cuerpo, aunque por otra parte alcanza a reconocer que son algo desagradable.

Las características de personalidad que se presentan en una persona con una fijación anal son de dos tipos: expulsivas y retentivas. Las primeras de estas, muestran desaliño en su persona, llegan a ser bastante crueles, y destructivos.

Mientras que los retentivos muestran obstinación, orden, pulcritud y avaricia (Carver y Scheler; 1997).

c) Etapa fálica:

Comienza desde los tres hasta los cinco años de edad, su zona erógena o de excitación libidinal se deposita en los órganos genitales, es aquí donde la mayoría de los niños comienza a masturbarse y a reconocer el placer sensorial que surge de la manipulación de los órganos sexuales, sin embargo, la libido comienza a dirigirse al padre del sexo opuesto, es decir, los varones desarrollan interés por la madre y las niñas lo desarrollan por el padre, desatando así una cierta hostilidad por el progenitor del mismo sexo, en función de la competencia que perciben por el afecto del padre contrario.

El complejo de Edipo, según Freud (citado por Carver y Scheler; 1997), se conoce como el deseo del niño de poseer a su madre y reemplazar a su padre; en las niñas también se presenta este fenómeno, sin embargo, en ocasiones se le nombra complejo de Electra, el cual ocurre de manera contraria, surge el deseo por poseer al padre, por lo que compite con la madre.

En el complejo de Edipo, el niño comienza por un sentimiento inicial de amor hacia su madre, el cual se transformará posteriormente en deseo sexual, mientras

que por el padre sucede todo lo contrario, el niño presenta sentimientos de hostilidad y aborrecimiento (Freud, citado por Carver y Scheler; 1997).

Sin embargo, al pasar el tiempo, la rivalidad y los celos del niño hacia el padre crecen y llegan incluso a desear la muerte del mismo. Estos pensamientos llevan al niño a sentir fuertes sentimientos de culpa y teme ser castrado, es decir, siente miedo de que el padre elimine el objeto placentero: los genitales, con el fin de obtener ventaja con la madre. Freud (citado por Carver y Scheler; 1997) llamó a este temor ansiedad de castración.

El conflicto de Edipo se resuelve cuando el niño logra por fin identificarse con el padre, olvidando así el deseo sexual por la madre. Identificarse “significa desarrollar sentimientos de similitud y cercanía con otra persona, lo que cumple varias funciones. Primero, brinda al niño una especie de coloración protectora, pues el parecido con el padre hace menos probable que este lo lastime. Segundo, el niño puede reducir la ambivalencia hacia el padre cuando se identifica con los aspectos deseables del mismo.” (Carver y Scheler; 1997: 220).

Las fijaciones que se pueden producir en la etapa fálica, pueden llegar a desarrollar personalidades que presenten conductas que hagan denotar que no han sido castrados, como el seducir a muchas mujeres o engendrar varios hijos como una búsqueda de confirmación de su masculinidad. Este tipo de fijación fálica en los hombres los puede llevar a fracasar en su vida sexual y profesional, debido a la culpa

que le ocasiona el competir con su padre por el amor materno (Carver y Scheler; 1997).

Las características de personalidad que se desarrollan en la fijación de esta etapa se presentan de diferente manera en los varones y en las mujeres. En los hombres se denota el machismo, agresividad sexual, son aquellas personas que se esfuerzan sobremanera en la carrera, sin embargo, esto se puede alternar con síntomas de impotencia sexual y ocupacional (Carver y Scheler; 1997).

González (1998), explica que el niño toma la identidad psicosexual definida, la cual termina en la adolescencia, cuando ya haya logrado la identificación con la madre o el padre, según sea el caso. Si el niño varón no llega a concluir esta etapa con éxito, quedará atrapado en el deseo incestuoso hacia la madre, lo cual lo llevará a crear relaciones de objeto de amor imposibles y en el caso de contar con parejas sexuales, le costará bastante el verlas con ternura, únicamente las tratará como objetos sin valor.

Según Freud (citado por Carver y Scheler; 1997), la base de la personalidad de un individuo, se establece durante las tres primeras etapas del desarrollo, sin embargo, el medio en el que se desenvuelve y eventos extraordinarios determinará sus características únicas, las cuales se tratan de investigar en el estudio presente.



d) Periodo de latencia:

Se caracteriza por una etapa de relativa calma al final de la etapa fálica, en la cual se minimiza la actividad de la pulsión sexual y agresiva, la cual se da por cambios orgánicos y la aparición del yo y súper yo, es decir, el individuo comienza a regirse por normas morales y sociales, presenta intereses distintos. El periodo de latencia comienza aproximadamente a los seis años y termina al inicio de la adolescencia. Sin embargo, al final de esta etapa, cuando comienza la pubertad, las urgencias libidinal y agresiva vuelven a intensificarse (Freud, citado por Carver y Scheler; 1997).

e) Etapa genital:

Es la última etapa del desarrollo psicosexual de Freud, comienza al final de la adolescencia y permanece durante la adultez. “Si las etapas precedentes fueron resueltas de manera satisfactoria, el individuo ingresará a esta nueva etapa con la libido organizada alrededor de los órganos genitales, donde permanecerán por el resto de su vida” (Freud, citado por Carver y Scheler; 1997: 223).

La diferencia de la etapa genital y las primeras etapas, radica en que en estas, el niño o la niña se interesaba únicamente en su propio placer sexual, sin embargo, en la etapa genital los individuos presentan un deseo por compartir con otra persona la gratificación sexual, y es así como adquiere la capacidad de amar a los demás (Freud, citado por Carver y Scheler; 1997).

Quienes han logrado llegar a la etapa genital con éxito, presentan un mejor control de sus impulsos sexuales y agresivos, ya sea por medio de la sublimación, es decir, enfocar estos impulsos de una manera socialmente aceptada (Carver y Scheler; 1997).

#### **2.4 Desarrollo hacia la adaptación social**

Dentro de lo que es la adaptación social, existen algunos factores relevantes que según Friedlander (1981), intervienen de forma directa en la conducta adaptativa del niño, como lo son: la primera relación del niño con su madre, el conflicto de Edipo, la formación del superyó, y la formación del grupo dentro de la familia. Las cuales se describirán a continuación.

Friedlander (1981) refiere que la primera relación del niño con su madre, es sumamente significativa, ya que es en este momento en el que el niño interactúa con otro ser humano y comienza a crear las primeras relaciones sociales, lo cual lo va preparando para la adaptación a una situación nueva o determinada. El niño va creando emociones en la relación con su madre, en las necesidades instintivas antisociales y por tanto, primitivas, las cuales se presentan de forma aceptable o inaceptable ante la sociedad, mismas que producen una modificación en la actitud del niño, de acuerdo con lo que es bien visto y lo que no.

El niño, al nacer, se muestra totalmente narcisista y es que de forma gradual, va aceptando la gratificación, comienza a orientar sus deseos y emociones al mundo que lo rodea. Es precisamente el narcisismo extremo la característica de una gran parte de los delincuentes, ya que carecen de la habilidad para llevar a cabo la realización de sus deseos, de esta manera, les cuesta bastante trabajo establecer una adecuada relación social con los demás (Friedlander; 1981).

El conflicto de Edipo también tiene suma importancia en cuanto a las relaciones amorosas y la actitud frente a la autoridad, ya que de no haber sido resueltas de manera correcta, habrá posibles fijaciones; en esta etapa se pronosticará una elevada diferencia en enfermedades neuróticas en la vida adulta.

Según Friedlander (1981), el mostrar miedo a expresar los impulsos instintivos, lleva a una regresión de la libido de forma regular en la etapa anal-sádica, y ya sea que el niño forme una relación sadomasoquista en él, ya sea que se muestre como el sádico o como el lastimado, esto fundamenta las bases para la formación de una conducta antisocial.

Por otra parte, si el niño no fue capaz de identificarse con el padre, podrá tornarse con una actitud peligrosa que implica la pérdida de la masculinidad, tomando así una actitud pasivo-femenina, por lo que se verá forzado a reprimir determinados impulsos y a realizar la conducta de manera forzada, sobre todo con personas de autoridad (Friedlander; 1981).

La formación del superyó se refiere a la formación de la conciencia, siendo esta la clave de una adaptación social adecuada, ya que se encuentra íntimamente ligada a la resolución del conflicto de Edipo, y es al final de esta etapa donde el niño se identificará con los padres, independizando su conciencia ante el mundo exterior.

Friedlander (1981), refiere que al desarrollar el superyó, también se forma una clase de código ético independiente en cada niño, el cual será formado por la personalidad de los padres, mismas que requieren cierta fidelidad y compromiso a respetar. Por ende, si la conducta del padre es criminal, el resultado en el niño será también una conducta criminal.

La formación de grupo dentro de la familia es la primera adaptación a la vida social, donde los factores emocionales que el niño va tomando como modelo, influyen de forma notable, es aquí donde se aprende a mantener relaciones de respeto con los padres y hermanos; de no ser así, en la etapa de latencia aparecerán signos de una conducta antisocial.

#### **2.4.1 Relación madre-hijo**

Según Friedlander (1981), la relación del niño con la madre inicia desde el comienzo de vida, y es donde el niño, a través de del conocimiento empírico, la observación de los infantes hacia los padres y de los estos hacia aquellos, o bien, de quien sea que cumpla la función y el rol de las figuras parentales, va formando una especie de lazo que resultará en la respuesta psicológica en el niño. El autor

considera que se ve a la madre como aquel instrumento cuya hambre satisface, que a su vez provocará una respuesta en el niño.

Friedlander (1981), describe dos aspectos precisos, los cuales son el estado materialista y el desarrollo emocional, que condicionan las perturbaciones en la relación materno-filial.

En el estado materialista, el bebé no tiene conciencia de sí mismo, ya que aún no es capaz de distinguir si alguna incomodidad es sentida por él mismo, como lo es el hambre o si esta proviene desde el exterior, ya que responde indistintamente con llanto. Cuando esta demanda se encuentra satisfecha, y él vuelve a dormir, se puede decir que ha retirado su atención del mundo. A esta relación, se le nombra estado materialista, ya que se basa únicamente en cubrir las necesidades materiales.

El desarrollo emocional lo describe Friedlander (1981) como aquel cambio que se da en la relación del niño con la madre, ahora existe una conciencia de la ella, como una persona distinta de las demás que los rodean; el menor se siente atraído y al mismo tiempo requiere de su compañía, aunque no necesariamente requiere cubrir una necesidad primaria.

La unidad mental del niño con la madre se describe de la siguiente manera: “Los ojos del niño siguen a la madre cuando ella sale o entra en la habitación y su presencia origina una expresión de reconocimiento” (Friedlander; 1981: 42). Esta relación se da después de los seis meses y termina a los dos años aproximadamente.

Friedlander (1981) señala que el afecto y cariño que siente el bebé en esta fase, se puede comparar con la intensidad en que ama un adulto. Esto conlleva una diversidad de factores que viene a reforzar y fortalecer dicha relación, como son: la enorme dependencia del niño hacia la madre, ya que esta es quien lo protege contra la muerte, la orientación que el niño requiere al acercarse a la interacción con el mundo exterior.

Es en esta etapa donde se ha aprendido a relacionar el sentimiento desagradable de los deseos que no ha cubierto la madre, esto lo lleva a percatarse de la ausencia de la misma de manera momentánea, ya que cada separación le genera una angustia y ansiedad extrema.

Friedlander (1981) habla de la relación materno-filial, en la cual el niño aprende a permanecer solo durante cortos episodios de tiempo, debe lidiar con el inminente temor a quedar solo y comienza a tener conciencia de los demás. Al acercarse el tercer año de vida, las tendencias agresivas son lo suficientemente fuertes como para desencadenar episodios de ira u odio al verse engañado. Sin embargo, el amor prevalece de manera que los arranques de ira son poco duraderos.

Sin embargo, esta relación amorosa infantil, no siempre es del todo satisfactoria, ya que debe ser destetado, se expone al horror de ser abandonado e incluso a sentir el miedo de ser desplazado por otro niño, sea mayor o menor, y a compartir el amor de la madre (Friedlander; 1981).

Este temor implica también al padre, sentido como una perturbación en la unidad materno-filial. Después del tercer año de vida, la relación sufre un cambio total, ya que se entrelazan los hermanos, el padre en las necesidades instintivas del niño y esto modifica los impulsos antisociales infantiles que pudieran presentarse (Friedlander; 1981).

#### **2.4.2 Relación padre-hijo**

La forma de adaptación social en los varones se encuentra de manera distinta. Según González (1998), el hombre va formando durante la adolescencia un concepto de masculinidad, la cual se conforma de tres factores: los constitucionales, los del desarrollo y los de la situación actual. A continuación se explicará cada uno de ellos.

Los factores constitucionales se refieren a toda la parte biológica, es decir, la herencia que se transmite en los genes y las cuestiones hormonales. Los factores del desarrollo se refieren a las experiencias vividas, las cuales van en cierta manera moldeando su perspectiva, la manera de relacionarse, sus sentimientos y actitud hacia los demás. Los factores de la situación actual son aquellos que determinarán un comportamiento particular del hombre, de acuerdo con lo que se encuentra viviendo en ese momento (González; 1998).

Según González (1998), los hombres tienen un estatus mayor al de la mujer dentro de la sociedad, ya que se habla de hombre cuando se refiere a la especie humana, dejando a la mujer de lado. Sin embargo, a los varones se les exige ciertos comportamientos que los hagan pertenecientes o merecedores del concepto; es decir, se les pide que sean fuertes, y que defiendan a las mujeres, que peleen, pero a su vez que no lloren, que no demuestren afecto, ya que esto los vuelve, de alguna manera, débiles.

Este autor considera que el tipo de pensamiento que se crea en el hombre es que no debe pedir ayuda, ya que de hacerlo pierde hombría, y merma la autoestima varonil, es por esta razón que no se atreve a reconocer fácilmente cuando se siente dolido y muestra abundantes resistencias para aceptar sus debilidades. Existe una exigencia social del hombre como una máquina de sexo, es decir, el varón es más hombre si demuestra tener una gran cantidad de relaciones sexuales sin mezclar sentimientos, y siempre estar disponible ante esta situación, lo que deja en consecuencia un vacío interno y una sensación de soledad (González; 1998).

Por tanto, el varón se siente incapaz de solicitar ayuda o mostrar sentimientos y menos cuando la necesidad se vincula al aspecto femenino. Se reprime todo deseo de ternura y afecto emocional, para salvaguardar la imagen de masculinidad.

El intento por cubrir cualquier acción que lo vincule con el género femenino, lo llena de miedo, entonces se protege y crea el machismo, presenta rasgos de carácter que lo defienden, según Reich (citado por González, 1998: 42), “describe al



carácter fálico narcisista como un tipo de reacción al complejo de castración, en el que la persona actúa de manera temeraria, corajuda, con excesiva confianza y demasiado autoaprecio”.

Este autor refiere que si el varón tuvo fijaciones en la etapa edípica, no se entregará afectivamente, por temor a establecer una relación que lo llevará a perder su hombría. Así como también no permite la entrada del afecto en sus relaciones interpersonales, no es capaz de mezclar el erotismo y la ternura. Sin embargo, si la persona logra hacer modificaciones en sus relaciones interpersonales, logrará cambios en su mundo interno (González; 1998).

#### **2.4.3 Modelo sociológico**

Para el enfoque sociológico, el carácter del adulto es moldeado por los factores ambientales, “el ambiente ejerce su influencia sobre el individuo, ya a partir del nacimiento” (Friedlander; 1981: 18).

La teoría psicosocial habla de los factores ambientales como las condiciones económicas, familiares y culturales como principales predisponentes para el desarrollo de una conducta agresiva, ya que moldea la personalidad de acuerdo con la imitación del ambiente (González; 1998).

## **2.5 Inadaptación social**

Según Friedlander (1981), el niño socialmente adaptado, debe cumplir con un adecuado desarrollo mental. Cada etapa del desarrollo psicosexual delimita determinadas conductas y rasgos específicos, los factores del medio ambiente al cual se exponga al infante, forjarán un estilo de personalidad. Algunos de estos elementos son la calidad del ambiente, la personalidad de la madre, la educación, la personalidad misma del niño, los sentimientos de culpa que debe presentar en cada fase, los intereses que el individuo tenga en exceso o la falta de ello, y lo que innatamente le genere placer.

Freud (citado por Compas; 2002: 95) “creía que las experiencias perturbadoras o inaceptables para la persona, o que eran de otra manera inconsistentes o incompatibles con el resto de los sentimientos o creencias conscientes de la persona, eran bloqueadas activamente fuera de la consciencia. Además creía que para eliminar los síntomas causados por esta disociación, era necesario que el individuo se hiciera consciente del material bloqueado.”

De esta manera concluyen los pormenores teóricos referidos al problema expuesto en el presente estudio, de modo que se da paso a la parte metodológica.

## **CAPÍTULO 3**

### **METODOLOGÍA, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

El estudio que compete a la presente tesis, tuvo como objetivo general analizar las experiencias de vida en común durante la infancia de los hombres que han cometido homicidio premeditado y que se encuentran internos en el Centro de Reinserción Social (CERESO) de la ciudad de Uruapan, Michoacán, México.

En este capítulo se muestran diferentes apartados que permiten dar a conocer cada una de las partes que se llevaron a cabo para poder realizar el estudio correspondiente a esta tesis. A continuación se ofrece una breve explicación respecto al desarrollo metodológico, con el fin de indicar la descripción del proceso utilizado, se hablará de la descripción metodológica, así como también el enfoque y sus características, el tipo de diseño y de estudio.

También se presenta el tipo de alcance y asimismo, se explican las técnicas e instrumentos que se utilizaron para la recolección de datos, la población, cómo se obtuvo la muestra y la descripción del proceso de investigación, así como el análisis e interpretación de resultados.

### **3.1 Descripción metodológica**

La descripción se entiende como “acción y efecto de describir” (Real Academia Española; 1993: 498). Con el fin de obtener un mayor entendimiento de lo que conlleva el proceso de la presente investigación; por consiguiente, el vocablo metodológica, se define como el “conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal” (Real Academia Española; 1993: 967).

Sin embargo, de manera similar, se presenta el enfoque cualitativo, cuya característica relevante es la del estudio naturalista, es ampliamente flexible y enriquecedor en cuanto a su descripción, ya que incluye una gama variedad de concepciones.

El tipo de diseño que se presenta es de tipo no experimental, ya que no manipula las variables, las expone de la manera natural en que se presentan, asimismo, se tomó un estudio transversal por su recolección de datos en un momento único, como lo es en la infancia de los sujetos de estudio.

También se presenta un tipo de alcance descriptivo, ya que permite detallar las características del objeto de estudio, las técnicas e instrumentos que se utilizaron fue la entrevista e historia de vida; la primera de estas se utilizó para delimitar la población de más de 100 internos y asimismo, obtener la muestra no probabilística de 20 sujetos, los cuales fueron seleccionados por sus características conductuales. En estos individuos que se empleó la técnica conocida como historia de vida, de la

cual se obtuvo la descripción del proceso de investigación, es decir, paso a paso cada detalle de la aplicación, el análisis, para así llegar a la interpretación de resultados divididos en subcategorías y en unidades de análisis para la presente investigación.

### **3.1.1 Enfoque cualitativo**

Esta investigación empleó un enfoque cualitativo, el cual se define como como “una investigación de tipo naturalista, fenomenológica, o etnográfica, es una especie de paraguas, en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos” (Hernández y cols.; 2008: 8).

Las características más sobresalientes señalan que este enfoque permite una amplia apertura, es libre en cuanto al tema y al modo de realizar la investigación, es flexible y es ilimitado. El enfoque cualitativo parte de una realidad por descubrir, construye, comprende e interpreta lo que se va observando y de ahí parten sus hipótesis.

Estas realidades son subjetivas, ya que varían en la forma y contenido entre los sujetos de la muestra elegida y sus culturas, también varía el entorno debido a que el investigador se involucra en el mismo, reconoce sus creencias, se vuelve empático, es próximo y emplea el contacto. “El enfoque cualitativo parte del

conocimiento inductivo, el cual va de lo particular a lo general” (Hernández y cols.; 2008: 8).

Otro de los aspectos significativos por los cuales se empleó la investigación cualitativa, es que al ser flexible, arroja datos enriquecedores, lo cual provee mayor entendimiento y “presenta una variedad de formatos para reportar sus resultados y le da a esto un tono personal y emotivo” (Hernández y cols.; 2008: 9).

### **3.1.2 Diseño no experimental**

En este orden de ideas, para la presente investigación se aplicó el diseño no experimental, para lo cual en primera instancia se conceptualizará la palabra diseño como tal: “Un diseño constituye un plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación” (Hernández y cols.; 2008: 208).

Por tanto, un diseño no experimental es “una investigación que [se distingue] por su dimensión temporal o el número de momentos o puntos en el tiempo, en los cuales se recolectan datos” (Hernández y cols.; 2008: 208).

Otro autor define esta modalidad al considerar que en “la investigación no experimental no es posible manipular variables o asignar aleatoriamente a los participantes o tratamientos debido a que la naturaleza de las variables es tal que imposibilita su manipulación” (Kerlinger y Lee; 2002: 420).

Es decir, en este tipo de investigación únicamente se observa el fenómeno a estudiar, en su contexto natural, para posteriormente analizarlo; las variables ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas por el investigador, es por estas razones que esta investigación se definió como no experimental.

### **3.1.3 Estudio transversal**

El estudio de la presente investigación fue de tipo transversal, se define de la siguiente manera: “Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Hernández y cols.; 2008: 270).

Por tanto, se tomó en cuenta los sucesos como experiencias de vida de los sujetos en distintos contextos, así como las relaciones entre estas o lo que han tenido en común durante la infancia en distintos eventos, con el fin de realizar determinadas inferencias sobre el tema planteado. Esta investigación se suscitó en un momento único, por ello, fue un estudio transversal.

### **3.1.4 Alcance descriptivo**

Los estudios de esta índole se definen de la siguiente manera: “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de

las personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis. Es decir, miden evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones, o componentes del fenómeno a investigar” (Hernández y cols.; 2008: 102).

En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así puntualizar las características del fenómeno que se examina (Hernández y cols.; 2008).

Es decir, se basa primordialmente en relatar detalladamente los pormenores de un fenómeno. Para el presente caso, son las experiencias de la infancia que tienen en común los homicidas premeditados del centro de readaptación ya referido.

### **3.1.5 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos**

La técnica es definida como un “conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte” (Diccionario de la Lengua Española; 1993: 1382). En función de ello, en la presente investigación se empleó la historia de vida.

La entrevista, como otro medio empleado, se define como “una reunión para intercambiar información entre un entrevistador y un entrevistado.” (Hernández y cols.; 2008: 597). La entrevista utilizada en esta investigación fue de tipo semiestructurado, la cual la definen estos autores como un recurso que se basa en una guía de asuntos o preguntas, en donde el entrevistador tiene la libertad de



introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre el tema de interés.

Sin embargo, cabe mencionar que dentro de lo que es la entrevista semiestructurada, se implementó la técnica llamada biografía o historia de vida, la cual según Hernández y cols. (2008: 619), “es una forma de recolectar datos, que es muy utilizada en la investigación cualitativa, ya que puede ser individual o colectiva.”

En este sentido, “las biografías o historias se construyen por lo regular mediante la obtención de documentos, registros y materiales. Así como también por medio de entrevistas, en las cuales se pide a uno o varios participantes que narren sus experiencias de manera cronológica, en términos generales o sobre uno o más aspectos específicos.” (Hernández y cols.; 2008: 619),

Según Kaplan (citado por Sadock y Sadock; 2009), la historia de vida es la recolección de datos del paciente, lo cual permite saber quién es y de dónde viene; incluye información de diversas fuentes, recopila datos concretos y fácticos y sobre todo, permite que los pacientes cuenten sus historias mediante sus propias palabras, por tanto, la técnica e instrumentos de recolección de datos se consideró precisa para la presente investigación.

Para el presente trabajo, se indicó a los sujetos narrar sus experiencias de manera cronológica, en términos generales, y sobre áreas en especial, en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables de las cuales se deseaba

conocer. Esta técnica se aplica cuando no se tiene información sobre las posibles respuestas.

El instrumento es definido como “conjunto de diversas piezas combinadas adecuadamente para que sirva con determinado objeto en el ejercicio de las artes y oficios” (Diccionario de la Lengua Española; 1993: 830).

Por tanto, el instrumento que se empleó en esta investigación fue la entrevista, debido a que en los distintos tipos de alcance y estudio, se indagó respecto al desarrollo de vida de los sujetos desde la niñez, para lo que utilizó una plantilla únicamente como guía de interrogantes significantes y espontáneos, que surgieron de acuerdo con las respuestas de los sujetos de estudio.

### **3.2 Descripción de la población y muestra**

La población es “un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (Hernández y cols.; 2008: 174). En este estudio, la población estuvo determinado por 996 internos del Centro de Reinserción Social (CERESO) en la ciudad de Uruapan, Michoacán, México.

Por otro lado, “la muestra en el proceso cualitativo, es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etcétera, sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se

estudia” (Hernández y cols.; 2008: 562). La muestra de esta investigación fue conformada por 20 sujetos, con las siguientes características de inclusión:

- Internos del Centro de Reinserción Social (CERESO) de la Ciudad de Uruapan, Michoacán, México.
- Que hayan cometido homicidio premeditado.
- Que hayan sido sentenciados por homicidio premeditado.
- Que sean adultos.
- Que participasen de manera voluntaria y abierta para la entrevista.

“La muestra no probabilística o dirigida es un subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación” (Hernández y cols.; 2008: 241). En esta investigación se tuvo acceso solo a 100 internos del Centro de Reinserción Social (CERESO) de la ciudad de Uruapan, Michoacán, asignados deliberadamente por las autoridades de dicha institución, sin que fueran sujetos a la probabilidad.

De los 100 internos entrevistados, se tomó la muestra basada en sus respuestas, de modo que una vez tomados en cuenta los criterios de inclusión, se estableció por último, la muestra de 20 sujetos que cometieron homicidio premeditado.

### **3.3 Descripción del proceso de investigación**

El inicio de la presente indagación nació a partir del conocimiento de la psique humana, su universo de variante y específica capacidad de fascinación, por la conducta del hombre; del interés por conocer cuál es el límite del ser humano, en cuanto su propia raza.

La presente investigación comenzó el 15 de agosto de 2013, día en el que se presentó el proyecto de tesis por primera vez. Posteriormente se realizaron numerosos viajes a la ciudad de Morelia Michoacán, para adquirir el permiso que permitiese el acceso a la población elegida del Centro de Readaptación Social (CERESO), el cual se vio obstaculizado durante un lapso significativo de siete meses.

No obstante, una vez otorgado el permiso por el Secretario de Seguridad Publica del Gobierno del Estado, Alberto Reyes Becerra, se realizó el convenio con el director y subdirector Centro de Reinserción Social (CERESO) en la ciudad de Uruapan, Michoacán, México, Arturo Castañeda Belloda. Por consiguiente, se realizó la canalización al área de psicología, en la cual se establecieron determinados parámetros para la realización de las entrevistas.

Las entrevistas se llevaron a cabo en un lapso de tres meses, ya que fue necesario discriminar la muestra de la población inicial, es decir, los archivos no especifican los homicidas premeditados de los que no se han realizado con la intención, debido a ello, se tuvo que descartar mediante una entrevista inicial a la

parte de la población que resultaría inadecuada para dicha investigación. Posteriormente, se aplicó la entrevista de historia de vida, en la cual se indagó sobre la niñez de los sujetos.

Una vez obtenida la información necesaria, se plasmó en la base de datos de Excel, con el fin de obtener una apreciación de los datos de manera representativa, dichos resultados serán descritos en el análisis e interpretación de resultados.

### **3.4 Análisis e interpretación de resultados**

Los resultados obtenidos en las investigaciones representan su parte medular, ya que muestran los frutos obtenidos durante el proceso. Es precisamente este apartado el que permitirá corroborar los datos o descartarlos de forma objetiva, para los fines establecidos en un inicio.

El estudio presente está enfocado a experiencias de vida. Los datos obtenidos de los homicidas premeditados, fueron clasificados en diez categorías, las cuales son: relación con la madre, violencia, relación con los hermanos, personalidad, relación con el medio, relación con el padre, relaciones escolares, empleo durante la niñez, así como contexto de desarrollo en la infancia y escolaridad, de cada sujeto de investigación, y de manera sintética las experiencias en común de todas las categorías mas sobresalientes.

Las 10 categorías fueron a su vez, divididas en subcategorías. También se realizó un análisis porcentual de las mismas, con el fin de identificar las experiencias en común con los participantes. Las categorías serán descritas a continuación.

#### **3.4.1 Relación con la madre**

Respecto a la importancia de la relación madre hijo, “esta primigenia relación no solo deja su impronta en la ulterior personalidad del niño: también se sabe que

los delincuentes son individuos cuyas relaciones se han visto frustradas” (Friedlander; 1981: 40).

Los niños llaman la atención del mundo externo mediante el llanto, y es la madre quien aliviará los dolores e incomodidades, de ahí la base de la primera relación de satisfacción que cubre las necesidades materiales, la madre se convierte en aquella persona que lo protege contra la muerte.

“Este intenso sentimiento de amor del niño hacia la madre, va acompañado de un miedo igualmente fuerte, de que la madre pudiera dejarlo solo. El niño ya ha aprendido a relacionar el sentimiento desagradable de los deseos insatisfechos con la ausencia materna” (Friedlander; 1981: 41).

También la personalidad de la madre perturbada o dañada en cierta manera, puede ejercer un efecto en desarrollo de la mente infantil; en contraste, “una buena relación con la madre puede equilibrar las buenas condiciones ambientales, lo cual explica que solo algunos individuos caigan en la delincuencia inclusive bajo condiciones económicas muy deficientes.” (Friedlander; 1981: 145).

La categoría relación con la madre incluye las siguientes subcategorías: relación adecuada, la ausencia física/emocional, violencia/relación inadecuada y codependiente. Estas categorías serán presentadas a continuación:

- **Subcategoría: relación adecuada**

Se presentaron 15 casos en los que la relación con la madre fue adecuada y cordial. Sin embargo, se considera preciso mencionar que no en todos los casos se demostró el mismo grado de afecto, ya que variaba en escasez o en exceso, no obstante, la relación que sostenían era adecuada.

En las entrevistas se encontró lo siguiente:

El sujeto 2, comenta: “Mi mamá no era tan cariñosa, sí recibí atención de su parte pero cariño, no; ella era muy seria. Pero sí llevábamos buena relación, no era regañona ni nos pegaba”.

El sujeto 4, refiere: “Mi mamá me demostraba cariño, porque me dejaba hacer lo que yo quería, como tomar y fumar a los catorce años. Me chiqueaba mucho, se peleaban por abrazarme”.

El sujeto 5, comenta: “Tenía buena relación con mi mamá, ella era buena conmigo.”

El sujeto 7, explica: “Me crie con mi mamá porque mataron a mi padre, ella era muy cariñosa, no hizo diferencias entre nosotros, me dolía que mi hermano la tratara mal”.

El sujeto 8, narra: “Mi madre nos trataba bien, nos curaba cuando estábamos enfermos, mi padre la trataba mal, le pegaba a ella por defendernos, yo no quería que nadie más la hiciera llorar, eso no lo puedo soportar”.

El sujeto 9, expresa: “Mi madre era ama de casa, era buena con nosotros, nos daba cariño, cuando nos caíamos nos levantaba con amor”.

El sujeto 10, relata: “Mi madre era una muy linda persona, muy buena, nunca nos trató mal, nunca nos pegó, me consentía mucho, yo era su favorito”.

El sujeto 11, menciona: “Tenía buena relación con ella, era buena, trato de guiarme por el buen camino, pero era muy tímida”.

El sujeto 13, indica: “Mi mamá fue muy buena conmigo, así como era con ella. A mí siempre me trató bien, me compraba lo que yo quería”.



El sujeto 15, refiere: “Me crie con mi madre y mis abuelos maternos, ella era cariñosa conmigo, aunque se la pasaba trabajando”.

El sujeto 16, comenta: “Mi relación con mi madre era muy buena, ella me decía siempre lo mucho que me quería y me daba consejos, no tenía ningún vicio”.

El sujeto 17, describe: “Mi mamá era muy buena conmigo, me quería mucho y todavía, aunque la verdad yo siempre hacia muchas travesuras, pero mi mamá me tapaba todo (risas), ella es mi mayor confianza, y que yo recuerde solo una vez me pegó”.

El sujeto 18, explica: “Mi mamá era buena conmigo, siempre nos demostró su amor, nos llevábamos bien”.

El sujeto 19, menciona: “Mi madre merece todo mi respeto, era muy trabajadora, vendía cena y nos enseñó a trabajar”.

El sujeto 20, refiere: “Tuve buena relación con mi madre, ella siempre se dedicó al hogar y nos aconsejó”.

- **Subcategoría: Ausencia física/emocional**

Se identificaron 6 casos en los que las madres estuvieron ausentes de manera emocional, es decir, en algunos casos, a pesar de encontrarse físicamente cerca de sus hijos, no había un interés genuino, comunicación o afecto de manera recíproca, algunas debido a que murieron, otros a causa de que migraron o los abandonaron.

Se registró lo siguiente en el informe de campo:

El sujeto 1, comenta lo siguiente: “Me crie con mi mamá, pasamos muchas carencias económicas, se la pasaba trabajando”.

El sujeto 3, explica: “Yo fui la última de hija de siete hermanos, de otra relación que ella tuvo, por eso creo que mi mamá me trató diferente. Siempre estaba trabajando, trabajaba en casas, mi hermano mayor nos cuidaba, una vez me pegó muy feo después que mi hermano me había pegado con un cable y le dije que él ya me había pegado y no me quiso escuchar, ya hasta que se cansó de pegarme, dure

mucho tiempo en hablarle y cuando caí aquí no quiso cuidar a mi bebé y sin embargo, al de mi hermano sí, ella fue muy dura conmigo”.

El sujeto 6, explica: “Mi mamá murió cuando yo tenía 5 años, y yo andaba vagando por las calles buscando que comer, la gente me humillaba...me hizo mucha falta”.

El sujeto 12, comenta: “A mi mamá le gustaba la vida fácil, me abandonó en cuanto nací, me dejó con mis abuelitos y nunca fue a verme, solo fue hasta que cumplí quince años, pero no me dijo nada, y ni siquiera me abrazó; yo corrí a abrazarla, añoraba verla, saber cómo era, yo no entiendo por qué no me quería, y mi papá le había prohibido verme, pero ella cuando llegó yo me le arrimaba y me decía: ‘hazte para allá, me das asco, tú no eres mi hijo, déjame en paz’. Una vez me pegó con una manguera y me dijo mejor se hubiera sentado en mí...y cuando ella murió, no me permitieron ir a verla” (Bastante llanto).

El sujeto 14, relata: “A mí, mi madre me abandonó, me dejó con mis abuelos y se fue para Cuernavaca, Morelos; me dejó cuando apenas tenía ocho días de nacido, yo creo que le estorbaba, por eso me dejó”.

El sujeto 15, expresa: “Me crie con mi madre y mis abuelos maternos, ella era cariñosa conmigo, aunque se la pasaba trabajando”.

- **Subcategoría: Violencia/relación inadecuada**

Se identificaron 4 casos en los cuales hubo violencia física por parte de la madre hacia los hijos, en los cuales la consecuencia resultó en una relación inadecuada.

Los hallazgos fueron los siguientes:

El sujeto 1, refiere lo siguiente: “Me crie con mi mamá, ella me pegaba diario, pero yo nunca lloraba”.

El sujeto 3, comenta: “Mi mamá era muy recia con nosotros. [Con] Mi hermano mayor no nos llevamos bien nunca porque él siempre nos pegaba y nos gritaba cosas porque yo era de otro papá, le guardé mucho tiempo resentimiento a mi mamá porque no me defendía de mi hermano, una vez me pegó muy feo después que mi

hermano me había pegado con un cable y le dije que él ya me había pegado y no me quiso escuchar, ya hasta que se cansó de pegarme”.

El sujeto 12, explica: “A mi mamá le gustaba la vida fácil, me abandonó en cuanto nací, me dejó con mis abuelitos y nunca fue a verme, solo fue hasta que cumplí quince años, pero no me dijo nada, y ni siquiera me abrazó; yo corrí a abrazarla, añoraba verla saber cómo era, yo no entiendo por qué no me quería, y mi papá le había prohibido verme, pero ella cuando llegó yo me le arrimaba y me decía: ‘hazte para allá, me das asco, tú no eres mi hijo, déjame en paz’. Una vez me pegó con una manguera y me dijo que mejor se hubiera sentado en mi...y cuando ella murió, no me permitieron ir a verla” (Bastante llanto).

El sujeto 14, narra: “A mí, mi madre me abandonó, me dejó con mis abuelos y se fue para Cuernavaca, Morelos, me dejó cuando apenas tenía ocho días de nacido, yo creo que le estorbaba, por eso me dejó”.

- **Subcategoría: Codependiente**

Se observaron 2 casos en los que la madre fue codependiente en su relación afectiva de pareja.

En las entrevistas se encontró lo siguiente:

El sujeto 2, indica: “Mi mamá no era tan cariñosa, si recibí atención de su parte pero cariño, no ella era muy seria. Pero si llevábamos buena relación, no era regañona ni nos pegaba”.

El sujeto 8, comenta: “Mi madre nos trataba bien, nos curaba cuando estábamos enfermos, mi padre la trataba mal, le pegaba a ella por defendernos, yo no quería que nadie más la hiciera llorar, eso no lo puedo soportar”.

En cuanto a los porcentajes de la subcategoría relación con la madre, todos los datos que a continuación se presentan, están basados en los 20 sujetos, los cuales se plasmaron de manera individual en porcentaje: respecto a los resultados

obtenidos, como dato mayormente representativo en común, se observa un 75%, en las relaciones adecuadas con la madre, sin embargo la ausencia física/emocional con un 30%, posteriormente se observó un 20% en la subcategoría madre violenta/relación inadecuada, y finalmente un 10% en codependiente.

La subcategoría relación con la madre muestra los estragos difíciles de los seres humanos en sus carencias más notables en cuanto a su niñez, en donde en situaciones determinadas han influido de manera significativa, ya que debido a la carencia afectiva y la ausencia del soporte, seguridad y confianza, han visto debilitadas las fuerzas psíquicas y yóicas en cada individuo, reflejando así una conducta desadaptativa.

No obstante resulta necesario destacar que hubo 15 de 20 casos en los que la relación con la madre fue adecuada, es decir, un 75%, lo cual no refiere necesariamente que una persona homicida haya tenido una inadecuada o carente afectividad con la madre como lo señala la teoría de Friedlander (198), comentada anteriormente en el capítulo 2.

Sin embargo, una relación materno-filial sin conflictos no refiere necesariamente una vida infantil adecuada, ya que existen madres sobreprotectoras que no permiten desarrollar defensas en sus hijos, y de momento es funcional para ambos, pero cuando el infante tiene que hablar por sí mismo y enfrentar dificultades que solía resolver la progenitora, no sabrá cómo actuar, o será blanco perfecto de las mentes delincuentes que utilizarán como el instrumento de actos indebidos, y esto no

refiere una relación inadecuada con ella, tan es así que actualmente este tipo de relación es considerado una agresión sin haber una mala relación.

### **3.4.2. Violencia**

Solloa (2006: 199), afirma lo siguiente: “muchas investigaciones señalan que el maltrato infantil, ya sea en la forma de agresiones físicas o de rechazo y negligencia, está asociado a conductas agresivas y desadaptativas.”

La categoría violencia presenta los siguientes subcategorías: violencia económica y violencia física/verbal.

- **Subcategoría: violencia económica**

Se identificó como dato relevante a 14 casos de 20 de violencia económica, en los que se manifestó haber carecido del alimento primordial básico.

Los sujetos de investigación expresaron lo siguiente:

El sujeto 1, comenta: “Nuestra situación económica era muy mala, a veces no teníamos ni para comer, recuerdo que, había un niño que vivía enfrente de la casa al que le daban mucho dinero para gastar y aparte su torta, y yo decía a ese niño sí lo quieren, y a mí como no me dan nada no me quieren”.

El sujeto 2, describe: “Me hacía enojar mucho que las niñas no hacían lo que yo quería, por eso peleábamos o más bien yo les pegaba, les pegaba sin pensarlo; crecí sintiendo que mi papá me protegía y me consentía, así que pensé que nadie podía hacerme nada”.

El sujeto 3, explica: “Mi mamá era muy recia con nosotros. Yo sufrí mucho de *bullying*, porque mi hermano es albino, nos humillaban, nos hacían a un lado, también porque éramos muy pobres y cantábamos en los camiones para sacar lo de la escuela. [Con] Mi hermano mayor no nos llevamos bien nunca, porque él siempre nos pegaba y nos gritaba cosas porque yo era de otro papá. Los Reyes Magos nunca nos traían lo que le pedíamos, éramos muy pobres, los más humildes de por ahí”.

El sujeto 6, narra: “Cuando mi papá se volvió a casar su mujer me golpeaba, a veces no tenía que comer, la gente me humillaba, siempre me decían ‘pinche huérfano’ y cosas así”.

Sujeto: 7, refiere “Yo nunca fui a la escuela, tenía que ayudar en la casa con los gastos después que murió mi papá. Desde los siete años empecé a trabajar en el rastro, no tenía tiempo para andar con amigos, éramos muy pobres. Nos dormíamos en un petate. No teníamos para comer”.

El sujeto 8, relata: “Éramos tan pobres, que mi papá siempre quería que estuviéramos trabajando, y cuando mi hermano se casó, él se enojó porque ya se iba a ir y no iba a seguir trabajando”

El sujeto 9: “Éramos muy pobres, se me enseñó a trabajar en el campo, yo trabajé en la parcela cortando caña, por eso solo estudié hasta quinto de primaria. Yo fui el tercero de nueve hijos de mismo padre y madre, con mis hermanos siempre nos llevamos bien, ellos me enseñaron a defenderme y a cobrar venganza.”

El sujeto 11, manifiesta: “Llevamos una vida muy dura, éramos muy pobres, no tengo ningún recuerdo feliz”.

El sujeto 12, comenta: “Me faltaron muchas cosas, siempre tuve carencias, me hacían malas caras, me la pasaba triste, no tenía amigos, siempre fui muy apartado, no hablaba, puras malas.”

El sujeto 14, indica: “Era muy difícil la vida para mí, tuve que aprender a defenderme solo. Un día mi madre regresó con su nuevo marido y su otro hijo, pero se fue, yo crecí añorando una familia. Cuando tenía ocho años mi abuelo quiso pegarme de nuevo muy feo y me fui a vivir a la calle y no tenía nada que comer”.

El sujeto 15, relata: “Mi papá nunca nos iba a ver ni nos mandaba para el gasto, mi madre, se la pasaba trabajando, no teníamos dinero, siempre andábamos muy de malas”.

El sujeto 16, expresa: “Éramos muy pobres, cuando mi padre murió se desestabilizó la familia”.

El sujeto 18, describe: “Éramos muy pobres, los más pobres del rancho. A veces no había ni para echar tortillas”.

El sujeto 19, menciona: “Solo fui unos meses a la primaria a primero, y después ya no porque fue cuando mi papá falleció, siempre fui muy amiguelo, y como mi mamá nos mandaba a vender tortas o comida pues tenía que enseñarme a hablarle a la gente, para poder vender. Mi niñez que muy dura, quedamos huérfanos y sufrimos mucha pobreza”.

- **Subcategoría: Violencia física/verbal**

Se observaron 9 casos de violencia física, en los que se presentó maltrato infantil desde puñetazos, patadas, golpes con cables, con palos y cinturón, de manera frecuente, así como también violencia emocional en los que se manifestaron desde palabras obscenas e hirientes respecto al afecto, así como casos en los que la violencia emocional se mostró de manera inversa, sin muestras de cariño y prevención aparente.

Los hallazgos fueron los siguientes:

El sujeto 1, comenta: “Mi mamá me pegaba diario, todos los días, yo no lloraba porque soy hombre, y no quería demostrar debilidad, pero ella me gritaba cosas feas, que yo nunca iba a ser nadie, igual en la escuela los maestros”.

El sujeto 2, refiere: “Me hacía enojar mucho que las niñas no hacían lo que yo quería, por eso peleábamos o más bien yo les pegaba, les pegaba sin pensarlo, crecí sintiendo que mi papá me protegía y me consentía, así que pensé que nadie podía hacerme nada”.

El sujeto 3, sostiene: “Mi mamá era muy recia con nosotros. [Con] Mi hermano mayor no nos llevamos bien nunca, porque él siempre nos pegaba y nos gritaba cosas porque yo era de otro papá, le guardé mucho tiempo resentimiento a mi mamá porque no me defendía de mi hermano, una vez me pegó muy feo después que mi hermano me había pegado con un cable y le dije que él ya me había pegado y no me quiso escuchar, ya hasta que se cansó de pegarme”.

El sujeto 6, explica: “Cuando mi papá se volvió a casar su mujer me golpeaba, a veces no tenía que comer, la gente me humillaba, siempre me decían ‘pinche huérfano’ y cosas así”.

Sujeto: 7, narra: “Mi hermano siempre quiso mangonear a todos, nos gritaba nos pegaba, una vez nos amagó con una escopeta y nos corrió de la casa, mi mamá pasó todo el día buscándonos, no sabía dónde estábamos...era malo, de niños siempre nos pegó”.

El sujeto 8, comenta: “Era muy corajudo el señor, era duro, violento, por su culpa no veo bien, cuando era niño me pegó en la cabeza con un garrote y me dejó a oscuras, cuando le dije que no podía ver, me puso a trabajar, y me pegó más. Nos pegaba con lo primero que encontraba, cualquier cosa lo hacía enojar...nunca nos hizo un cariño”.

El sujeto 12, manifiesta: “Una tía me dijo que mi madre me quiso abortar porque no me quería tener, que yo era un hijo no deseado, pero luego decidió que me tendría y le dijo a mi tía: ‘en cuanto nazca lo voy a dejar’, y así fue, mi tía también me decía que mis abuelos nunca me iba a querer como a sus demás nietos, que yo no era nada. Me faltaron muchas cosas, siempre tuve carencias, me hacían malas caras, me la pasaba triste, no tenía amigos, siempre fui muy apartado, no hablaba, puras malas.”

“Mi abuela era muy estricta, a mi mamá le gustaba la vida fácil, me abandonó en cuanto nací, me dejó con mis abuelitos y nunca fue a verme, solo fue hasta que cumplí quince años, pero no me dijo nada, y ni siquiera me abrazó, yo corrí a abrazarla, añoraba verla saber cómo era, yo no entiendo por qué no me quería, y mi papá le había prohibido verme, pero ella cuando llegó yo me le arrimaba y me decía: ‘hazte para allá, me das asco, tú no eres mi hijo, déjame en paz’.”

El sujeto 14, comenta: “A mí, mi madre me abandonó, me dejó con mis abuelos y se fue para Cuernavaca, Morelos, me dejó cuando apenas tenía ocho días de nacido, yo creo que le estorbaba, por eso me dejó. Después a los tres años regresaron y tuve otro hermano, tuve que aprender a defenderme solo. Un día mi madre regreso con su nuevo marido y su otro hijo, pero se fue, yo crecí añorando una familia. Cuando tenía ocho años mi abuelo quiso pegarme de nuevo muy feo y me fui a vivir a la calle y un tenía nada que comer”.

El sujeto 17, describe: “Mi padre siempre me pegaba. Cuando tenía doce años me subí al techo para ver a una vecina que era enfermera, para verla cuando se estaba bañando y le dieron la queja a mi papá, y me pegó muy feo con la hebilla del cinturón”.

El sujeto 18, indica: “Mi papá era muy recio con nosotros, era muy violento. La casa se sentía muy tensa casi todo el tiempo que él estaba ahí”.



Respecto a los porcentajes la subcategoría violencia, se encuentran la violencia económica con un 70% y un importante 50% en violencia física/verbal, como datos en común relevantes para esta investigación.

El enfoque conductual presenta tres explicaciones respecto a la influencia que ejerce la violencia en el niño. En primera instancia se habla de la conducta agresiva de los padres como un modelo o un ejemplo a seguir, el cual los niños tienden a imitar. Como segundo factor se habla de que la agresión de los padres puede ocasionar un daño en el sistema nervioso central, el cual produce deficiencia en el control de impulsos. Por último, la violencia parental provoca enojo y coraje, el cual de manera consecuente es desahogado hacia el padre representado en figuras de autoridad. (Solloa; 2006).

Sin embargo, otro factor de suma relevancia se considera la violencia económica, es decir, el maltrato por la carencia, ya que se encontró de forma significativa para esta investigación con un importante 70%, mismo que a su vez ocasiona dificultades con los integrantes de la familia, y como consecuencia el trabajo a temprana edad. Lo cual coincide con la teoría de Solloa (2006).

### **3.4.3. Relación con hermanos**

Resulta necesario realizar la diferencia entre aquellos que han crecido con hermanos y los que no, y cómo ha sido la relación entre estos, ya que contiene gran

peso para las próximas relaciones sociales y adaptativas del ser humano. Tal como lo describe el siguiente autor:

“La primera adaptación a la vida social se cumple dentro del grupo familiar. Impulsado por factores emocionales, el niño aprende allí a respetar los requerimientos de sus padres, hermanos y hermanas. Si esta formación grupal en el seno familiar se desarrolla adecuadamente, el niño no tropezará con dificultades en su adaptación al próximo grupo, que enfrentará al ingresar en la escuela.” (Friedlander; 1981: 110).

Esta categoría incluye los siguientes subcategorías: el lugar que ocupa, (desglosado en incisos), en segunda instancia, en relación con hermanos: agradable, de rechazo, consentido, violenta, e hijo único.

- **Subcategoría: Lugar que ocupa**

Se presentó una diversidad de casos de acuerdo con el lugar que cada entrevistado ocupaba en la familia, sin embargo, se considera necesario evidenciar los 13 casos en los que se ocupaba el lugar de en medio. Posteriormente se encontraron 3 casos en los que el sujeto era el hijo mayor, por consiguiente, se observaron 2 casos donde el sujeto era el menor de la familia y finalmente, 2 casos de hijo único.

Se registró lo siguiente en el informe de campo:

a) Lugar de en medio

El sujeto 1, comenta: “Soy el tercero de tres hermanos. Siempre me llevé bien con todos”.

El sujeto 2, refiere: “Yo fui la tercera de siete hijos”.

El sujeto 5, explica: Fui el sexto de nueve hijos”.

El sujeto 6, indica: “Fui el tercero de seis hermanos”.

El sujeto 7, comenta: “Fui el cuarto de diez hijos”.

El sujeto 8, expresa: “Fui el tercero de once hermanos”.

El sujeto 9, menciona: “Yo fui el tercero de nueve hijos”.

El sujeto 11, refiere: “Fui el cuarto de diez hijos”.

El sujeto 13, expresa: “Yo fui el sexto de diez hijos”.

El sujeto 16, indica: “Fui al segundo de ocho hermanos. Nos llevábamos muy bien, compartimos muchas cosas juntos”.

El sujeto 18, comenta: “Soy el segundo de dos hermanos”.

El sujeto 19, menciona: “Yo fui el cuarto de ocho hijos, aunque fallecieron dos bebés”.

El sujeto 20, refiere: “Fui el onceavo de doce hijos, el que le siguió del mayor”.

b) Hermano mayor

El sujeto 4, indica: “Yo fui el mayor de cuatro hijos”.

El sujeto 10, expresa: “Fuimos cinco hijos, pero fallecieron, yo fui el mayor”.

El sujeto 17, menciona: “Yo era el consentido, mi hermana nació y era la menor pero aunque ella era mujer, yo siempre fui el favorito”.

c) Hermano menor

El sujeto 3, comenta: “Yo fui la última de hija de siete hermanos, de otra relación que mi mamá tuvo”.

El sujeto 15, explica: “Fui el menor de tres hermanos”.

d) Hijo único

El sujeto 12, refiere: “De papá y mamá fui hijo único, mi mamá ya no pudo tener más hijos, lo supe porque mi papá se juntó con otra señora y tuvo dos hijos, pero no me querían”.

El sujeto 14, narra: “Fui el primero y único de ese matrimonio, el primero de todos los medios hermanos, me crié solo, no tenía con quien jugar, un día mi madre regresó con su nuevo marido y su otro hijo, pero se fue otra vez. Y con ese medio hermano, no nos criamos juntos, aunque era mi hermano, porque mi madre se fue embarazada cuando estaba con mi padre. Y por parte de mi padre tengo varios, ocho o siete pero ni los conocí”.

- **Subcategoría: Agradable**

Se encontraron 12 casos en los que se manifestó haber sostenido relaciones agradables con los hermanos.

Se encontró la siguiente información en las entrevistas:

El sujeto 1, comenta: “Siempre me llevé bien con todos mis hermanos”.

El sujeto 2, explica: “Me llevaba bien con todos mis hermanos, en especial con mi hermano mayor, él me cuidaba y me protegía”.

El sujeto 4, refiere: “Me llevaba bien con todos mis hermanos, pero me llevaba más bien con mi hermano el menor”.

El sujeto 5, sostiene: “Siempre me llevé bien con todos”

El sujeto 8, relata: “Fui el tercero de once hermanos y siempre nos llevamos bien y jugábamos entre nosotros mismos, porque no nos dejaban salir a ningún lado”.

El sujeto 9, indica: “Con mis hermanos siempre nos llevamos bien”.

El sujeto 10, explica: “Siempre nos llevamos bien con todos mis hermanos”.

El sujeto 11, manifiesta: “Siempre llevamos una relación amistosa con mis hermanos, nos ayudábamos unos a otros”.

El sujeto 13, expresa: “Siempre llevamos una relación agradable y amistosa con todos mis hermanos. Somos muy unidos”.

El sujeto 15, comenta: “Con mis hermanos y siempre convivimos bien, llevamos una relación muy cercana, mi mamá nos inculcó que por no tener padre debíamos cuidarnos unos a otros”.

El sujeto 16, menciona: “Mis hermanos y yo nos llevábamos muy bien, compartimos muchas cosas juntos”.

El sujeto 19, expresa: “Siempre nos llevamos bien entre todos los hermanos”.

- **Subcategoría: Rechazo**

Se identificaron 6 casos en los que las relaciones entre hermanos fueron hostiles y de rechazo.

Se encontró lo siguiente en el informe de campo:

El sujeto 3, comenta: “Yo fui la última de hija de siete hermanos, de otra relación que mi mamá tuvo. [Con] Mi hermano mayor no nos llevamos bien nunca porque él siempre nos pegaba y nos gritaba cosas porque yo era de otro papá. Una vez me pegó muy feo con un cable”.

El sujeto 12, refiere: “De papá y mamá fui hijo único, mi mamá ya no pudo tener más hijos, lo supe porque mi papá se juntó con otra señora y tuvo dos hijos, pero no me querían.”

El sujeto 14, explica: “Me crie solo, no tenía con quien jugar, un día mi madre regreso con su nuevo marido y su otro hijo, pero se fue otra vez. Y con ese medio hermano, no nos criamos juntos, aunque era mi hermano, porque mi madre se fue embarazada cuando estaba con mi padre. Y por parte de mi padre tengo varios, ocho o siete pero ni los conocí”.

El sujeto 17, menciona: “Yo era el consentido, mi hermana nació y era la menor pero aunque ella era mujer, yo siempre fui el favorito, y sobre todo de mi mamá, ella me tapaba todas mis travesuras.

El sujeto 18, indica: “Soy el segundo de dos hermanos, pero con el mayor siempre nos llevamos mal, él era muy abusivo conmigo, me pegaba de niño”.

El sujeto 20, narra: “Mi hermano el mayor siempre nos dio problemas, no nos llevamos bien casi nunca, seguido nos agarrábamos a golpes, trataba muy mal a mi madre, le exigía cosas que ella no podía darle, y él la humillaba. Él decía que no éramos hermanos a mí y a otro hermano”.

- **Subcategoría: Consentido**

Se observaron 5 casos en los cuales el sujeto en cuestión manifestó haber sido el hijo consentido, en algunos casos por ser el mayor, por ser de determinado género o por el parentesco con alguna figura parental, en algunos no hubo límites, lo cual fomenta la susceptibilidad a la delincuencia.

En las entrevistas se encontró lo siguiente:

El sujeto 2, refiere: “Me llevaba bien con todos mis hermanos, en especial con mi hermano mayor, él me cuidaba y me protegía, crecí sintiendo que mi papá me protegía y me consentía, así que pensé que nadie podía hacerme nada”.

El sujeto 4, indica: “Yo fui el mayor de cuatro hijos, por ser el primer nieto, yo era el consentido, todos me daban dinero, mis papás, mis tíos y mis abuelos, todos se peleaban por abrazarme y yo sabía que era el rey”.

El sujeto 10, comenta: “Fuimos cinco hijos, pero fallecieron dos, yo era el consentido, me cuidaban mucho y mi mamá siempre estaba pendiente de mí”.

El sujeto 13, expresa: “Aunque yo era el consentido, siempre llevamos una relación agradable y amistosa con todos mis hermanos”.

El sujeto 17, manifiesta: “Yo era el consentido, mi hermana nació y era la menor pero aunque ella era mujer, yo siempre fui el favorito, y sobre todo de mi mamá, ella me tapaba todas mis travesuras.”

- **Subcategoría: Violenta**

Se observaron únicamente 2 casos en los que se manifiesta haber mantenido una relación inadecuada y violenta con sus hermanos.

Se encontró la siguiente evidencia de campo:

El sujeto 3, indica: “[Con] Mi hermano mayor no nos llevamos bien nunca porque él siempre nos pegaba y nos gritaba cosas porque yo era de otro papá. Una vez me pegó muy feo con un cable”.

El sujeto 20, comenta: “Mi hermano el mayor siempre nos dio problemas, no nos llevamos bien casi nunca, seguido nos agarrábamos a golpes, trataba muy mal a mi madre, le exigía cosas que ella no podía darle, y el la humillaba. Él decía que no éramos hermanos a mí y a otro hermano”.

- **Subcategoría: Hijo único**

Se presentaron 2 casos de hijos únicos, aunque con circunstancias distintas.

Se encontró la siguiente información:

El sujeto 12, manifiesta: “De papá y mamá fui hijo único, mi mamá ya no pudo tener más hijos, lo supe porque mi papá se juntó con otra señora y tuvo dos hijos”.

El sujeto 14, narra: “Fui el primero y único de ese matrimonio, el primero de todos los medios hermanos, me críe solo, no tenía con quien jugar, un día mi madre regreso con su nuevo marido y su otro hijo, pero se fue otra vez. Y con ese medio hermano, no nos criamos juntos, aunque era mi hermano, porque mi madre se fue embarazada cuando estaba con mi padre. Y por parte de mi padre tengo varios, ocho o siete pero ni los conocí”.

Respecto a los porcentajes en relación con hermanos se encontraron los siguientes datos: en cuanto al lugar que ocupan los 20 sujetos de estudio, se encontró que existe un 65% en los hijos que ocuparon el lugar de en medio, Por otra parte, en la subcategoría relación con hermanos agradable, se observa un significativo 60%, Asimismo, se observa una igualdad de valores en la subcategorías, rechazo y consentido con un 25%, por último, otra igualdad en relación violenta e hijo único con un 10%.

Como dato relevante en común cabe señalar que 14 de los sujetos de estudio provienen de familias numerosas, es decir, de más de 4 hijos. Aunado a esto, los 13 casos en los cuales el sujeto de estudio ocupa el lugar de en medio dentro de la familia en relación con sus hermanos.

Como ya se mencionó anteriormente la primera adaptación a la vida social se cumple dentro del grupo familiar. Los factores emocionales tienen gran peso el niño dentro de la estructura familiar; ya comienza a comprender, respetar los requerimientos, necesidades e ideas de sus padres, hermanos y hermanas, aprende a convivir y a desprenderse poco a poco del egocentrismo, donde sabe que no únicamente es él, y que en ocasiones no podrá obtener lo que desea; aprenderá a ser más tolerante y tener más soporte para la frustración.

Sobre todo en familias numerosas, como lo es en la mayoría de los casos de los participantes de esta investigación, el niño comienza a adquirir el sentido de humanidad al reconocer los conflictos de los padres y hermanos, a los cuales nota en



un momento dado angustiados y nace en él, el deseo de ayudar, la compasión, la hospitalidad, y hermandad, que difiere bastante de un niño que no conoció más necesidades que las de sí mismo, y que siente que el mundo gira únicamente por él.

La formación que el niño obtiene en dentro de la familia, es fundamental para su adaptación en la etapa siguiente, que es este caso sería la escolar, ya que no es en la escuela donde el infante se vuelve agresivo, retraído, hostil, o amigable, sino que es ahí donde se comienza a notar la conducta o posibles conflictos que hayan quedado sin resolver dentro del círculo familiar.

El niño, además de adquirir un sentido de conciencia al convivir con hermanos, también fortalece sus defensas, es decir, aprende a sobrellevar conflictos, a buscar soluciones, como ensayo y error, para posteriormente defenderse fuera del hogar.

También se considera necesario mencionar que las relaciones con hermanos no siempre resultan agradables, en ocasiones son excesivamente violentas y de rechazo, es por esto que el lugar que ocupa el infante, si fue hijo único, y consentido, o creció con un número significativo de hermanos adquiere relevancia para la presente investigación.

#### **3.4.4. Personalidad**

Según la teoría psicoanalítica, la estructura de la personalidad inicia con la culminación del conflicto de Edipo y la formación de la conciencia. Ahora “se producirán grandes cambios en el carácter, determinados por las experiencias vividas después del quinto año de vida, pero se hallan ya establecidos los fundamentos de la personalidad, y mucho dependerá de cómo se haya liquidado el conflicto edípico, pues es de ello lo que en gran medida, decidirá si el individuo tiene o no probabilidades de conservar su salud mental.” (Friedlander; 1981: 78).

Friedlander (1981) señala varios componentes que influyen de manera significativa en la formación de la personalidad, los cuales son los siguientes: en primera instancia se encuentra la separación del yo del ello, es decir, la culminación de la energía instintiva, el yo como mediador consiente, y el superyó que controla los instintos y las acciones.

Posteriormente se presenta la ambivalencia, esto se refiere a los sentimientos de amor y odio que se experimentan en una sola persona (la madre), seguido por la ansiedad y el miedo de perder el amor de la madre o a que esta lo abandone. Así como el miedo a la castración, el cual se refiere a la ansiedad de quedar solo, lo cual más tarde llevará a la pérdida de la masculinidad (en el caso del varón), lo cual puede llevar a una regresión a un nivel inferior del desarrollo.

Como subsecuente a los tipos de ansiedad, continúa la ansiedad social, en la cual “el superyó contiene las exigencias sociales, representadas por los padres”.

(Friedlander; 1981: 81). El superyó actúa en la conciencia, una vez formada, y representan las exigencias del mundo exterior. Sin embargo la severidad del superyó es un factor en sobremanera predisponente para el desarrollo de una neurosis, ya que las personas provistas por un código ético muy estricto sufren un agudo sentimiento de culpa, pues frustran totalmente sus necesidades instintivas.

Por último, se encuentra el inconsciente, mismo que guarda recuerdos reprimidos y necesidades instintivas, es la parte vital y más poderosa de la mente, es por eso que resulta de gran importancia la carga de recuerdos reprimidos.

La categoría de personalidad en la presente entrevista incluye las siguientes subcategorías: resentido, impulsivo/violento, egocentrista/narcisista.

- **Subcategoría: Resentido**

Se observó como dato relevante un total de 13 casos, en los cuales los entrevistados manifestaron sentir resentimiento con aquellas personas que les causaron algún daño.

En las entrevistas se encontró lo siguiente:

El sujeto 1, refiere: “Me hizo mucha falta mi padre, nunca estuvo con nosotros, se fue a Estados Unidos, siempre quise que estuviera cerca de mí, pero no, y ahora me dice que yo no existo para él, que lamenta el día que yo nací y que deseaba mi muerte. Me crié con mi mamá, pasamos muchas carencias económicas, se la pasaba trabajando, ella me pegaba diario, no me daba dinero para la escuela.”

“Éramos muy pobres, no tenía zapatos, o los traía rotos, se burlaban mucho de mí, no me daban dinero para ir a la escuela y todo se me antojaba, no me gustaba llegar a la casa porque todo era soledad, vacío, mi mamá solo me gritaba y me pegaba, prefería dormir en casa de mis amigos y no llegar a la casa. Solo fui hasta sexto de primaria, la termine con muchos trabajos, y la deje por las carencias económicas, mi mamá nunca me defendió de nadie, siempre me sentí mal por no haber crecido con mi padre, porque me dejó, porque yo no tenía lo que otros tenían, por eso tuve que aguantar muchas humillaciones”.

El sujeto 3, comenta: “Mi padre nos abandonó, se fue y no sé nada de él, y no me importa donde esté. Yo fui la última de hija de siete hermanos, de otra relación que ella tuvo, por eso creo que mi mamá me trató diferente. Siempre estaba trabajando, trabajaba en casas, mi hermano mayor nos cuidaba, una vez me pegó muy feo después que mi hermano me había pegado con un cable y le dije que él ya me había pegado y no me quiso escuchar, ya hasta que se cansó de pegarme, dure mucho tiempo en hablarle y cuando caí aquí no quiso cuidar a mi bebé y sin embargo, al de mi hermano sí, ella fue muy dura conmigo”.

“De niña, tenía dificultades para hacer amigos, porque siempre estaba como desconfiada de la gente porque molestaban mucho a mi hermano y yo lo defendía, la gente se burlaba de él y también de mí, nos humillaban, nos hacían de lado, también porque éramos muy pobres y cantábamos en los camiones”.

Yo sufrí mucho de *bullying*, porque mi hermano es albino, nos humillaban, nos hacían a un lado, también porque éramos muy pobres y cantábamos en los camiones para sacar lo de la escuela. [Con] Mi hermano mayor no nos llevamos bien nunca porque él siempre nos pegaba y nos gritaba cosas porque yo era de otro papá. Los Reyes Magos nunca nos traían lo que le pedíamos, éramos muy pobres, los más humildes de por ahí”.

El sujeto 6, explica: “Mi papá se dedicó a tomar cuando mi mamá se murió, yo tenía 5 años, tomaba diario y yo andaba vagando por las calles buscando que comer, la gente me humillaba... después se volvió a casar cuando yo ya tenía 10 años, pero su mujer me golpeaba y él le hacía más caso a su mujer que a mí. La gente me humillaba...me hizo mucha falta. Me crie entre puras malas, crecí sin amor y sigo viviendo. Crecí con mucho resentimiento, siempre me decían ‘pinche huérfano’ y cosas así”.

El sujeto 7, indica: “Me crie con mi mamá porque mataron a mi padre, me dolía que mi hermano la tratara mal. Desde los siete años empecé a trabajar en el rastro, no tenía tiempo para andar con amigos, éramos muy pobres. Nos dormíamos en un petate. No teníamos para comer. Yo nunca fui a la escuela, tenía que ayudar en la casa con los gastos. “

“Mi hermano era diez años mayor que yo, siempre quiso mangonear a todos, les pegaba a los niños, era abusivo, una vez nos amagó con una escopeta y nos corrió de la casa, mi mamá pasó todo el día buscándonos, no sabía dónde estábamos...era malo, era igual con mi madre; no siento nada por él”.

El sujeto 8, refiere: “Yo estaba resentido por los problemas que teníamos con otra familia que nos trataban de bandidos y siempre nos humillaban en la calle o donde nos encontraban. Mi padre era duro, violento, por su culpa no veo bien, cuando era niño me pegó en la cabeza con un garrote y me dejó a oscuras, nunca conocí lo que eran bailes, ni fiestas, no nos dejaban salir ni a misa”.

El sujeto 9, relata: “Éramos muy pobres, se me enseñó a trabajar en el campo, yo trabajé en la parcela cortando caña, por eso solo estudié hasta quinto de primaria. Yo fui el tercero de nueve hijos de mismo padre y madre, con mis hermanos siempre nos llevamos bien, ellos me enseñaron a defenderme y a cobrar venganza”.

El sujeto 10, refiere: “Mi mamá siempre estaba al pendiente de mí, pero siempre me dolió no crecer al lado de mi padre”.

El sujeto 11, relata: “Mataron a mi padre cuando estaba haciendo una cerca...yo tenía 12 años. Cuando era niño, me sentía mucha ansiedad y lloraba todo el día, pero donde no me vieran porque como era varoncito, no debía llorar y en las noches, más. Siempre quise encontrar a la persona que había matado a mi padre, soñaba con ese día, porque por eso llevamos una vida muy dura. No tenía amigos, era tímido, me costaba hablarle a la gente, sentía que esperaban que yo cobrara venganza, pues me decían quién era la persona que había matado a mi padre. Llevamos una vida muy dura, éramos muy pobres, no tengo ningún recuerdo feliz. Yo no tenía amigos en la escuela, era muy tímido. No me gustaba estar ahí”.

El sujeto 12, explica: “A mí me abandonó en cuanto nací, mi mamá me dejó con mis abuelitos y nunca fue a verme, solo fue hasta que cumplí quince años, pero no me dijo nada, y ni siquiera me abrazó, yo corrí a abrazarla, añoraba verla saber cómo era, yo no entiendo por qué no me quería, y mi papá le había prohibido verme, pero ella cuando llegó yo me le arrimaba y me decía: ‘hazte para allá, me das asco, tú no eres mi hijo, déjame en paz’. Una vez me pegó con una manguera y me dijo mejor se hubiera sentado en mí...y cuando ella murió, no me permitieron ir a verla” (Bastante llanto).

El sujeto 19, indica: “Mi padre falleció cuando yo tenía ocho años, fue muy duro, sufrimos. Mi mamá nos mandaba a vender tortas o comida pues tenía que enseñarme a hablarle a la gente, para poder vender. Mi niñez que muy dura, quedamos huérfanos y sufrimos mucha pobreza. De haber vivido mi padre, sé que nuestra vida hubiera sido muy distinta, yo veía a los demás niños y pensaba que así podría haber sido yo de no haber faltado mi padre”.

El sujeto 20, narra: “Yo nunca fui a la escuela, tenía que ayudarles a mis padres a sembrar maíz. Mis padres se la pasaban sembrando maíz, yo tenía que ayudarles, éramos muy pobres, andábamos sin zapatos, yo me peleaba seguido con otros niños porque nos humillaban, se burlaban de que traíamos la ropa toda rota, vieja. A mi desde niño me daban ataques de epilepsia, a los ocho años me dio diabetes, pienso que no fue justa la vida conmigo”.

- **Subcategoría: Impulsivo/violento**

Como dato significativo, se observaron 10 casos de 20, en los que los entrevistados manifestaron ser impulsivos y realizar actos con violencia.

Los hallazgos fueron los siguientes:

El sujeto 1, comenta lo siguiente: “De niño me peleaba a golpes con otros niños a la menor provocación, me sentía que era intocable, que yo lo merecía todo, y yo le pegaba a todos porque no hacían lo que yo quería, no me importaba causarles daño a los demás, lo único que yo quería era estar bien yo y sentirme bien conmigo mismo”.

El sujeto 2, explica: “Me hacía enojar mucho que las niñas no hacían lo que yo quería, por eso peleábamos o más bien yo les pegaba, les pegaba sin pensarlo, crecí sintiendo que mi papá me protegía y me consentía, así que pensé que nadie podía hacerme nada”.

El sujeto 3, refiere: “Yo descalabraba a los niños que iban con el chisme a mi mamá, cuando nos decían cosas yo luego les pegaba con lo que sea o les decía cosas, groserías”.

El sujeto 4, relata: “Me enojaba muy rápido cuando no me daban lo que quería, no me gustaba que me mandaran, ni hacer las cosas bajo presión, me peleaba con mis compañeros, porque me decían cosas o nomas porque me veían feo, pero ya los golpeaba si me decían maldiciones”.

El sujeto 5, refiere: “Cuando pienso en una idea lo hago, no lo pienso mucho, me dejó llevar por mi instinto”.

El sujeto 9, menciona: “Cuando jugaba a canicas o cualquier otro juego, casi siempre salía peleando a golpes, era muy impulsivo, no lo pensaba”.

El sujeto 13, comenta: “Pero no me gustaba perder, me peleaba cuando perdía, me peleaba de forma impulsiva, no me gustaba que se burlaran de mí, o sea, de mí no. A veces me llamaba la atención por pelear, pero nunca fuerte”.

El sujeto 17, narra: “Detesto que la gente intente burlarse de mí, una vez cuando tenía diez años descargué una pistola para que mis enemigos vieran mi poder, lo hice en señal de amenaza, les hacía saber que no me dejó de nadie. No tenía respeto por nadie, ni por mi padre, al no le tenía respeto, le tenía miedo. Era muy maldoso, a cada rato me castigaban por hacer maldades, golpeaba a otros niños si no hacían lo que yo quería”.

El sujeto 18, explica: “Soy muy desesperado, si quiero algo lo tomo, no me lo pienso, aunque tenga que usar la fuerza”.

El sujeto 20, indica: “me considero impulsivo, luego, luego que me siento atacado me defiendo, y con lo primero que me encuentro. Siento que no me aguanto nadita, pa’ pronto les doy con todo, con mi hermano seguido nos agarrábamos a golpes.”

- **Subcategoría: Egocéntrico/narcisista**

Se presentaron 5 casos de egocentrismo y narcisismo, lo cual refiere cierto grado de egoísmo y narcisismo, en el que únicamente se piensa en los intereses de sí mismo, atropellando los de los demás, así como sentimientos de grandeza, búsqueda de atención y amor propio desmedido.

Se encontró lo siguiente en el informe de campo:

El sujeto 1, indica lo siguiente: “Me sentía que era intocable, que yo lo merecía todo. Le pegaba a todos porque no hacían lo que yo quería, no me importaba causarle daño a los demás, lo único que yo quería era estar bien yo y sentirme bien conmigo mismo”.

El sujeto 4, relata: “Tuve buena relación con mi papá, yo era el consentido y ellos hacían lo que yo quería, mi mamá me demostraba cariño porque me dejaba hacer lo que yo quería, como tomar y fumar a los catorce años. Me chiqueaba

mucho, se peleaban por abrazarme, siempre se me hizo fácil hacer amigos. Para mí el hombre es quien debe poner las reglas en el hogar y la mujer debe servirle en todo, me gusta tener el control y no trabajar bajo presión.”

“Cuando era niño, recuerdo que todos se peleaban por abrazarme y yo sabía que era el rey, hacia berrinche si me quitaban los juguetes que me gustaban, me tiraba al piso y daba patadas, me ponía rojo, y me regresaban los juguetes inmediatamente. Les pegaba a otros niños. Por ser el primer nieto, yo era el consentido, todos me daban dinero, mis papás, mis tíos y mis abuelos, yo compraba dulces, alcohol, cigarros y después drogas. Me enojaba muy rápido cuando no me daban lo que quería, no me gustaba que me mandaran, ni hacer las cosas bajo presión. No me gustaba que me dijeran lo que tenía que hacer, me peleaba con mis compañeros, porque me decían cosas o nomas porque me veían feo, pero ya los golpeaba si me decían maldiciones”.

El sujeto 13, relata: “Siempre tuve muchos amigos. Aunque yo no era el que les hablaba, siempre ellos se acercaban a mí. Pero no me gustaba perder, me peleaba cuando perdía, no me gustaba que se burlaran de mí, o sea, de mí no. Yo sentía que cuando me daban regalos mis papás, me demostraban que me querían, me compraban lo que yo quería, mi padre me dio estudio, y me dio para comprarme un carro que yo quería, me cuidaban mucho porque siempre fui muy enfermizo”.

El sujeto 17, comenta: “Detesto que la gente intente burlarse de mí, una vez cuando tenía diez años descargué una pistola para que mis enemigos vieran mi poder, lo hice en señal de amenaza, les hacía saber que no me dejó de nadie. No tenía respeto por nadie, ni por mi padre, al no le tenía respeto, le tenía miedo, golpeaba a otros niños si no hacían lo que yo quería. Quería toda la atención de mí. Yo era el consentido, mi hermana nació y era la menor pero aunque ella era mujer, yo siempre fui el favorito, y sobre todo de mi mamá, ella me tapaba todas mis travesuras”.

El sujeto 18, comenta: “Soy muy desesperado, si quiero algo lo tomo, no me lo pienso, aunque tenga que usar la fuerza”.

En los porcentajes respecto a la categoría personalidad, se encuentra la subcategoría resentido con un 65%, como segunda en común se presenta el impulsivo/violento con un 50%, y finalmente se observa un 25% en egocéntrico/narcisista.



El narcisismo se encuentra de manera frecuente en los delincuentes, ya que ellos no cuentan con la capacidad de postergar sus deseos, lo cual les impide mantener una adecuadas relaciones interpersonales de manera sana. Para una personalidad adecuada, es necesario que la figura materna la represente, en primera instancia, de lo contrario, esto provocará una imitación e introyección en el niño predisponente para una conducta antisocial, así como lo es también la inconsecuencia en la educación y el carácter innato del sujeto (Friedlander; 1981).

Sin embargo es necesario recalcar que el narcisismo, en esta investigación no coincide con la teoría mencionada con anterioridad, debido a que solo 5 casos de 20 presentaron dicho rasgo de personalidad.

Como característica de suma relevancia en la personalidad con carácter antisocial, la evidente falta de sentimientos de culpa, la falta de intereses en ninguna o en determinada situación, el placer de pelear, perturbaciones en la relación madre e hijo, la fijación en la etapa sádico anal y el conflicto de Edipo no resuelto, han de propiciar y desencadenar una personalidad de conducta antisocial. Sin embargo, es importante señalar que no necesariamente una conducta antisocial llevara a un acto homicida.

Se considera relevante hacer mención del valor resentido, ya que se encuentra por encima del media, con un 65%, lo cual indica que existió un resentimiento hacia la primera crianza o el medio social en el que se desarrollaron

Como se explicó en el capítulo 1 en el subtema 1.1, entre los motivos más comunes del homicidio se encuentra la venganza, en la cual el homicida sostiene sentimientos de rencor por algún daño causado con anterioridad, de manera que se cobra este resentimiento causando la muerte a la víctima.

Cabe notar que es posible que esta subcategoría (resentido) haya sido reservada de manera inconsciente y expresada mediante la personalidad impulsiva como lo es el siguiente valor (Friedlander; 1981).

#### **3.4.5. Categoría: Relación con el medio**

La manera en la que un sujeto se desenvuelve influye en las siguientes etapas, tal como lo describe un autor: “Ciertos factores ambientales como ser la pobreza, la desocupación, los malos hogares y hasta cierto punto la predisposición, indirectamente ejercen su influencia sobre el niño hasta quinto o sexto año de su vida”. (Friedlander; 1981: 145).

Según este autor existen, dos tipos de factores que influyen en el carácter antisocial del niño: los primarios, en los cuales existe una perturbación de la estructura mental, y secundarios, que son aquellos eventos del ambiente y del medio en el que se desenvuelve el sujeto, que habrán de reforzar a los factores primarios.

Friedlander (1981) describe cuatro factores como determinantes para una adecuada adaptación social: la primera relación del niño con su madre, ya que las

emociones que unen al niño con ella, causan alteraciones de las primitivas necesidades instintivas antisociales. El conflicto Edípico “reviste enorme importancia para la vida futura amorosa del individuo, así como la actitud frente a la autoridad”. (Freud, citado por Friedlander; 1981: 107).

El tercer factor es la formación del superyó, en el cual se forma la conciencia, “al final de la fase Edípica el niño a menudo precisa identificarse con los padres, pues de otro modo su conciencia no se independizaría de las personas del mundo exterior”. (Friedlander; 1981: 109).

El niño aún requiere de la aprobación o castigo de los padres cuando tiene conciencia de que algo que hizo no está del todo bien. No obstante, si el niño logra identificarse con los padres, eso refiere que también habrá cierta influencia de la personalidad de los mismos en la formación del superyó. (Friedlander; 1981).

Como último factor, se encuentra la formación de grupo dentro de la familia; se define de la siguiente manera: “La primera adaptación a la vida social se cumple dentro del grupo familiar. Impulsado por factores emocionales, el niño aprende allí a respetar los requerimientos de sus padres, hermanos y hermanas” (Friedlander; 1981: 110).

El autor continua explicando: “Si esta formación grupal en el seno familiar, se desarrolla adecuadamente (lo cual nuevamente depende, de un lado, del desarrollo instintivo y del otro de la actitud de los padres), el niño tropezará con dificultades en su adaptación al próximo grupo, que enfrentara al ingresar en la escuela”

(Friedlander; 1981: 110). Sin embargo, si la formación del grupo familiar no se ha dado adecuadamente, aparecerán las primeras señales de la conducta antisocial en el periodo de latencia.

La relación con el medio incluye los siguientes valores: relaciones sociales adecuadas, pobreza extrema/medio hostil, cultura machista, relaciones sociales inadecuadas, presión social y no aceptación.

- **Subcategoría: Relaciones sociales adecuadas.**

Se observaron 12 casos en los cuales no se mostró dificultad alguna para realizar amistades y relaciones sociales.

En las entrevistas se encontró lo siguiente:

El sujeto 2, refiere: “Se me hacía fácil hacer amigos, ahorita no recuerdo haber peleado a golpes. Pero siempre tenía muchos amigos y salíamos, nos gustaba mucho divertirnos”.

El sujeto 4, comenta: “Siempre se me hizo fácil hacer amigos, aunque nos juntábamos puros maldosos”.

El sujeto 5, menciona: “Siempre se me hacía fácil hacer amigos, sobre todo en la escuela”.

El sujeto 8, explica: “Yo nunca conocí lo que eran bailes, ni fiestas, no nos dejaban salir ni a misa, pero si me gustaba hacer amistades, con quien podía.”.

El sujeto 9, refiere: “Mi niñez fue bonita, tenía muchos amigos, pero teníamos rencillas con otra familia”.

El sujeto 10, comenta: “Era muy amiguero. ¡Uuuuh! Mi gusto era meterme al río, me salía de la escuela para meterme al río. Yo nunca fui peleonero”.

El sujeto 13, menciona: “Siempre fui muy enfermizo, me compraban lo que yo quería, yo no les podía pagar mal. Siempre tuve muchos amigos, me gustaba hacer equipos para jugar voleibol”.

El sujeto 15, refiere: “Era muy amiguelo, mi dominio era ser muy sociable. En algunas ocasiones sí peleaba, pero siempre con amigos”.

El sujeto 16, expresa: “Siempre se me facilitó hacer muchos amigos”.

El sujeto 17, menciona: “Siempre tuve amigos, aunque a nadie me gusta demostrarle afecto”.

El sujeto 18, comenta: “Se me hacía fácil relacionarme con los demás, tenía amigos, por fuera, aunque ya en mi casa todo era diferente”.

El sujeto 19, explica: “Siempre fui muy amiguelo, y como mi mamá nos mandaba a vender tortas o comida pues tenía que enseñarme a hablarle a la gente, para poder vender”.

- **Subcategoría: Pobreza extrema/medio hostil**

Se observaron 11 casos de pobreza extrema, de acuerdo con la metodología para la medición de la pobreza, la población en situación de pobreza extrema es aquella que tiene un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y tiene al menos tres carencias sociales, obteniendo como consecuencia un medio hostil de desenvolvimiento, el cual es considerado de tal forma debido a que el ambiente familiar resulta adverso y nulamente gratificante.

Los hallazgos fueron los siguientes:

El sujeto 1, menciona lo siguiente: “Éramos muy pobres, no tenía zapatos, o los tenía rotos, se burlaban de mí, no me daban dinero para ir a la escuela y todo se me antojaba”.

El sujeto 3, refiere: “Nos humillaban, nos hacían de lado, también porque éramos muy pobres y cantábamos en los camiones”.

El sujeto 6, comenta: “Yo andaba vagando por las calles buscando que comer, la gente me humillaba, me crié entre puras malas, me daban dulces para vender, porque nadie se ocupaba de mí y a veces no tenía que comer, tenía amigos, que andaban en la calle como yo”.

El sujeto 7, relata: “Desde los siete años empecé a trabajar en el rastro, éramos muy pobres. Nos dormíamos en un petate. No teníamos para comer”.

El sujeto 8, explica: “Éramos tan pobres, que mi papá siempre quería que estuviéramos trabajando, y cuando mi hermano se casó, él se enojó porque ya se iba a ir y no iba a seguir trabajando”.

El sujeto 11, refiere: “Siempre quise encontrar a la persona que había matado a mi padre, soñaba con ese día, porque por eso llevamos una vida muy dura”.

El sujeto 12, comenta: “Me faltaron muchas cosas, siempre tuve carencias, me hacían malas caras, me la pasaba triste, no tenía amigos, siempre fui muy apartado, no hablaba, puras malas”.

El sujeto 14, menciona: “A mí, mi madre me abandonó, me dejó con mis abuelos. Mi padre era muy violento y alcohólico, yo no tenía amigos, era muy difícil la vida para mí, tuve que aprender a defenderme solo. Crecí añorando una familia. Cuando tenía ocho años mi abuelo quiso pegarme de nuevo muy feo y me fui a vivir a la calle”.

El sujeto 16, menciona: “Siempre se me facilitó hacer muchos amigos. Éramos muy pobres, cuando mi padre murió se desestabilizó la familia”.

El sujeto 18, expresa: “Éramos muy pobres, los más pobres del rancho, a veces no había ni para echar tortillas”.

El sujeto 20, relata: “Mis padres se la pasaban sembrando maíz, yo tenía que ayudarles, éramos muy pobres, andábamos sin zapatos, yo me peleaba seguido con otros niños porque nos humillaban, se burlaban de que traíamos la ropa toda rota”.

- **Subcategoría: Cultura machista**

Se presentaron 8 casos en los cuales los entrevistados refirieron haber crecido en una cultura machista, entendiéndose esta como una forma de vida en la cual el

varón cumple con determinadas características en cuanto a defender el honor de la familia, el cual se encuentra por encima de la mujer.

Se registró lo siguiente en el informe de campo:

El sujeto 1, refiere lo siguiente: “Como hombre de la casa que era tenía que sacar el gasto, quería tener dinero para que mi mamá dejara de trabajar”.

El sujeto 3, explica: “Decían que cómo una mujer defendía a un hombre en lugar de que fuera al revés”.

El sujeto 4, comenta: “Para mí el hombre es quien debe poner las reglas en el hogar y la mujer debe servirle en todo”.

El sujeto 5, expresa: “Un hombre debe defender su honor y no dejar que los demás se burlen de uno”.

El sujeto 8, relata: “Como el hombre de la casa, debía ser quien defendiera a mi madre. Por eso tuve que hacer mi deber”.

El sujeto 9, menciona: “Mi niñez fue bonita, tenía muchos amigos, pero teníamos rencillas con otra familia, que mataron a mi padre, la gente me decía que yo por ser de los mayores tenía que vengarlo.”

El sujeto 11, refiere: “Cuando era niño, me sentía mucha ansiedad y lloraba todo el día, pero donde no me vieran porque como era varoncito, no debía llorar y en las noches más”.

El sujeto 12, comenta: “Mi papá amenazó a mi mamá de que no podía ir a verme”.

- **Subcategoría: Presión social**

Se identificaron 6 casos en que los entrevistados mencionaron haber sentido presión del medio para llevar a cabo el homicidio, la cual se vio desarrollada desde la infancia debido al medio en el que crecieron.

En las entrevistas se encontró lo siguiente:

El sujeto 9, explica: “Teníamos rencillas con otra familia, que mataron a mi padre, la gente me decía que yo por ser de los mayores tenía que vengarlo”.

El sujeto 10 refiere: “La gente que viva por ahí me decía que como yo era el mayorcito y el hombre de la casa, debía que poner el ejemplo a mis hermanos”.

El sujeto 11 comenta: “Cuando era niño, me sentía mucha ansiedad y lloraba todo el día, y en las noches más. Siempre quise encontrar a la persona que había matado a mi padre, soñaba con ese día, me costaba hablarle a la gente, sentía que esperaban que yo cobrara venganza, pues me decían quién era la persona que había matado a mi padre”.

El sujeto 13, expresa: “A mí siempre me trató bien, me cuidaban mucho porque siempre fui muy enfermizo, me compraban lo que yo quería, yo no les podía pagar mal”.

El sujeto 19, relata: “Solo fui unos meses a la primaria a primero, y después ya no porque fue cuando mi papá falleció, y como mi mamá nos mandaba a vender tortas o comida pues tenía que enseñarme a hablarle a la gente, para poder vender. Mi niñez que muy dura, quedamos huérfanos y sufrimos mucha pobreza”.

El sujeto 20, menciona: “Mis padres se la pasaban sembrando maíz, yo tenía que ayudarles, éramos muy pobres, andábamos sin zapatos, yo me peleaba seguido con otros niños porque nos humillaban, se burlaban de que traíamos la ropa toda rota, vieja, me considero impulsivo, luego, luego que me siento atacado me defiendo, y con lo primero que me encuentro”.

- **Subcategoría: Relaciones sociales inadecuadas**

Se presentaron 6 casos en los que los sujetos manifestaron haber tenido relaciones sociales inadecuadas, algunos debido al entorno familiar que oponía resistencia al desarrollo adecuado de las mismas, poca libertad y en otros casos, debido a amistades de dudosa reputación.

Los hallazgos fueron los siguientes:



El sujeto 1, explica: “Comenzó con malas compañías, tenía pocas relaciones sociales de verdadera amistad, me daba trabajo hacer amigos de verdad, únicamente los hacía amigos si me convenía o por el trabajo. Éramos muy pobres, no tenía zapatos, o los traía rotos, se burlaban de mí, no me daban dinero para ir a la escuela y todo se me antojaba, no me gustaba llegar a la casa porque todo era soledad, vacío, mi mamá solo me gritaba y me pegaba, prefería dormir en casa de mis amigos y no llegar a la casa. Y como hombre de la casa que era tenía que sacar el gasto, quería tener dinero para que mi mamá dejara de trabajar”.

El sujeto 3, refiere: “De niña, tenía dificultades para hacer amigos, porque siempre estaba como desconfiada de la gente porque molestaban mucho a mi hermano y yo lo defendía, la gente se burlaba de él y también de mí, nos humillaban, nos hacían de lado, también porque éramos muy pobres y cantábamos en los camiones.”

“Una vez yo los insulté y les quise aventar piedras cuando tenía solo seis años, y eso me hacía enojar, y decían que como una mujer defendía a un hombre en lugar de que fuera al revés, yo descalabraba a los niños que iban con el chisme a mi mamá.”

El sujeto 6, comenta: “Yo andaba vagando por las calles buscando que comer, la gente me humillaba, me crié entre puras malas, crecí sin amor y sigo viviendo, una familia de los parientes de mi madrina me daban dulces para vender, porque nadie se ocupaba de mí y a veces no tenía que comer, ellos me enseñaron que es lo bueno y lo malo, pero crecí con mucho resentimiento, siempre me decían ‘pinche huérfano’ y cosas así, me corrían de sus casas, y cuando mi papá se volvió a casar su mujer me golpeaba y él le hacía más caso a ella que a mí. Si tenía amigos, que andaban en la calle como yo.”

El sujeto 11, expresa: “Cuando era niño, me sentía mucha ansiedad y lloraba todo el día, y en las noches más. Siempre quise encontrar a la persona que había matado a mi padre, soñaba con ese día, porque por eso llevamos una vida muy dura, no tenía amigos, era tímido, me costaba hablarle a la gente, sentía que esperaban que yo cobrara venganza, pues me decían quién era la persona que había matado a mi padre”.

El sujeto 12, relata: “No tengo odio con ella, sino conmigo mismo, porque tuve todo y no lo supe aprovechar. Mi abuela me dio el amor de madre, aunque era muy estricta, me pegaban si no iba a la escuela, a mi mamá le gustaba la vida fácil, me abandonó en cuanto nací, me dejó con mis abuelitos y nunca fue a verme, solo fue hasta que cumplí quince años, pero no me dijo nada, y ni siquiera me abrazó, yo corrí a abrazarla, yo no entiendo por qué no me quería, y mi papá le había prohibido verme, pero ella cuando llegó yo me le arrimaba y me decía: ‘hazte para allá, me das asco, tú no eres mi hijo, déjame en paz’. Mi tía también me decía que mis abuelos nunca me iban a querer como a sus demás nietos, que yo no era nada. Me faltaron

muchas cosas, siempre tuve carencias, me hacían malas caras, me la pasaba triste, no tenía amigos, siempre fui muy apartado, no hablaba, puras malas.”

El sujeto 14, menciona: “A mí, mi madre me abandonó, me dejó con mis abuelos y se fue para Cuernavaca, Morelos, me dejó cuando apenas tenía ocho días de nacido, yo creo que le estorbaba, por eso me dejó. Después, a los tres años regresaron y tuve otro hermano, pero mi padre era muy violento y alcohólico, se volvieron a dejar, le pegaba a mi mamá y mi abuelo era muy duro conmigo, a veces me golpeaba muy duro, yo no tenía amigos, era muy difícil la vida para mí, tuve que aprender a defenderme solo. Un día mi madre regresó con su nuevo marido y su otro hijo, pero se fue, yo crecí añorando una familia. Cuando tenía ocho años mi abuelo quiso pegarme de nuevo muy feo y me fui a vivir a la calle”.

- **Subcategoría: No aceptación**

Respecto al presente valor, se observaron 4 casos en los cuales no existió una aceptación de tipo afectivo, sino por el contrario, situaciones de burlas, ya sea por parte del sistema familiar y del ambiente, en algunos casos.

Se registraron los siguientes datos de campo:

El sujeto 1, explica: “Mi padre nunca estuvo con nosotros, se fue a Estados Unidos, siempre quise que estuviera cerca de mí, y ahora me dice que yo no existo para él, que lamenta el día que yo nací y que deseaba mi muerte, mi mamá me pegaba diario”.

El sujeto 3, refiere: “De niña, tenía dificultades para hacer amigos, porque siempre estaba como desconfiada de la gente porque molestaban mucho a mi hermano y yo lo defendía, la gente se burlaba de él y también de mí, nos humillaban, nos hacían de lado, también porque éramos muy pobres y cantábamos en los camiones. Ni en la calle ni en la casa me sentía tranquila.”

El sujeto 6, comenta: “La gente me humillaba, crecí sin amor, nadie se ocupaba de mí, siempre me decían ‘pinche huérfano’ y cosas así, me corrían de sus casas, y cuando mi papá se volvió a casar, su mujer me golpeaba y él le hacía más caso a ella que a mí. Como nadie me ayudaba con las tareas, pues a veces no sabía cómo y no las hacía y el maestro me agarró idea.”

El sujeto 12, expresa: “ Mi mamá me abandonó en cuanto nací, nunca fue a verme, solo fue hasta que cumplí quince años, pero no me dijo nada, y ni siquiera me abrazó, yo corrí a abrazarla, añoraba verla saber cómo era, yo no entiendo por qué no me quería, y mi papá le había prohibido verme, pero ella cuando llegó yo me le arrimaba y me decía: ‘hazte para allá, me das asco, tú no eres mi hijo, déjame en paz’.”

“Una tía me dijo que mi madre me quiso abortar porque no me quería tener, que yo era un hijo no deseado, mi tía también me decía que mis abuelos nunca me iban a querer como a sus demás nietos, que yo no era nada. “

El sujeto 20, relata: “Me peleaba seguido con otros niños porque nos humillaban, se burlaban de que traíamos la ropa toda rota, vieja”.

Respecto a los porcentajes de la categoría relación con el medio, como dato en común, mayormente representativo, se observan las relaciones sociales adecuadas, con un 60%, y pobreza extrema y medio hostil con 55%, el 40% son provenientes de una cultura machista, también se observó un 30% en presión social y en relaciones inadecuadas. En menor escala se presentó un 25% en no aceptación.

La categoría relación con el medio, indica la forma en que el niño percibe al mundo, la manera en que se desarrolló y desenvolvió en él, ante lo cual, de igual manera responderá (Friedlander; 1981). Es posible comprender que en esta categoría, las subcategorías en común son las relaciones sociales adecuadas que mostraron los participantes.

No obstante, se consideran resultados significativos, los de relaciones sociales adecuadas con un 60%, pobreza extrema y medio hostil con un 50%, lo cual refiere

que no necesariamente una conducta delictiva se deriva de una personalidad retraída y antisocial en los participantes.

La manera en la que un sujeto se desenvuelve influye en las siguientes etapas, tal como lo describe un autor: “Ciertos factores ambientales como puede ser la pobreza, la desocupación, los malos hogares y hasta cierto punto la predisposición, indirectamente ejercen su influencia sobre el niño hasta quinto o sexto año de su vida”. (Friedlander; 1981: 145).

La pobreza influye en una forma importante en la vida del infante, ya que no solo se habla de la escasez económica, sino que además representa conflictos de pareja, dificultades con los integrantes de la familia y el acceso directo a las pandillas, para posteriormente entrar las organizaciones delictivas donde se vende la idea de un cambio de vida de alta calidad, lo cual tiene sus inicios a temprana edad.

Existen factores ambientales a tomar en cuenta, como el ser proveniente de una familia con antecedentes criminales y delictivos, de un ambiente hostil, que no advierten una educación adecuada. En estos hogares, el presentar una conducta criminal es de lo más natural y esperado.

#### **3.4.6 Categoría: Relación con el padre**

Freud (1988: 2468) explica “La persona que pega al niño continúa siendo la misma, pero el niño maltratado es otro”. Freud también consideraba a la figura

paterna como parte de la formación del superyó, ya que introyecta en el niño, las normas morales, como ya se explicó en el capítulo dos.

“Hay ciertos problemas muy importantes desde el punto de vista de la prevención, que hasta el presente, la sociología ha sido incapaz de solucionar. Una razón de ello acaso estribe en la ausencia, de acuerdo en las diversas investigaciones respecto a las más importantes correlaciones entre cada factor aislado y la frecuencia de la delincuencia” (Friedlander; 1981: 18). Por tanto, si el padre, como figura de autoridad, decretador de reglas y límites se encuentra ausente, será más probable que el niño desarrolle un alto grado de susceptibilidad a la delincuencia.

Por otra parte, González (1998) refiere tres factores que moldearán la conducta, uno de ellos es el factor del desarrollo, ya mencionado anteriormente, el cual indica las experiencias vividas como parte importante y moldeadora en la forma de ver la vida, la manera de socializar, sus sentimientos y actitud hacia los demás.

En esta categoría se observa la influencia que se ejerce la figura paterna, así como en la relación padre-hijo (a), se analizó la presencia de las siguientes subcategorías: la ausencia física/emocional con el padre, relaciones adecuadas, padre alcohólico, rechazo y violencia/relaciones inadecuadas.

- **Subcategoría: Ausencia física/emocional**

Se identificaron 12 casos donde los padres estuvieron ausentes, algunos de ellos se encontraban físicamente ahí, pero estaban emocionalmente ausentes, unos más debido a que murieron, otros por que abandonaron a sus hijos, y también unos más a causa de que migraron.

Se encontró lo siguiente en el informe de campo:

El sujeto 1, refiere lo siguiente: “Me hizo mucha falta mi padre, nunca estuvo con nosotros, se fue a Estados Unidos, siempre quise que estuviera cerca de mí”.

El sujeto 3, comenta: “Mi padre nos abandonó, se fue y no sé nada de él, y no me importa donde esté”.

El sujeto 6, explica: “Mi papá se dedicó a tomar cuando mi mamá se murió, yo tenía 5 años, tomaba diario y yo andaba vagando por las calles buscando que comer, la gente me humillaba... después se volvió a casar cuando yo ya tenía 10 años, pero su mujer me golpeaba y él le hacía más caso a su mujer que a mí”.

El sujeto 7, expresa: “Mi padre era buena persona, nunca nos pegaba, no era violento ni tomaba, yo nunca lo vi borracho. Pero lo mataron cuando yo tenía 5 años”.

El sujeto 8, refiere: “Era muy corajudo el señor, era duro, violento, por su culpa no veo bien, cuando era niño me pegó en la cabeza con un garrote y me dejó a oscuras, cuando le dije que no podía ver, me puso a trabajar, y me pegó más. Nos pegaba con lo primero que encontraba, cualquier cosa lo hacía enojar...nunca nos hizo un cariño”.

El sujeto 9, señala: “Mi padre era cariñoso, no tomaba ni nada de eso, me enseñó a trabajar en el campo. Lo mataron y tuve que vengar su muerte”.

El sujeto 11, comenta: “Me enseñó a trabajar en el campo, lo mataron cuando estaba haciendo una cerca... yo tenía 12 años”.

El sujeto 12, narra: “Mi papá amenazó a mi mamá de que no podía ir a verme, desde que nací me críe con mis abuelos, y mi padre a veces iba a verme, me llevaba a vender garrafones de agua, pero luego se juntó con otra señora y también se olvidó de mí, se fue”.

El sujeto 14, indica: “Mis padres me abandonaron cuando yo tenía 8 días de nacido, mi padre era muy violento y alcohólico y de eso murió”.

El sujeto 15, narra: “Mi papá se fue cuando yo tenía 1 año, nunca nos iba a ver ni nos mandaba para el gasto, yo un día lo quise ver y lo fui a buscar, pero me di cuenta de que ya tenía otra familia y más hijos, esa vez me rechazó y me dijo que no lo molestara, me fui muy decepcionado de ahí, no le deseo mal...me hubiera gustado crecer al lado de mi padre”.

El sujeto 16, relata: “Mi papá no era violento, era cariñoso, pero era muy alcohólico, murió de cirrosis, eso me puso muy triste; cuando él murió, toda la familia se desestabilizó”.

El sujeto 19, refiere: “Mi padre falleció cuando yo tenía ocho años, era un hombre muy bueno, falleció cuando yo tenía ocho años, fue muy duro, sufrimos mucha pobreza”.

- **Subcategoría: Relación adecuada**

Se observaron 7 casos en los que se presentó una relación adecuada entre padres e hijos.

Los hallazgos fueron los siguientes:

El sujeto 9, refiere lo siguiente: “Mi padre era cariñoso, nos daba consejos, no nos pegó nunca, no tomaba ni nada de eso, me enseñó a trabajar en el campo. Lo mataron y tuve que vengar su muerte”.

El sujeto 10, comenta: “Mi papá era la persona más linda que pude haber conocido, pa’ donde sea nos llevaba, a mí y a mis hermanos, no nos pegaba, no tomaba, nunca nos hizo falta que comer”.

El sujeto 11, describe: “Me enseñó a trabajar en el campo, no era violento, nos llevábamos bien”.

El sujeto 13, narra: “Mi papá no era violento, pero sí exigente. Me dio estudio, y me dio para comprarme un carro que yo quería. A mí siempre me trató bien, me cuidaban mucho porque siempre fui muy enfermizo, me compraban lo que yo quería”.

El sujeto 16, expresa: “Mi papá no era violento, era cariñoso, cuando él murió toda la familia se desestabilizó”.

El sujeto 19 indica: “Mi padre falleció cuando yo tenía ocho años, era un hombre muy bueno, nunca nos pegó, nos ponía sobrenombres de cariño”.

El sujeto 20, relata: “Mi papá no tenía vicios, no fumaba ni nada de eso, no era violento, tuvimos buena relación”.

- **Subcategoría: Alcohólico**

Se identificaron 5 casos donde los padres fueron alcohólicos, sin embargo no en todos los escenarios se refiere violencia o un medio hostil necesariamente.

En las entrevistas se encontró lo siguiente:

El sujeto 2, comenta lo siguiente: “Mi padre tomaba todo el tiempo, a veces duraba 17 días tomando”.

El sujeto 6, refiere: “Mi papá se dedicó a tomar cuando mi mamá se murió, yo tenía 5 años, tomaba diario y yo andaba vagando por las calles buscando qué comer”.

El sujeto 14, relata: “Mi padre era muy violento y alcohólico y de eso murió, tomaba diario”.

El sujeto 16, expresa: “Mi papá era muy alcohólico, murió de cirrosis, eso me puso muy triste, cuando él murió, toda la familia se desestabilizó”.

El sujeto 18: “Mi papá era muy recio y violento, tomaba cada ocho días y se ponía mal, se alocaba”.



- **Subcategoría: Rechazo**

Se identificaron 4 casos de rechazo, en los que el padre mostró poco o nulo interés en sus hijos.

Se registró lo siguiente en el informe de campo:

El sujeto 1, refiere lo siguiente: “Me hizo mucha falta mi padre, nunca estuvo con nosotros, se fue a Estados Unidos, siempre quise que estuviera cerca de mí, pero no, y ahora me dice que yo no existo para él, que lamenta el día que yo nací y que deseaba mi muerte”.

El sujeto 6, comenta: “Mi papá se dedicó a tomar cuando mi mamá se murió, yo tenía 5 años, tomaba diario y yo andaba vagando por las calles buscando que comer, la gente me humillaba... después se volvió a casar cuando yo ya tenía 10 años, pero su mujer me golpeaba y él le hacía más caso a su mujer que a mí”.

El sujeto 14, explica: “Mis padres me abandonaron cuando yo tenía 8 días de nacido, a los 3 años regresaron, y tuve otro hermano, pero después se volvieron a ir porque mi padre era muy violento y alcohólico y de eso murió, tomaba diario, me dejaron otra vez con mis abuelos, pero también me querían pegar siempre y me fui a vivir a la calle”.

El sujeto 15, indica: “Mi papá se fue cuando yo tenía 1 año, nunca nos iba a ver ni nos mandaba para el gasto, yo un día lo quise ver y lo fui a buscar, pero me di cuenta de que ya tenía otra familia y más hijos, esa vez me rechazó y me dijo que no lo molestara, me fui muy decepcionado de ahí, no le deseo mal...me hubiera gustado crecer al lado de mi padre”.

- **Subcategoría: Violencia/relación inadecuada**

Se observaron 3 casos donde los padres ejercieron violencia física y verbal, y por ende, una relación inadecuada durante la infancia de los internos entrevistados.

Los hallazgos fueron los siguientes:

El sujeto 8, comenta: “Era muy corajudo el señor, era duro, violento, por su culpa no veo bien, cuando era niño me pegó en la cabeza con un garrote y me dejó a oscuras, cuando le dije que no podía ver, me puso a trabajar y me pegó más. Nos pegaba con lo primero que encontraba, cualquier cosa lo hacía enojar... nunca nos hizo un cariño”.

El sujeto 14, refiere: “Mi padre era muy violento y alcohólico y de eso murió, me dejaron otra vez con mis abuelos, pero también me querían pegar siempre y me fui a vivir a la calle”.

El sujeto 17, menciona: “Yo no le tenía respeto a mi padre; le tenía miedo, siempre me pegaba, cuando tenía doce años me subí al techo para ver a una vecina que se estaba bañando y le dieron la queja a mi mamá, y me pegó muy feo con la hebilla del cinturón. El maestro a veces que mandaban llamar a mi papá, y yo del miedo de que me pegara, mejor no le decía nada”.

En lo que concierne a los porcentajes de la subcategoría relación con el padre, respecto a los resultados obtenidos, se observó que de los 20 sujetos entrevistados, las frecuencias de cada subcategoría fueron las siguientes:

- 60% ausencia física/emocional.
- 35% relaciones adecuadas.
- 25% alcohólico.
- 20% rechazo.
- 15% violencia/relación inadecuada.

Cabe resaltar que la subcategoría con la frecuencia más alta en relación con el padre, fue la de ausencia física/emocional, con un 60% sobre la media, por tanto, se considera un dato significativo como experiencia en común entre los participantes.

Sin embargo, las subcategorías mencionadas en el párrafo anterior no necesariamente significan que el haber crecido con la ausencia física y emocional del padre, sea o no predisponente para una conducta criminal homicida, pero sí existen factores ambientales que influyen en la formación de una conducta antisocial, como lo son la falta de confianza básica según Erickson (citado por Carver y Scheler; 1997), la cual se genera en el primer año de vida.

Por otra parte, es probable que exista un cambio en el desarrollo lingüístico, ya que según Sarafino y Amstrong (1988), el infante forma sus relaciones sociales en etapas tempranas del desarrollo, lo que podría afectar la comunicación y las relaciones sociales en la etapa de la adultez, y por ello, desarrollar una mayor susceptibilidad a llevar a cabo actos inadecuados.

Por otra parte, Ramírez (2005) señala que la infancia se construye de fragmentos de recuerdos, para crear una realidad actual, lo cual significa que la ausencia del padre en la memoria del niño estará de forma permanente, lo cual podrá generar resentimiento en la vida adulta.

Para Freud (1988), la figura paterna cumple un rol esencial en la infancia del niño, ya que le da seguridad, permite la identificación con el progenitor, impone y representa la autoridad, lo cual forjará la personalidad de una manera importante en el infante.

Resulta importante mencionar que la figura paterna es esencial en la infancia de un niño, ya que representa su origen, no obstante, cuando este se encuentra ausente, el niño siente la necesidad de justificarlo y de saberse amado por él.

En esta subcategoría, la ausencia física/emocional resulta impactante en cuanto a la cifra; por tanto, se considera de notable importancia en lo que respecta a la experiencia de vida del infante y su susceptibilidad a la delincuencia en la formación de la personalidad.

#### **3.4.7. Categoría: Relaciones escolares**

Según estudios realizados por Healy y Burt (mencionados por Friedlander; 1981: 18), “el hogar desecho, la ausencia de disciplina, la mala compañía, la falta de organización del tiempo libre, los factores económicos —para nombrar solo los de mayor importancia— hállanse frecuentemente vinculados con la criminalidad”.

Solloa (2006) considera necesario resaltar que la escuela representa un papel de gran peso para el autoconcepto que el niño forma de sí mismo, ya que es ahí donde se compara con los demás.

Al respecto, Erikson postuló lo siguiente: “una de las tareas que tiene que resolver el niño en la etapa escolar es el adquirir un sentido de industriiosidad que lo rescate de la sensación de inferioridad; por esto los sentimientos de inferioridad son producto del fracaso escolar” (referido por Solloa; 2006: 142).

De ahí la importancia de incluir esta categoría de relaciones escolares, misma que incluye las siguientes subcategorías: facilidad para hacer amigos, bajo rendimiento académico, mala conducta, deficientes relaciones con el maestro y retraimiento.

- **Subcategoría: Facilidad para hacer amigos**

Se identificaron 11 casos en los que se manifestó facilidad para socializar y entablar relaciones sociales amistosas y duraderas.

En las entrevistas se encontró lo siguiente:

El sujeto 2, refiere lo siguiente: “Se me hacía fácil hacer amigos, ahorita no recuerdo haber peleado a golpes. Pero siempre tenía muchos amigos y salíamos, nos gustaba mucho divertirnos. No era aplicada, me la salaba”.

El sujeto 5, comenta: “Era muy serio, siempre fui muy callado, no me gustaba hablar casi, pero yo no sé por qué, siempre tenía amigos”.

El sujeto 6, explica: “Tenía amigos, que andaban en la calle como yo, también en la escuela, pero como dure poco tiempo ahí, después los dejé de ver”.

El sujeto 8, menciona: “Solo me dejaron ir hasta primero de primaria, pero como nunca me dejaban salir a ningún lado, ahí me gustaba hacer amigos el poco tiempo que estuve”.

El sujeto 9, relata: “Mi niñez fue bonita, tenía muchos amigos, pero me la pasaba jugando y no aprendía nada”.

El sujeto 10, indica: “Era muy amiguelero ¡Uuuuuy! Mi gusto era meterme al río, me salía de la escuela para meterme al río. Yo nunca fui peleonero, pero al maestro no le gustaba que yo me la pasara en el río, con una bola de amigos”.

El sujeto 13: “Siempre tuve muchos amigos, me gustaba hacer equipos para jugar voleibol. Aunque yo no era el que les hablaba, siempre ellos se acercaban a mí”.

El sujeto 15, narra: “Quise ser muy rebelde. Era muy amiguero, mi dominio era ser muy sociable. En algunas ocasiones sí peleaba, pero siempre con amigos y en la escuela no era la excepción”.

El sujeto 16, refiere: “Me gustaba hacer amigos, me la pasaba muy bien con ellos, nos gustaba jugar”.

El sujeto 17, comenta: “Yo me la pasaba con mis amigos que eran igual que yo. ¡Jajajaja! Muy maldosos, pues no entraba a clases porque a veces que mandaban llamar a mi papá”.

El sujeto 19, explica: “Solo fui unos meses a la primaria a primero, y después ya no porque fue cuando mi papá falleció, siempre fui muy amiguero, y en el poco tiempo que fui, hice amigos”.

- **Subcategoría: Mala conducta/relación con maestros**

Se presentaron 10 casos de mala conducta e inadecuada relación con los maestros, en lo que se manifestó haber roto las reglas, violado los derechos de los demás y actuar de forma indebida en determinadas circunstancias, en algunos casos por el bajo rendimiento académico y en otros, por la mala conducta y altivez del alumno.

Se registraron los siguientes datos al respecto:

El sujeto 1, comenta: “Los maestros me trataban mal porque no hacía tareas y siempre andaba peleando con los otros niños, por eso me pegaban”.

El sujeto 2, refiere: “Se me hacía fácil hacer amigos, ahorita, siempre tenía muchos amigos, no era aplicada, me la salaba, por eso los maestros no me querían nadita, decían que yo influenciaba a otros”.

El sujeto 3, explica: “Los maestros me regañaban todo el tiempo porque peleaba mucho con los demás niños por defender a mi hermano, por lo mismo sacaba bajas calificaciones”.

El sujeto 4, indica: “Me corrieron de la escuela y me dieron una carta de mala conducta porque metí una botella de alcohol, no hacía tareas porque no me gustaba que me dijeran lo que tenía que hacer, me peleaba con mis compañeros, porque me decían cosas o nomás porque me veían feo, pero ya los golpeaba si me decían maldiciones”.

El sujeto 6, relata: “Tenía amigos, que andaban en la calle como yo, también en la escuela, pero como dure poco tiempo ahí, después los deje de ver. Como nadie me ayudaba con las tareas, pues a veces no sabía cómo y no las hacía y el maestro me agarró idea, si me preguntaba algo no le contestaba; era muy callado y me daba vergüenza”.

El sujeto 9, refiere: “Mi niñez fue bonita, tenía muchos amigos, pero me la pasaba jugando y no aprendía nada”.

El sujeto 10, describe: “Era muy amigüero, pero al maestro no le gustaba que yo me la pasara en el río, con una bola de amigos”.

El sujeto 12, comenta: “Yo no le caía bien al maestro, o no sé porque decía que yo era un ‘burro’ porque no quería ir a la escuela”.

El sujeto 15, comenta: “Estudié hasta segundo de secundaria. Quise ser muy rebelde. Era muy amigüero, mi dominio era ser muy sociable. En algunas ocasiones sí peleaba, pero siempre con amigos y en la escuela no era la excepción. Por eso el maestro a veces me sacaba de clases o mandaba llamar a mi mamá”.

El sujeto 17, explica: “El maestro no me podía ni ver, ya la traía conmigo, pues me la pasaba con mis amigos que eran igual que yo. ¡Jajajaja! Muy maldosos, pues no entraba a clases porque a veces que mandaban llamar a mi papá, y yo del miedo de que me pegara, mejor no le decía nada y no entraba”.

- **Subcategoría: Bajo rendimiento académico**

Se observaron 9 casos de bajo rendimiento académico, mismos que representan diversas causas.

Se registró lo siguiente en el informe de campo:

El sujeto 1, refiere lo siguiente: “Los maestros me trataban mal porque no hacía tareas y me gusto más ganar dinero que estudiar”.

El sujeto 2, comenta: “No era aplicada, me la salaba”.

El sujeto 3, indica: “Los maestros me regañaban todo el tiempo, sacaba bajas calificaciones”.

El sujeto 4, relata: “Me corrieron de la escuela y me dieron una carta de mala conducta porque metí una botella de alcohol, no hacía tareas porque no me gustaba que me dijeran lo que tenía que hacer”.

El sujeto 6, explica: “Como nadie me ayudaba con las tareas, pues a veces no sabía cómo y no las hacía y el maestro me agarró idea, si me preguntaba algo no le contestaba; era muy callado y me daba vergüenza”.

El sujeto 8, expresa: “Solo me dejaron ir hasta primero de primaria, y pues la verdad no sabía nada, nunca ponía atención”.

El sujeto 12, manifiesta: “Yo no le caía bien al maestro, o no sé por qué decía que yo era un ‘burro’ porque no quería ir a la escuela. Me metieron a la escuela pero no quería ir, porque me daba vergüenza ir sin zapatos y era muy callado, no le hablaba a nadie, así que nunca fui y a los ocho a los empecé a trabajar”.

El sujeto 13, comenta: “La verdad nunca le llegue al ocho de calificaciones, siempre iba abajo”.

El sujeto 17, refiere: “No entraba a clases, tuve siempre muy malas calificaciones, pasaba de puro panzazo”.

- **Subcategoría: Retraimiento**

Se presentaron 4 casos en los que los entrevistados manifestaron ser cohibidos, también para mostrar su afecto y sentimiento para con los demás, así como para entablar relaciones sociales duraderas.

Los hallazgos de campo fueron los siguientes:



El sujeto 3, comenta lo siguiente: “De niña, tenía dificultades para hacer amigos, porque siempre estaba como desconfiada de la gente porque molestaban mucho a mi hermano, era callada y por lo mismo, sacaba bajas calificaciones”.

El sujeto 5, refiere: “Era muy serio, siempre fui muy callado, no me gustaba hablar”.

El sujeto 6, refiere lo siguiente: “Como nadie me ayudaba con las tareas, pues a veces no sabía cómo y no las hacía; el maestro me agarró idea, si me preguntaba algo, no le contestaba era muy callado y me daba vergüenza”.

El sujeto 11, explica: “Llevamos una vida muy dura, no tenía amigos, era tímido, me costaba hablarle a la gente, yo no tenía amigos en la escuela, era muy tímido. No me gustaba estar ahí”.

El sujeto 12, comenta: “Me metieron a la escuela pero no quería ir porque me daba vergüenza ir sin zapatos y era muy callado, no le hablaba a nadie, me la pasaba triste, no tenía amigos, siempre fui muy apartado, no hablaba”.

En los porcentajes, como subcategoría predominante se encuentra la facilidad para hacer amigos con un porcentaje de 55%, también se observó un importante 50% en mala conducta/deficientes relaciones con el maestro, así como también un 45% en la subcategoría de bajo rendimiento académico y por último, un 20% en retraimiento.

Las subcategorías que se presentan en común, destacan el hecho de que “el ambiente ejerce su influencia sobre el individuo, ya a partir del nacimiento. Sin embargo resulta importante señalar que no son necesariamente los factores ambientales predisponentes para la conducta criminal, ya que solo se considera necesario hablar de susceptibilidad a la delincuencia” (Friedlander; 1981: 18).

El nivel educativo deficiente en los niños que tienen problemas en sus relaciones sociales o dificultades para adaptarse, se debe en gran parte a que no han adecuado su energía instintiva. (Friedlander; 1981).

Como se mencionó anteriormente, en el hogar desecho, no existen límites y reglas por cumplir; donde no se cuenta con un modelo de conducta a seguir, los factores como: la ausencia de disciplina, la mala compañía, es decir, el estar rodeado de personas que reforzaran constantemente la conducta delincuente como un triunfo, el no saber qué hacer, de qué manera emplear el tiempo libre y como organizarlo, así como los factores económicos, así como la pobreza, que implica el inicio del círculo de vicioso al que regresa, en conjunto contribuyen altamente a la susceptibilidad de una conducta criminal.

La escuela resulta un factor de suma importancia a considerar dentro de esta investigación, ya que es precisamente ahí donde el niño formará su autoconcepto, cómo se percibe a sí mismo, cómo lo ven los demás y qué puesto ocupa en la sociedad.

El sentido de un sentido de industriiosidad del que hablaba Erickson (citado por Carver y Scheler; 1997) es precisamente el sentimiento de sentirse inferior a los demás. El infante necesita saber que es importante, que tiene un valor y que debe ser reconocido lo que hace, ya que es del fracaso escolar de donde se generan los sentimientos de inferioridad, y el niño adquiere un pobre concepto de sí mismo, creándole así una baja autoestima, que lo volverá vulnerable a la conducta delictiva.

También se incluye la forma en que el niño aprende a relacionarse con la autoridad, que en este caso es con el maestro, y si ya en un momento dado, trae una ausencia de una figura paterna o de quien pudiese representarla, o ha crecido en un hogar donde no se le han impuesto límites y reglas, se verá reflejado en la relación que pudiese obtener con el profesor dentro del aula.

Por consiguiente, se refleja la facilidad para hacer amigos y de hablar de sus sentimientos, o por otra parte, si se volverá retraído, que aunado a esto, sea proveniente de una familia que en la que no exista la confianza y comunicación, lo que conllevaría un bajo rendimiento académico, un pobre autoconcepto y posteriormente, provocaría que se vuelva fuertemente susceptible a la delincuencia.

#### **3.4.8. Empleo durante la niñez**

Según el INEGI, “el trabajo infantil tiene un amplio espectro. En uno de los extremos de este, el trabajo es beneficioso y promueve y estimula el desarrollo físico, mental, espiritual, moral, o social del niño, sin interferir con su educación escolar, las actividades recreativas o el descanso. En el otro extremo, el trabajo es claramente nocivo o abusivo.” ([www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)).

Se incluyen en la categoría empleo durante la niñez, las siguientes subcategorías: campesino, servicios, empleo nulo, empleado, ganadero, obrero y comerciante.

- **Subcategoría: Campesino**

Se presentaron 11 casos en los que se manifestó haber contribuido en las labores del campo, aunque en diversas circunstancias.

Se registró la siguiente evidencia:

El sujeto 5, refiere lo siguiente: “Desde los siete años trabajé en el campo con mis hermanos”.

El sujeto 8, explica: “Trabajábamos en el campo”.

El sujeto 9, comenta: “Campesino, se me enseñó a trabajar en el campo, yo trabajé en la parcela cortando caña”.

El sujeto 10, explica: “Campesino, trabajé en el riego de arroz”.

El sujeto 11, expresa: “Trabajaba en el campo”.

El sujeto 12, indica: “De niño, mi papá me llevaba a veces a vender garrafones de agua. Después trabajé en el campo, con mi abuelo”.

El sujeto 14, manifiesta: “Trabajé en el campo, ahí de arrimado, de peón, trabajaba en lo que podía porque estaba muy chico, pa’ que me dieran pa’ un taco”.

El sujeto 16, describe: “Fui al segundo de ocho hermanos. Nos llevábamos muy bien, compartimos muchas cosas juntos”.

El sujeto 18, sostiene: “A los diez años empecé a trabajar en una huerta de aguacate, en el campo, pues”.

El sujeto 20, relata: “Trabajé en el campo ayudándoles a sembrar a maíz a mis padres”.

- **Subcategoría: Servicios**

Se observaron 5 casos en los que manifestó haber trabajado realizando distintos tipos de servicios, en la niñez, 3 de ellos con similitud de hacer mandados en la calle y uno más que cantaba en los camiones.

Se registró lo siguiente en el informe de campo:

El sujeto 1, expresa lo siguiente: “Primero trabajaba haciendo mandados, pero después defendiendo a mi amigo, el que me pagaba con dinero, y así comencé a ganar dinero golpeando a las personas”.

El sujeto 2, comenta: “Hacia mandados en el mercado y después trabajé en una zapatería”.

El sujeto 3, explica: “Cantábamos en los camiones para sacar lo de la escuela”.

El sujeto 6, indica: “Haciendo mandados en la calle”.

- **Subcategoría: empleo nulo**

Se presentaron 3 casos en los que se manifestó nunca haber laborado a temprana edad, sin embargo, los casos son distintos.

Los hallazgos fueron los siguientes:

El sujeto 13, indica lo siguiente: “Yo nunca trabajé”.

El sujeto 15, menciona: “Mi mamá no me dejó ayudarlo a trabajar”.

El sujeto 17, refiere: “Yo era el consentido, nunca trabajé”.

- **Subcategoría: empleado**

Se presentaron 2 casos en los que se manifestó haber trabajado a temprana edad, como empleados de distintos comercios.

En las entrevistas se encontró lo siguiente:

El sujeto 2, refiere lo siguiente: “Hacia mandados en el mercado y después trabajé en una zapatería”.

El sujeto 19, comenta: “A los diez años comencé a trabajar de tabiquero”.

- **Subcategoría: Ganadero**

Se observaron 2 casos en los que se refirió haber laborado como ganaderos a la misma y temprana edad de 7 años.

Se registró lo siguiente en el informe de campo:

El sujeto 5, explica lo siguiente: “Desde los siete años cuidaba el ganado y ayudaba a matar las vacas y las gallinas”.

El sujeto 7, expresa: “Trabajé en rastro y cuidando animales desde los siete años”.

- **Subcategoría: Obrero**

Se identificó un solo caso de trabajo como obrero.

Se recabó la siguiente información:

El sujeto 4, refiere: “Hacia trabajos en la carpintería de mi papá. Pero no me gustaba que me dijeran lo que tenía que hacer y cuando no quería ir, no iba y nadie me decía nada”.

- **Subcategoría: Comerciante**

Se identificó un solo caso en el que el entrevistado manifestó vender pan para ayudar al sustento del hogar.

Se presentó la siguiente evidencia:

El sujeto 11, comenta: “Todos trabajábamos para ayudar a mi madre, yo vendía pan”.

Como datos relevantes representados como porcentajes, se encuentran: la subcategoría de campesino con un 55%, con un 25% se encuentra servicios, consecuentemente se encuentra empleo nulo con un 15%, una similitud en empleado

y ganadero con un 10% cada uno, así como también se presenta una segunda igualdad en obrero y comerciante con un 5%.

Como dato representativo en común, se observa la subcategoría de campesino, ya que más del 50% proviene de un trabajo pesado para un niño pequeño, ya que el campo requiere esfuerzo físico y tiempo, el cual frena un desarrollo adecuado a la niñez, la libre expresión, coarta la educación básica y la socialización. Por tanto, como dato significativo para esta investigación, cabe resaltar que únicamente el 15% no tuvo un empleo durante su infancia.

La UNICEF (citada por el INEGI; 2002: 22), precisa que el trabajo que desempeñan los niños y niñas reviste condiciones de explotación si presenta las siguientes características:

1. "Trabajo a tiempo completo a una edad demasiado temprana.
2. Horario laboral prolongado.
3. Trabajos que producen tensiones indebidas de carácter físico, social o psicológico.
4. Trabajo y vida en la calle en malas condiciones.
5. Remuneración inadecuada.
6. Demasiada responsabilidad.



7. Trabajos que obstaculizan el acceso a la educación.
8. Trabajos que socavan la dignidad y autoestima de los niños, tales como la esclavitud o el trabajo servil y la explotación sexual.
9. Trabajos que perjudican el pleno desarrollo social y psicológico”.

Por tanto, el empleo en los niños se considera de suma relevancia, ya que se considera un portal que abre nuevas expectativas pero frena el desarrollo en los niños, así como también deja huella en aquellos que han sido forzados a llevarlo a cabo de una manera insana y de explotación.

#### **3.4.9 Contexto de desarrollo durante la infancia**

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y sus investigadores académicos del periodo 2010-2014, consideran Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) las áreas o regiones, sean de carácter predominantemente rural o urbano, cuya población registra índices de pobreza y marginación, indicativos de la existencia de marcadas insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social, establecidos en dicha Ley. También establece que la determinación de las ZAP se orientará por los criterios de resultados definidos por el CONEVAL.

Cabe mencionar que entre estos se encuentran los cinco municipios con mayor porcentaje de población en pobreza extrema. El total de personas en situación

de pobreza en los 37 municipios considerados como ZAP es de 439,848, lo que representó 18.4 por ciento del total de personas en pobreza en el estado. Susupuato tuvo el mayor porcentaje de población en pobreza es con el 86.6, mientras que Chucándiro el menor con 54.1. El número total de personas en situación de pobreza extrema es de 171,961, lo que representó 29.2 por ciento del total esta población. En lo que se refiere a esta última, el municipio con mayor porcentaje es Nocupétaro con 48.7, y con el menor Chucándiro con 8.4.

- **Subcategoría: zona rural**

Se presentaron 11 casos en que los sujetos afirmaron haber crecido en una zona rural, entendiéndose como estas zonas aisladas donde generalmente se dedican a la agricultura, la ganadería y la pesca, donde es muy necesaria la mano de obra y es escaso el recurso económico.

Los hallazgos fueron los siguientes:

El sujeto 5, indica: “Me crie en el rancho los Amates, en la ciudad de Lázaro Cárdenas”.

El sujeto 8, refiere: “Rancho el Salitre de Coalcomán, Jalisco”.

El sujeto 10, comenta: “Rancho Úspero, municipio de Parácuaro”.

El sujeto 11, expresa: “Rancho, en Turicato”.

El sujeto 12, manifiesta: “Pueblo de San Vicente, municipio de Coahuayana, Michoacán”.

El sujeto 13, menciona: “Crecí en la sierra, no recuerdo el nombre, pero había que bajar al pueblo, ahí no había nada, en Guerrero”.

El sujeto 14, comenta: “Rancho el Pedregal”

El sujeto 16, indica: “Pueblo Zapotiltic, Jalisco.”

El sujeto 18: “Rancho Uringuitiro, Municipio de Tancítaro”.

El sujeto 19, refiere: “Rancho, Capirio viejo, Municipio de Nueva Italia”.

El sujeto 20, sostiene: “Rancho del Pilón, cerca de Buena Vista”.

- **Subcategoría: zona urbana**

Se observaron 9 casos donde los sujetos afirmaron haber crecido en zona urbana, es decir, donde se encuentran mayores posibilidades de desarrollo económico, comercial, industrial, servicios de salud y cultural.

En las entrevistas se encontró lo siguiente:

El sujeto 1, refiere lo siguiente: “Ziracuaretiro”

El sujeto 2, expresa: “Nací y viví siempre en Purépero, Michoacán.”

El sujeto 4, indica: “Soy de Quinceo, Municipio de Paracho”

El sujeto 6, comenta: “La Huacana, Michoacán”.

El sujeto 9, concluye: “Turicato, Michoacán”.

El sujeto 15, manifiesta: “Ario de Rosales”

El sujeto 3, menciona: “Nací y crecí en Uruapan”.

El sujeto 7, manifiesta: “Hacienda del Pilón, Tomatlán”.

El sujeto 17, expresa: “Yo soy de Uruapan, Michoacán”.

Al traducir a porcentajes la información anterior, en primera instancia se encuentra como dato relevante la subcategoría de zona rural, con un 55%, en segunda instancia se encuentra un 45% en zona urbana.

Los datos en común en la categoría contexto, se encuentran por encima de la media: en la subcategoría de zona rural se presenta un 55%, ya que 11 de los 20 sujetos entrevistados, afirmaron haber crecido en una zona rural, en comparación con el dato menor de 45%, de quienes afirman haber crecido en una zona urbana. Es decir, diferencia de un 10%, referente al contexto en el que crecieron los sujetos de estudio, como dato en común.

Se consideró necesario exponer la presente categoría para la presente investigación, ya que la mayor parte de los contextos mencionados en la misma se encuentran dentro del rango de pobreza extrema.

Cabe señalar que el contexto resulta significativo, ya que en las zonas rurales se señala la utilidad de las armas blancas y de fuego, ya que es la forma en que se cuidan las tierras, se protege a la familia y se utilizan de manera frecuente en la forma de vida, es decir, en la cultura, es de uso cotidiano; sin embargo, se resalta el hecho de que esto facilita y aumenta de manera significativa la susceptibilidad a cometer un acto delictivo, como lo es el homicidio.

Por consiguiente, el contexto señala la importancia que ejerce el ambiente, es decir, la presión social que debido a la cultura de cada región es distinta. En algunos contextos generalmente pequeños, resulta mal visto el que no se cobre venganza si

un integrante de la familia fue objeto de un homicidio, por tanto, la invitación a cometer el acto delictivo se vuelve, muy lejos de ser el acto más grave en contra la humanidad, la acción que enorgullecería a familia misma. De ahí la importancia de considerar esta subcategoría para la presente investigación.

#### **3.4.10 Escolaridad**

Se menciona que el ingreso a una institución educativa. “supone para el niño pequeño una experiencia de suma trascendencia por cuanto le exige adaptarse a un modo de vida que difiere de muchas maneras a su hogar” (Moraleda 1999: 98). El menor tiene que adaptarse a la presencia de otros niños, a establecer relaciones sociales, a ensayar respuestas y conductas aprendidas en el hogar, esto influye de manera significativa tanto en el ajuste social como en la seguridad personal.

No obstante, si no se cuenta con una etapa de escolaridad, es posible que se le dificulte al niño establecer relaciones sociales adaptativas y llega a debilitarse en las respuestas de ensayos conductuales. “El esfuerzo psicológico que se exige del niño esta adaptación social a su ingreso en la escuela infantil, puede llevar a este muchas veces a situaciones de tensión emocional o inseguridad afectiva. Lo que puede provocar en el niño, al volver al hogar, la aparición de conductas regresivas cuyo significado no es sino el intento de reconquistar por medio de los padres el

cariño y la seguridad que percibe como perdidos a través de las horas de su estancia en la escuela.” (Moraleda; 1999: 99).

La categoría escolaridad, incluye los siguientes subcategorías: primaria trunca, escolaridad nula, primaria terminada y otras.

- **Subcategoría: primaria trunca**

Se observaron 7 casos en los que se suspendió el curso de primaria, debido a diversas circunstancias, que obstruyeron su culminación.

Se registró lo siguiente en el informe de campo:

El sujeto 6, refiere: “Solo fui hasta tercero de primaria”.

Sujeto: 8, comenta “Solo me dejaron ir hasta primero de primaria”.

Sujeto: 9, expresa “Solo estudié hasta quinto de primaria, porque mi madre no podía con los gastos de la casa sola”.

Sujeto: 10, menciona: “Yo estudie hasta segundo de primaria”.

El sujeto 11, indica: “Solo hice hasta tercero de primaria”.

El sujeto 16, manifiesta: “Estudie hasta quinto de primaria, pero deje de estudiar por la economía... falta de recursos”.

El sujeto 19, refiere: “Solo fui unos meses a la primaria a primero, y después ya no porque fue cuando mi papá falleció”.

- **Subcategoría: Escolaridad nula**

Se presentaron 5 casos en los que se refirió jamás haber ingresado a la escuela por diferentes circunstancias.

Los hallazgos fueron los siguientes:

El sujeto 7, expresa: “Yo nunca fui a la escuela, tenía que ayudar en la casa con los gastos después que murió mi papá, ni modo que dejara a mi mamá con toda la carga de los diez”.

El sujeto 12, indica: “Me metieron a la escuela, pero no quería ir porque me daba vergüenza ir sin zapatos y era muy callado, no le hablaba a nadie, así que nunca fui y a los ocho a los empecé a trabajar”.

El sujeto 14, comenta: “Nunca fui a la escuela, cuando tenía ocho años, mi abuelo quiso pegarme de nuevo muy feo y me fui a vivir a la calle”.

El sujeto 18, menciona: “Yo nunca fui a la escuela”.

El sujeto 20, manifiesta: “Yo nunca fui a la escuela, tenía que ayudarles a mis padres a sembrar maíz”.

- **Subcategoría: Primaria concluida**

Se identificaron 4 casos en los que se logró culminar la escolaridad primaria totalmente.

En las entrevistas se encontró lo siguiente:

El sujeto 1, explica lo siguiente: “Solo fui hasta sexto de primaria, la terminé con muchos trabajos, y la dejé por las carencias económicas”.

El sujeto 3, comenta: “Solo termine la primaria por falta de recursos”.

El sujeto 4, menciona: "Termine la primaria nomás, porque me corrieron, me dieron una carta de mala conducta".

El sujeto 5, manifiesta: "Estudie hasta sexto de primaria, porque tenía que trabajar para ayudar en la casa."

- **Subcategoría: Otros grados**

Se encontraron 4 casos en los que se llegó a diferentes grados de escolaridad, son 2 casos trancos de secundaria, y otros 2 más de nivel superior.

Se registró la siguiente información:

El sujeto 2, refiere: "Estudí hasta segundo de secundaria solamente y dejé de estudiar por falta de recursos, y me metí a trabajar en una zapatería".

El sujeto 13, comenta: "Estudí hasta la prepa, en la forestal, pero cuando entré aquí, pues ya no pude terminar".

El sujeto 15, expresa: "Estudí hasta segundo de secundaria".

El sujeto 17, indica: "Estudí hasta segundo semestre de derecho".

Respecto a los resultados obtenidos en la subcategoría escolaridad, se encuentra como dato en común, la unidad de primaria trunca 35%, un 25% en escolaridad nula, se observa un 20% en primaria terminada y un porcentaje igual en otras.

La categoría escolaridad en la primaria trunca, muestra la dificultad en la adaptación a reglas y a la aceptación de ideas diferentes, poca tolerancia a la



frustración y poco respeto hacia los demás. Así como también se destaca aún más el hecho de jamás haber conocido un aula de trabajo escolar (Friedlander; 1981).

En la vida adulta, la poca tolerancia para aceptar las ideas de los demás, resulta significativa e influyente para susceptibilidad de los actos delictivos, ya que de no haber aprendido a aceptar que existen puntos de vista distintos a los propios en la niñez, resulta más complicado sobrellevarlos en las etapas del desarrollo posteriores.

El hecho de no haber conocido un aula escolar, también influye de manera directa en la vida adolescente, ya que la ausencia de conocimientos, hace vulnerable a la persona a tomar decisiones equivocadas, como conductas delictivas.

Se pudo observar que más de la mitad de los participantes presentó un nivel de escolaridad desde nulo hasta básico, siendo aproximadamente el 80% de los entrevistados; en contraste al 10%, es decir, solo 2 casos en los que se presentó un nivel de escolaridad superior, lo que hace suponer que la formación académica puede forjar mayor susceptibilidad a un acto criminal.

### **3.5. Experiencias en común (Integración de resultados)**

El presente trabajo de investigación comprende a 20 sujetos que cometieron homicidio de forma premeditada, se indagó su niñez y sus experiencias de vida que tuvieron en común. Todos estos internos conformarían la muestra del Centro de Reinserción Social (CERESO) de Uruapan, Michoacán, México.

En primera instancia, se observaron las experiencias de vida durante la infancia que tienen en común los homicidas premeditados del Centro de Reinserción Social (CERESO) de Uruapan, Michoacán, México. Tal corroboración se fundamenta en los resultados obtenidos de las entrevistas, mismas que fueron divididas en las historias de vida, organizadas en subcategorías, que a su vez fueron desglosadas en unidades de análisis.

A continuación se han presentan únicamente los porcentajes que rebasan la media, tomada como base para las frecuencias, con respecto al orden de los valores en porcentajes, de manera deductiva a inductiva y por subcategorías, respectivamente, para esta investigación.

Como datos significativos, en relación con el tema de estudio, se encuentran las categorías: relación con la madre, en la subcategoría relación adecuada con 15 casos, es decir, un 75%, lo que significa que el hecho de haber sostenido una relación maternal inadecuada, no es un dato que refiera necesariamente la susceptibilidad a una conducta criminal, lo cual contradice la teoría explicada en el capítulo 2.

La categoría violencia, en la subcategoría violencia económica, arroja un importante 70%, lo cual refiere que un individuo que carece de un medio de sustento, entendiéndose este dato como una forma de agresión, a diferencia de la pobreza extrema, como una escasez económica natural. Por tanto, existe relevante susceptibilidad de caer en la ociosidad y asimismo, a la delincuencia. Dentro de esta

misma categoría, y aunado a la forma de vida precaria, se encuentra la subcategoría violencia física y verbal con un 50%.

Consecuentemente, se encuentra la categoría relaciones con hermanos, en donde se observó como dato en común que más de la mitad de los participantes ocupaba el lugar de en medio, en distintas cantidades, es decir, 13 sujetos de 20, refirieron haber crecido en medio de una familia numerosa, dicho en otras palabras, un 65% . Así como también se presenta la subcategoría relación agradable, con un 60%, lo cual refiere que la interacción entre hermanos fue armoniosa. Se considera preciso mencionar que tal experiencia en común no se considera un factor influyente para el desarrollo de una conducta criminal. Sin embargo cabe resaltar que 15 casos fueron provenientes de familias numerosas, de más de 4 integrantes.

Al igual que en el párrafo anterior, existe una igualdad de valores, ya que en la categoría personalidad, dentro de la subcategoría resentido, se presenta un 65%, y desciende en la subcategoría impulsivo/violento con un 50%, dato que a su vez se considera significativo para la adquisición de una mayor susceptibilidad a un acto criminal, ya que los sujetos de estudio afirmaron tener sentimientos de rencor respecto a distintas personas que marcaron su vida de forma notable. Aunque no necesariamente aquellas personas impulsivas lleguen a cometer homicidio de forma premeditada, pero si se encuentran fuertemente relacionadas. (Friedlander; 1981).

La categoría relación con el medio, en la subcategoría relaciones sociales adecuadas, registró un 60%, y un 55% en pobreza extrema/medio hostil. Esto expresa que los individuos carecieron de los servicios básicos primarios de vida, y de acuerdo con su valor por encima de la media, se consideran datos significativamente relacionados entre las experiencias en común en los homicidas premeditados.

En la categoría relaciones con el padre, en la subcategoría ausencia física/emocional se determinó un 60%, es decir, que en los casos que se presentan, la mayor parte de los sujetos entrevistados, atravesó por una infancia sin la figura paterna, la cual representa la figura de autoridad y los límites (González; 1998).

Por otra parte, en la categoría relaciones escolares, en la subcategoría de facilidad para hacer amigos, con 11 casos en común, equivalentes a un 55%, refieren que un criminal no necesariamente debe presentar una conducta antisocial. (Friedlander; 1981).

Sin embargo, dentro de la misma, se encuentra la subcategoría mala conducta/relaciones inadecuadas con el maestro, con un 50%, se consideró necesario incluir dichos datos, ya que muestran la dificultad en la adaptación a reglas

y a la aceptación de ideas diferentes, poca tolerancia a la frustración y bajo respeto hacia los demás (Friedlander; 1981).

En la categoría empleo durante la niñez, en la subcategoría de campesino, se presentaron con 11 casos, equivalente a un 55%. Sin embargo, cabe resaltar como dato significativo que el 55% de los entrevistados afirmaron haber trabajado durante la infancia. Esto se encuentra abocado a una condición económica.

No obstante, se plantea la posibilidad de que no es en sí, el hecho del trabajo a temprana edad lo que haya influido para la conducta delictiva, sino la obstrucción que hubo para el desarrollo de una adecuada educación escolar, y las dificultades económicas en el hogar que propician una susceptibilidad a la delincuencia.

Por último, en la categoría contexto, en la subcategoría zona rural, se presentaron 11 casos, equivalentes a un 55% lo cual indica que las regiones con mayor falta de recursos económicos, propicia a que la población se encuentre en un rango de mayor susceptibilidad a la delincuencia.

A continuación, se presentan las experiencias en común que tuvieron los homicidas premeditados durante la infancia, del Centro de Reinserción Social de Uruapan, Michoacán, México. Mismas que se encuentran fuertemente relacionadas

entre sí; en este apartado, se exhiben en orden descendente y en este caso, sin considerar la secuencia en categorías; únicamente por porcentaje.

A modo de resumen, las experiencias de vida en común de los participantes con mayor fuerza fueron: relaciones sociales adecuadas con la madre, con un 75%, y violencia económica, con 70%.

Por consiguiente se presenta una igualdad de valores las subcategorías: lugar que ocupa en la familia (en medio), y resentido, con un 65%.

A su vez y de manera descendente, se presentan las subcategorías relaciones sociales adecuadas (con el medio), ausencia física/emocional del padre y relación adecuada (entre hermanos) todas con un 60%.

Posteriormente, se exhiben las subcategorías pobreza extrema/medio hostil, facilidad para hacer amigos (en las relaciones escolares), campesino, y zona rural con un 55%. Este porcentaje se considera significativo, ya que se encuentra por encima de la media.

Por último, se plasman los datos que han quedado en el punto medio de la tabla de mediación, es decir, las subcategorías impulsivo/violento, mala conducta y deficiente relación con los maestros, y violencia física/verbal, refieren un 50%.

Existe probabilidad de que las categorías en común, hayan influido en la ejecución premeditada del acto homicida, sin embargo, no se sabe en qué medida ni tampoco se puede afirmar con los resultados obtenidos, que estas sean

determinantes de la conducta homicida, debido a que no fue el objetivo de esta investigación; no obstante, sí es posible exponer que estas experiencias de vida en común con mayor significancia, se encuentran fuertemente relacionadas al acto delictivo: homicidio premeditado.

## CONCLUSIONES

Enseguida se explica, como último asunto, la manera en que fueron cumplidos los objetivos de investigación.

Referente al objetivo general, fue cubierto totalmente, desde el inicio de las entrevistas, durante y su culminación, ya que en la información, cada experiencia de vida que hubiese en común durante la infancia de los homicidas premeditados, fue analizada y dividida en categorías y subcategorías, encontrándose que las experiencias más significativas que los sujetos tuvieron en común, fueron:

Relación adecuada con la madre con 15 casos, violencia económica, con 14; lugar que ocupa dentro de la familia, siendo este precisamente el lugar de en medio en familias numerosas, y en la subcategoría resentido, referente a la personalidad con 13 casos de 20.

Así como también se presentan las subcategorías siguientes: relaciones sociales adecuadas dentro del medio, ausencia física/emocional del padre, relación agradable entre hermanos, con 12 casos cada una.

Asimismo, se ubicó la pobreza extrema/medio hostil, facilidad para hacer amigos en las relaciones escolares, en el empleo durante la infancia, campesino, y referente al contexto de desarrollo durante la infancia, se encontró la zona rural, con 11 casos respectivamente.



Finalmente se presentaron las categorías: impulsivo/violento, en el tipo de personalidad respectivamente, mala conducta/relaciones inadecuadas con el maestro, y violencia física y verbal, hacia el sujeto de estudio, con 10 casos.

En lo que consta a los objetivos particulares, los cuales son la esencia de la presente investigación, se considera preciso mencionar que fueron cubiertos de forma gradual, al ritmo que avanzaba la investigación, hasta ser alcanzados en su totalidad.

Los objetivos particulares uno, dos y tres, se obtuvieron en el desarrollo del primer capítulo, en el cual se definió el concepto de homicidio, se diferenciaron los tipos y se dio a conocer la premeditación del mismo.

Los objetivos particulares cuatro, cinco y seis, se consolidaron con la elaboración del segundo capítulo, mismo que incluye las etapas del desarrollo, así como la explicación de la conducta homicida desde la perspectiva psicoanalítica y del modelo psicosocial.

El objetivo número siete se llevó a cabo al inicio de la primera entrevista, al identificar de la población de homicidas, aquellos que cometieron el acto de forma premeditada, sobre lo cual se realizaron diez categorías con distintas subcategorías y porcentajes, con el fin de obtener mayor representación visual de los datos en común.

Por último, en el objetivo número ocho, fue preciso describir las experiencias de vida durante la infancia de los hombres que han cometido homicidio premeditado, ya que fue posible plasmar y desmenuzar cada entrevista de forma tal que se pudiese corroborar la información de manera explícita y concreta. Esto se logró en el análisis de resultados.

A modo de conclusión, se considera de vital importancia conocer y comprender la forma en que los individuos homicidas, marginados por la sociedad, crecieron: como fue su vida durante la niñez, la manera en que se fue formando el código ético interno y de valores. Si es que fue agredida su integridad, si fue herido su ego al sufrir desprecio por sus semejantes, qué tanto pudo haber influido el ambiente para la formación de una conducta desadaptativa o antisocial, conocer la manera en que fue utilizada la energía psíquica de cada sujeto.

Los resultados generales son que las experiencias de vida en común de los participantes son:

Relación adecuada con la madre, violencia económica, lugar de en medio en familias numerosas, resentido, relaciones sociales adecuadas del medio, ausencia física/emocional del padre, relación agradable entre hermanos, pobreza extrema/medio hostil, facilidad para hacer amigos en las relaciones escolares, empleo durante la infancia, campesino, zona rural como contexto de desarrollo durante la infancia, impulsivo/violento, mala conducta/relaciones inadecuadas con el maestro y violencia física/verbal.

Se considera necesario expresar que, debido a los pocos estudios que se han realizado con respecto a este tema, se resalta la importancia de realizar más investigaciones que incluyan temas sobre el estado de ánimo del homicida durante la infancia, la fijación en determinadas etapas del desarrollo psicosexual, sobre los deseos o pensamientos recurrentes en la niñez, los sueños frecuentes y el nivel de egocentrismo y narcisismo de los mismos.

Una vez mencionado esto, se consideró cerrar la presente tesis realizada con la siguiente frase, que ofrece respuesta a la incógnita sobre por qué se planteó el tema de investigación.

“Aunque hoy día sabemos más acerca de la relación entre el funcionamiento cerebral, la inteligencia, la forma de procesar la información y la conducta disocial, la influencia más importante radica en las experiencias de vida, especialmente en las primeras experiencias de crianza” (Solloa; 2006: 199).

## BIBLIOGRAFÍA

Abrahamsen, D. (1976)

La mente asesina.

Editorial Fondo de Cultura Económica. México.

Álvarez-Gayou Jurgenson, Juan Luis. (2004)

Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología.

Editorial Paidós Educador. México.

Carrara, Francesco. (1991)

Programa de Derecho Criminal.

Editorial Temis, S.A. Bogotá.

Carver, Charles S.; Scheler, Michael F. (1997)

Teorías de la personalidad.

Editorial Pearson Prentice Hall. México.

Cortázar Cisneros, Jael Saraí. (2013)

Incidencia de los rasgos de personalidad psicopáticos en condenados por homicidio calificado del Centro de Readaptación Social de Uruapan, Michoacán.

Tesis inédita de la Escuela de Psicología de la Universidad Don Vasco, A.C. Uruapan, Michoacán, México.

Compas, Bruce E.; Gotlib, Ian H. (2003)

Introducción a la psicología clínica. Ciencia y práctica.

Editorial McGraw-Hill. México.

Díaz de León, Marco Antonio. (2000)

Código Penal Federal.

Editorial Porrúa. México.

DiCaprio, Nicholas S. (1987)

Teorías de la personalidad.

Editorial McGraw-Hill Interamericana. México.

Freud, Sigmund. (1988)

Obras completas. Volumen 6: Ensayos XXVI-XXXV.

Amorrortu Editores. Barcelona, España.

- Freud Sigmund (1988)  
Obras completas. Volumen 13: Ensayos XCVIII-CXII.  
Amorrortu Editores. Barcelona, España.
- Friedlander, Kate. (1981)  
Psicoanálisis de la delincuencia juvenil.  
Editorial Paidós. España.
- González de la Vega, Francisco. (1995)  
Derecho Penal Mexicano.  
Editorial Porrúa, S.A. México.
- González Núñez, José de Jesús. (1998)  
Expresiones de la sexualidad masculina. Normalidad y patología.  
Instituto de Investigación en Psicología Clínica y Social. México, D.F.
- Heredia Gutiérrez, Lugarda Lizette. (2010)  
Similitudes en los rasgos de personalidad de los delincuentes homicidas reclusos en el Centro de Readaptación Social de Uruapan, Michoacán.  
Tesis inédita de la Escuela de Psicología de la Universidad Don Vasco, A.C. Uruapan, Michoacán, México.
- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández-Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar. (2008)  
Metodología de la investigación.  
Editorial McGraw-Hill. México.
- Jiménez Huerta, Mariano. (2000)  
Derecho penal mexicano. Tomo 2.  
Editorial Porrúa. México.
- Kerlinger, Fred N.; Lee, Howard B. (2002)  
Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales.  
Editorial McGraw-Hill. México.
- Laplanche, Jean; Pontalis, Jean Bertrand. (2004)  
Diccionario de psicoanálisis.  
Editorial Paidós. Buenos Aires.
- López-Ibor Aliño, Juan J.; Valdés Miyar, Manuel. (2003)  
Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM IV).  
Editorial Masson. España

Marchiori, Hilda. (2006)  
Psicología Criminal.  
Editorial Porrúa. México.

Moraleda, Mariano. (1999)  
Psicología del desarrollo. Infancia, adolescencia, madurez y senectud.  
Editorial Alfaomega Marcombo. México.

Predvechni, G. P. (1985)  
Psicología Social.  
Editorial Letras. México.

Ramírez, Santiago. (2005)  
Infancia es Destino.  
Editorial Siglo XXI. México.

Rodríguez Nieto, Luis Alonso. (1993)  
Código Penal del Estado de Michoacán.  
Editorial ABZ. México.

Real Academia Española. (1993)  
Diccionario de la lengua española.  
Editorial UNIGRAF, S.L. España.

Sadock, Benjamin; Sadock, Virginia. (2009)  
Kaplan & Sadock. Sinopsis de psiquiatría.  
Lippincott Williams & Wilkins. Barcelona, España.

Sarafino, Edward P.; Armstrong, James W. (1988)  
Desarrollo del niño y del adolescente.  
Editorial Trillas. México.

Solloa García, Luz María. (2006)  
Los trastornos psicológicos en el niño.  
Etología, características, diagnóstico y tratamiento.  
Editorial Trillas. México

Talavera García, Adriana. (2012)  
Índice de agresividad y rasgos de personalidad en reclusos del Centro de Readaptación Social de Uruapan, Michoacán.

Tesis inédita de la Escuela de Psicología de la Universidad Don Vasco, A.C.  
Uruapan, Michoacán, México.

## MESOGRAFÍA

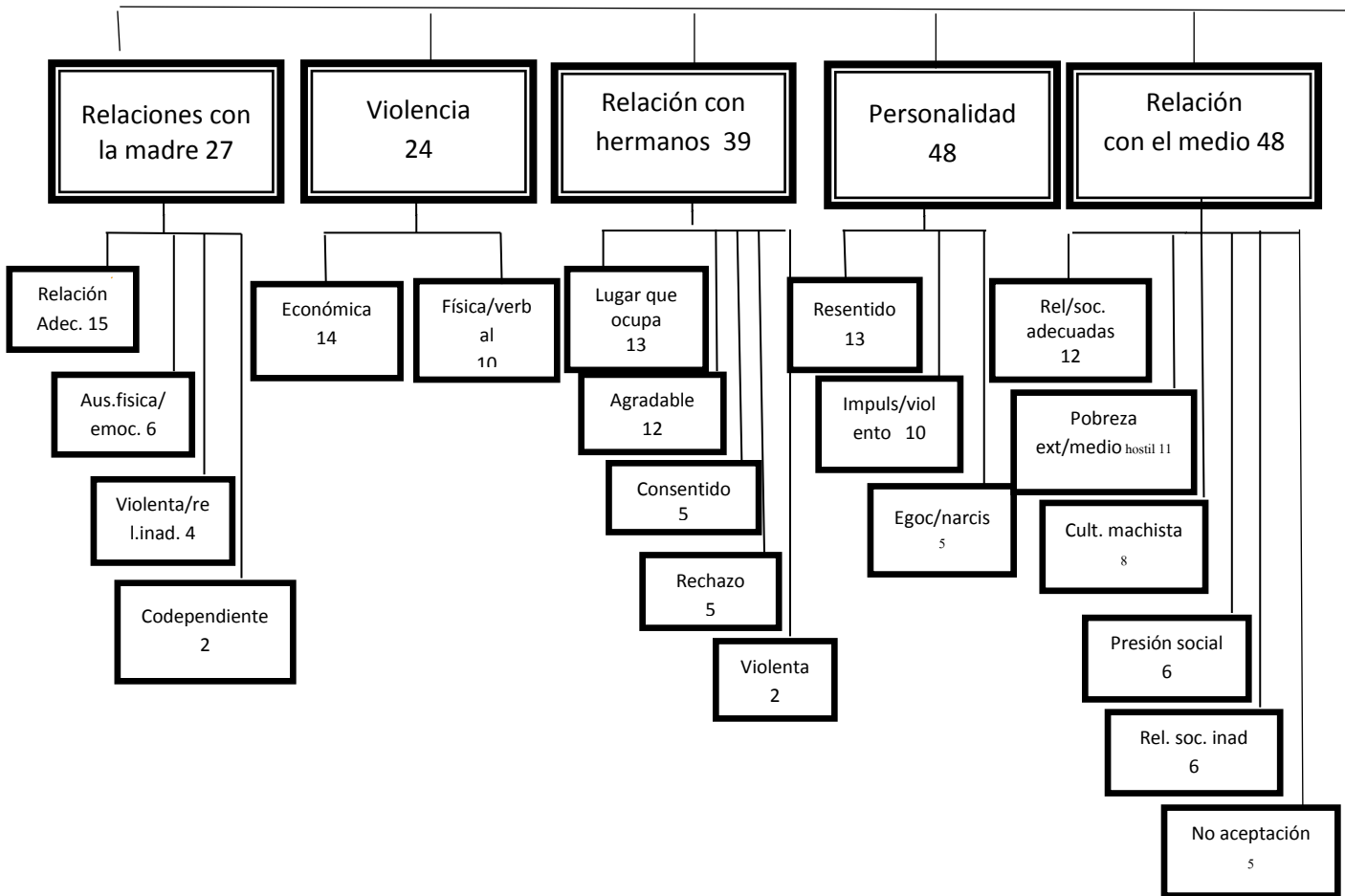
Instituto Nacional de Geografía y Estadística. (2013)

“Incidencia de homicidios en el país”

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2013/julio/comunica9.pdf>



# ANEXOS



común

292

Relación con el padre 31

Relaciones escolares 34

Empleo durante la niñez 25

Contexto de desarrollo en la infancia 20

Escolaridad 20

Ausencia  
fis/emoc. 12

Rel. Adec.  
7

Alcohólico  
5

Rechazo  
4

Viol./rel.inad  
3

Fac./hacer amigos 11

Mala cond/rel maest.  
10

Bajo rend.acad.  
9

Retraimiento  
4

Campesino 11

Servicios 5

Empleo nulo 3

Empleado 2

Ganadero 2

Obrero 1

Comerciante 1

Zona rural 11

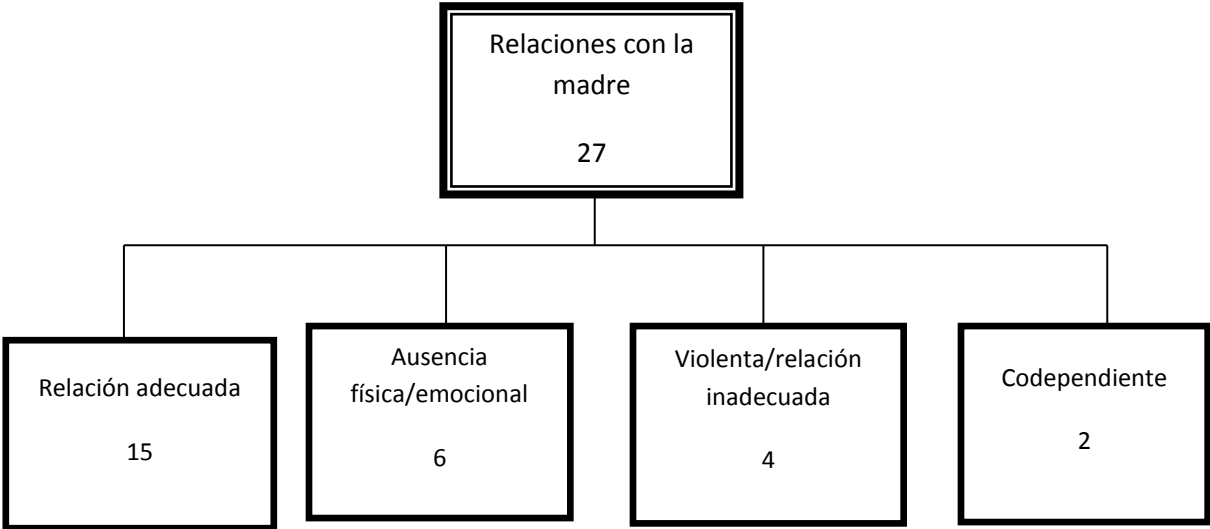
Zona urbana 9

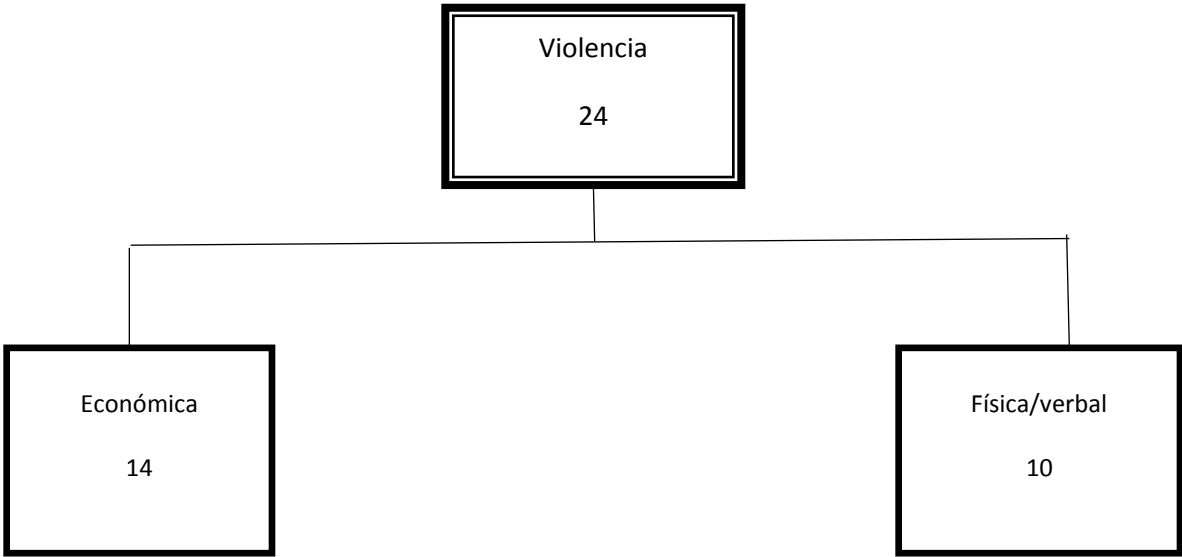
Prim. Trunca 7

Nula 5

Prim. concluida 4

Otras 4





Relación con  
hermanos

39

Lugar que  
ocupa

13

Agradable

12

Consentido

5

Rechazo

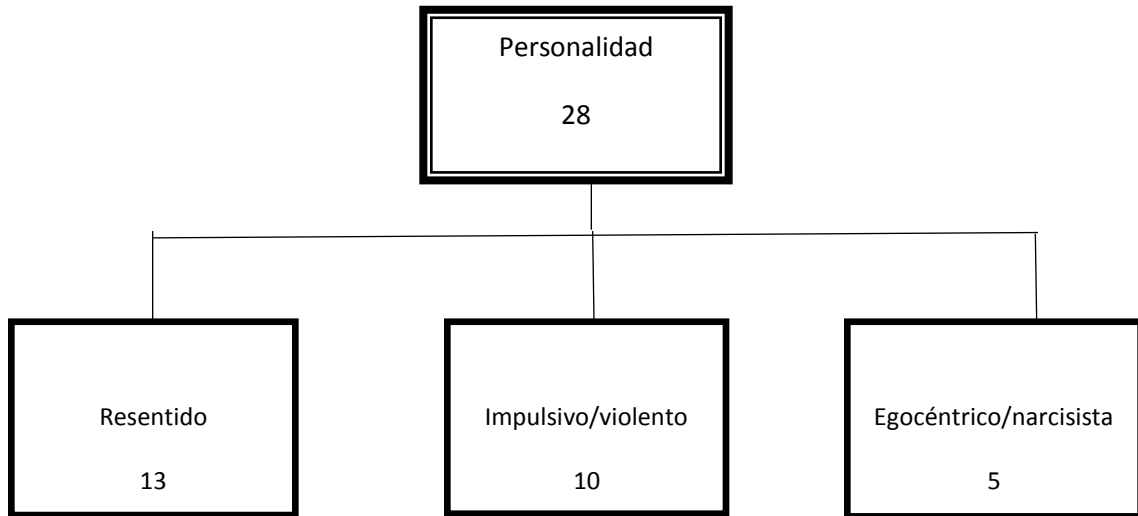
5

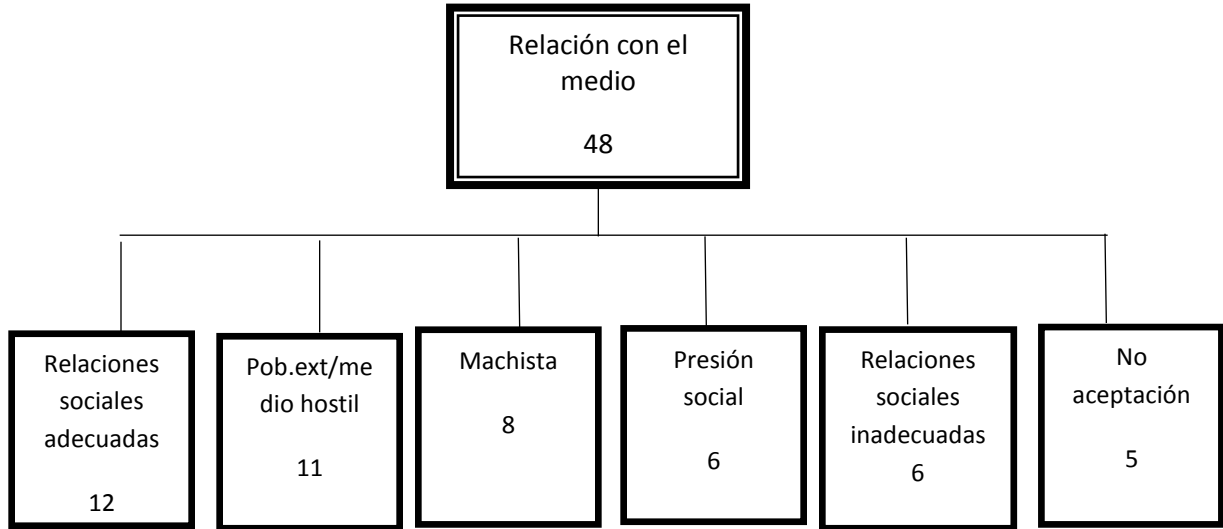
Hijo único

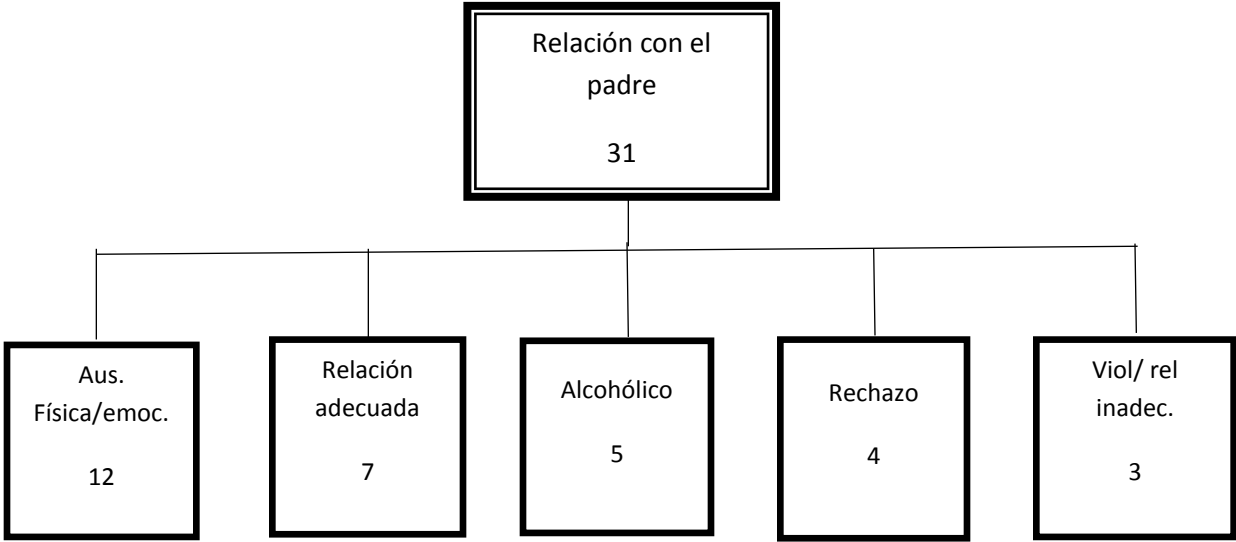
2

Violenta

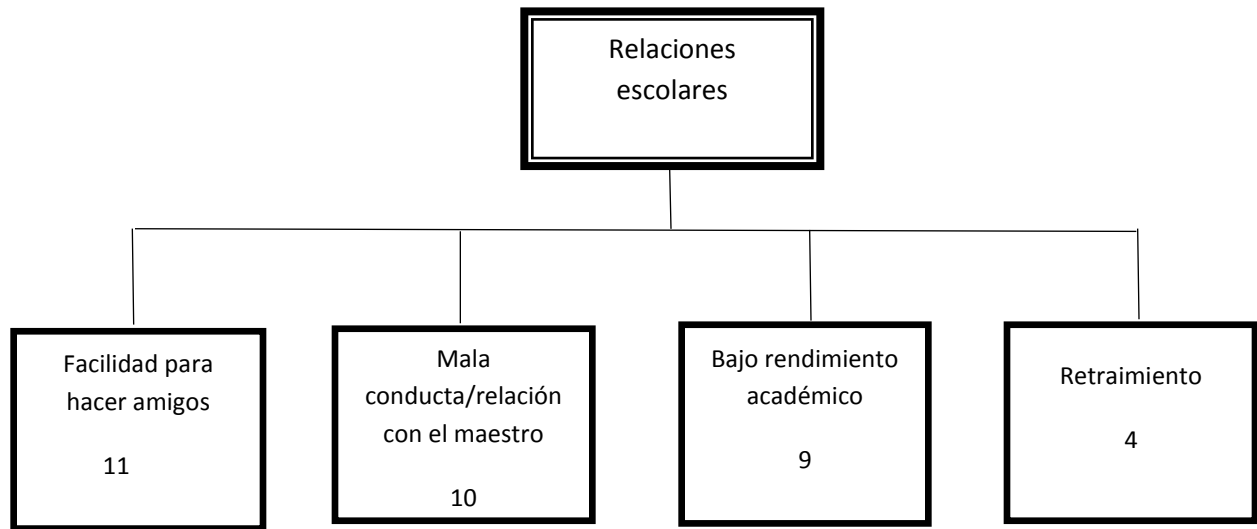
2



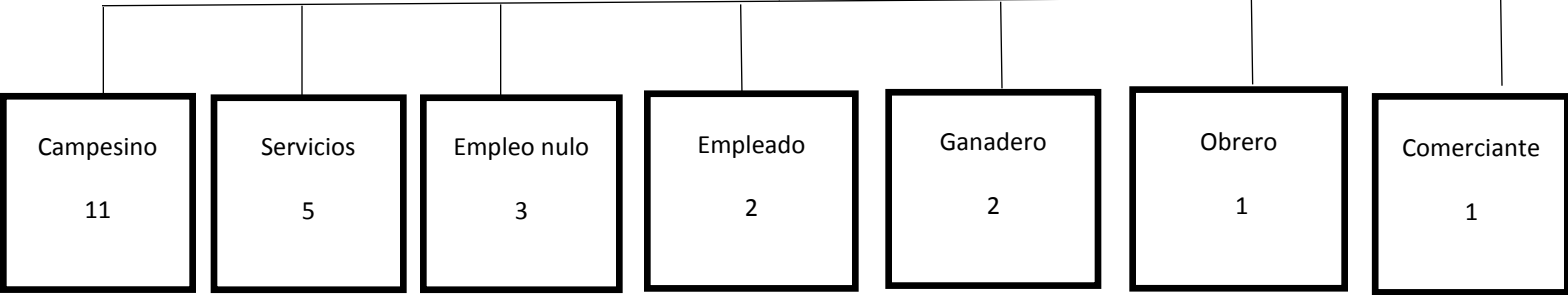








Empleo en la niñez  
25



Contexto de desarrollo durante la niñez 20

Zona rural

11

Zona urbana

9

Escolaridad  
20

Primaria trunca  
7

Nula  
5

Primaria  
concluida  
4

Otros grados  
4